

Boletín Oficial

OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXXI

Nº4

OCTUBRE - DICIEMBRE 2018



Consultar este Boletín en formato digital (PDF).
Código QR.



NUESTRA PORTADA:

Medallón con el busto del Cardenal Quevedo en su sepulcro de la Catedral de Ourense. Mármol de Carrara. Obra del escultor Antonio Solá, Roma 1833.

Director: Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Diseño, infografía y maquetación: Felipe Iglesias Mira.
Teléfono: 988 366 141
Impresión: ARIGRAF
Depósito Legal: OR-13/1958



Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXXI

Octubre - diciembre 2018

Nº 4

SUMARIO

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Francisco

| | |
|---|-----|
| Constituciones Apostólicas: <i>Episcopalis Communio</i> sobre el Sínodo de los Obispos..... | 483 |
| Discursos | 499 |
| Homilias..... | 512 |
| Mensajes..... | 521 |

Santa Sede

| | |
|--|-----|
| Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los Obispos acerca de la nueva redacción del N. 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la pena de muerte | 524 |
|--|-----|

OBISPO

Homilias

| | |
|---|-----|
| Apertura de Curso en los Seminarios y en los centros académicos de la Iglesia en Ourense..... | 531 |
| Solemnidad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil | 535 |
| Solemne celebración eucarística de la Dedicación de la Iglesia y la consagración del altar del nuevo templo del Monasterio de San José de la Monjas Clarisas Reparadoras de Vilar de Astrés.... | 539 |
| Exequias por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Vizcaya González..... | 542 |
| Solemne celebración eucarística de Acción de Gracias por la Canonización de san Pablo VI..... | 545 |
| Exequias do M. Ilustre Sr. D. Francisco Pérez Santalices..... | 549 |
| Solemnidad de San Martín | 553 |

Cartas

| | |
|--|-----|
| Carta Pastoral con motivo del Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede..... | 557 |
| A los diocesanos sobre el Sínodo Diocesano | 560 |
| Á Sociedade Filatélica Miño..... | 561 |

Discursos

| | |
|--|-----|
| Notas para el encuentro de profesores cristianos..... | 563 |
| Meditación-Retiro dirigido a la Asamblea de Arciprestes y Delegados del mes de octubre y al Consejo Presbiteral en su reunión de diciembre | 564 |

Artículos

| | |
|---|-----|
| "Un hombre para la eternidad" Mons. Quevedo Quintana, Cardenal-Obispo de Ourense (1776-1818). Publicado en el diario La Región el 22 de octubre de 2019 | 569 |
| Prólogo al nº58 de la Revista Pastoralia..... | 571 |

En Comunidad

| | |
|----------------|-----|
| Octubre | 575 |
| Noviembre..... | 576 |
| Diciembre..... | 577 |

IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General

Nombramientos 581

Defunciones 585

Delegación Episcopal de Liturxia

Calendario Litúrxico propio da Diocese de Ourense para o ano 2019 587

Sínodo Diocesano

Crónica del Sínodo Diocesano. Octubre a diciembre 589

CRÓNICA DIOCESANA

Octubre, noviembre y diciembre 593

SUMARIO DEL AÑO 2018

Sumario 603



IGLESIA UNIVERSAL



IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE FRANCISCO

CONSTITUCIONES APOSTÓLICAS

Constitución Apostólica *Episcopalis Communio* sobre el Sínodo de los Obispos

1. La comunión episcopal (*Episcopalis communio*), con Pedro y bajo Pedro, se manifiesta de forma peculiar en el Sínodo de los Obispos, que, instituido por Pablo VI el 15 de septiembre de 1965, constituye una de las herencias más valiosas del Concilio Vaticano II[1]. Desde entonces, el Sínodo, nuevo en su institución pero antiquísimo en su inspiración, colabora eficazmente con el Romano Pontífice, según las formas por él mismo establecidas, en las cuestiones de mayor importancia, es decir aquellas que requieren especial ciencia y prudencia para el bien de toda la Iglesia. De tal manera, el Sínodo de los Obispos, «que obra en nombre de todo el episcopado católico, manifiesta, al mismo tiempo, que todos los Obispos en comunión jerárquica son partícipes de la solicitud de toda la Iglesia»[2].

Durante más de cincuenta años, las Asambleas del Sínodo se han revelado como un instrumento válido de conocimiento recíproco entre los Obispos, oración común, debate leal, profundización de la doctrina cristiana, reforma de las estructuras eclesíásticas, promoción de la actividad pastoral en todo el mundo. De esta manera, tales asambleas no se han configurado solamente como un lugar privilegiado de interpretación y recepción del rico magisterio conciliar, sino que han contribuido también a dar un notable impulso al magisterio pontificio posterior.

También hoy, en un momento histórico en el que la Iglesia se adentra en «una nueva etapa evangelizadora»[3], que le pide constituirse «en todas las regiones de la tierra en un “estado permanente de misión”»[4], el Sínodo de los Obispos está llamado, como cualquier otra institución eclesíástica, a convertirse cada vez más en «cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación»[5]. Sobre todo, como ya deseaba el Concilio, es necesario que el Sínodo, consciente de que pertenece, ante todo, «al cuerpo de los Obispos la preocupación de anunciar el Evangelio en todo el mundo», se comprometa a promover con especial cuidado «la actividad misionera, deber supremo y santísimo de la Iglesia»[6].

2. De modo providencial, la institución del Sínodo de los Obispos se llevó a cabo en el contexto de la última Asamblea ecuménica. De hecho, el Concilio Vaticano II, «siguiendo las huellas del Concilio Vaticano I»[7] y en el surco de la

genuina tradición eclesial, ha profundizado la doctrina sobre el orden episcopal, concentrándose de forma particular en su naturaleza sacramental y colegial[8]. Se ha visto así definitivamente claro que cada Obispo posee simultánea e inseparablemente la responsabilidad por la Iglesia particular confiada a sus cuidados pastorales y la preocupación por la Iglesia universal[9]

Esta preocupación, que expresa la dimensión supradiocesana del *munus* episcopal, se realiza de forma solemne en la venerada institución del Concilio ecuménico y se expresa también en la acción conjunta de los Obispos dispersos por el mundo, promovida o libremente aceptada como tal por el Romano Pontífice[10]. Además, no se puede olvidar que concierne a este último, según las necesidades del Pueblo de Dios, determinar y promover los modos según los cuales el Colegio de los Obispos haya de ejercer su propia autoridad sobre la Iglesia universal[11].

Durante el debate conciliar, a la vez que fue madurando la doctrina sobre la colegialidad episcopal, también surgió en varias ocasiones la petición de asociar algunos Obispos al ministerio universal del Romano Pontífice, en forma de un organismo central permanente, externo a los dicasterios de la Curia romana, que fuera capaz de manifestar, más allá también de la forma solemne y extraordinaria del Concilio ecuménico, la solicitud del Colegio episcopal por las necesidades del Pueblo de Dios y la comunión entre todas las Iglesias.

3. Acogiendo esas peticiones, el 14 de septiembre de 1965, Pablo VI anunció a los Padres conciliares, reunidos para la sesión de apertura del cuarto periodo del Concilio ecuménico, la decisión de instituir de propia iniciativa y con su potestad un organismo denominado Sínodo de los Obispos, que «compuesto de Prelados, nombrados por la mayor parte de las Conferencias Episcopales, con Nuestra aprobación, será convocado, según las necesidades de la Iglesia, por el Romano Pontífice, para su consulta y colaboración, cuando, por el bien general de la Iglesia, esto le parezca oportuno».

En el motu proprio *Apostolica sollicitudo*, promulgado al día siguiente, el mismo Pontífice instituía el Sínodo de los Obispos, afirmando que este, «por medio del cual los Obispos elegidos de las diversas partes del mundo prestan una ayuda más eficaz al Pastor Supremo de la Iglesia, se constituye de tal forma que sea: a) un instituto eclesiástico central; b) que represente a todo el episcopado católico; c) perpetuo por su naturaleza, y d) en cuanto a la estructura, desempeñe su función en tiempo determinado y según la ocasión»[12].

El Sínodo de los Obispos, que en el nombre se remitía simbólicamente a la antigua y riquísima tradición sinodal de la Iglesia, tenida en gran estima sobre todo en las Iglesias de Oriente, tendría normalmente función consultiva, ofreciendo al Romano Pontífice, bajo el impulso del Espíritu Santo, informaciones y consejos sobre las distintas cuestiones eclesiales. Al mismo tiempo, el Sínodo

podría gozar también de potestad deliberativa cuando el Romano Pontífice se lo concediese[13].

4. Pablo VI, en el acto de instituir el Sínodo como «consejo especial de Obispos», afirmaba ser consciente de que, «como todas las instituciones humanas, se podrá ir perfeccionando con el pasar del tiempo»[14]. A su desarrollo posterior han contribuido, por un lado, la progresiva recepción de la fecunda doctrina conciliar sobre la colegialidad episcopal y, por otro, la experiencia de las numerosas asambleas sinodales celebradas en la Urbe a partir de 1967, año en el que se publicaba también un específico *Ordo Synodi Episcoporum*.

El Sínodo de los Obispos, después de la promulgación del Código de derecho canónico y del Código de los cánones de las Iglesias orientales, en el que ha sido integrado en el derecho universal[15], ha seguido desarrollándose gradualmente hasta la última edición del *Ordo Synodi*, promulgada por Benedicto XVI el 29 de septiembre de 2006. De modo particular fue constituida, y poco a poco reforzada en sus propias funciones, la secretaría general del Sínodo de los Obispos, compuesta por el secretario general y por un consejo especial de Obispos, para que se pudiera asegurar mejor la estabilidad que es constitutiva del Sínodo en el tiempo transcurrido entre las distintas asambleas sinodales.

En estos años, constatando la eficacia de la acción sinodal en las cuestiones que requieren una actuación oportuna y concorde de los pastores de la Iglesia, ha crecido el deseo de que el Sínodo se convierta cada vez más en una manifestación peculiar y en una aplicación efectiva de la solicitud de los Obispos por todas las Iglesias. El mismo Juan Pablo II afirmó que «quizá este instrumento podrá ser todavía mejorado. Quizá la responsabilidad pastoral colegial puede expresarse en el Sínodo de manera aún más plena»[16].

5. Por tales razones, desde el comienzo de mi ministerio petrino me he ocupado con especial atención del Sínodo de los Obispos, confiando en que se podrá llegar a «desarrollos ulteriores para favorecer aún más el diálogo y la colaboración entre los Obispos; y entre ellos y el Obispo de Roma»[17]. Para animar esta obra de renovación se necesita la firme convicción de que todos los Pastores están constituidos para el servicio del Pueblo santo de Dios, al que ellos mismos pertenecen en virtud del sacramento del bautismo.

Es verdad que, como afirma el Concilio Vaticano II, «los Obispos, cuando enseñan en comunión con el Romano Pontífice, deben ser respetados por todos como testigos de la verdad divina y católica; los fieles, por su parte, en materia de fe y costumbres, deben aceptar el juicio de su Obispo, dado en nombre de Cristo, y deben adherirse a él con religioso asentimiento del espíritu»[18]. Pero también es verdad que «la vida de la Iglesia y la vida en la Iglesia es una condición para el ejercicio de su misión de enseñar»[19].

Así pues el Obispo es al mismo tiempo maestro y discípulo. Él es maestro

cuando, dotado de una especial asistencia del Espíritu Santo, anuncia a los fieles la Palabra de la verdad en nombre de Cristo cabeza y pastor. Pero él también es discípulo cuando, sabiendo que el Espíritu ha sido dado a todo bautizado, se pone en escucha de la voz de Cristo que habla a través de todo el Pueblo de Dios, haciéndolo «*infallible "in credendo"*»[20]. De hecho, «la totalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo (cf. *1 Jn 2, 20 y 27*), no puede equivocarse cuando cree, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando “desde los Obispos hasta los últimos fieles laicos” presta su consentimiento universal en las cosas de fe y costumbres»[21]. El Obispo, por esto, está llamado a la vez a «caminar delante, indicando el camino, indicando la vía; caminar en medio, para reforzarlo en la unidad; caminar detrás, para que ninguno se quede rezagado, pero, sobre todo, para seguir el olfato que tiene el Pueblo de Dios para hallar nuevos caminos. Un obispo que vive en medio de sus fieles tiene los oídos abiertos para escuchar “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (*Ap 2, 7*) y la “voz de las ovejas”, también a través de los organismos diocesanos que tienen la tarea de aconsejar al Obispo, promoviendo un diálogo leal y constructivo»[22].

6. También el Sínodo de los Obispos debe convertirse cada vez más en un instrumento privilegiado para escuchar al Pueblo de Dios: «Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la *escucha*: escucha de Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama»[23].

Por tanto, aunque en su composición se configure como un organismo esencialmente episcopal, el Sínodo no vive separado del resto de los fieles. Al contrario, es un instrumento apto para dar voz a todo el Pueblo de Dios precisamente por medio de los Obispos, constituidos por Dios «auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia»[24], mostrándose de Asamblea en Asamblea como una expresión elocuente de la sinodalidad en cuanto «dimensión constitutiva de la Iglesia»[25].

Así pues, como afirmó Juan Pablo II, «cada Asamblea General del Sínodo de los Obispos es una experiencia eclesial intensa, aunque sigue siendo perfectible en lo que se refiere a las modalidades de sus procedimientos. Los Obispos reunidos en el Sínodo representan, ante todo, a sus propias Iglesias, pero tienen presente también la aportación de las Conferencias episcopales que los han designado y son portadores de su parecer sobre las cuestiones a tratar. Expresan así el voto del Cuerpo jerárquico de la Iglesia y, en cierto modo, el del pueblo cristiano, del cual son sus pastores»[26].

7. La historia de la Iglesia testimonia ampliamente la importancia del proceso consultivo, para conocer el parecer de los pastores y de los fieles en lo que se refiere al bien de la Iglesia. Por eso es de gran importancia que, también en la

preparación de las Asambleas sinodales, se cuida con especial atención la consulta de todas las Iglesias particulares. En esta primera fase, los Obispos, siguiendo las indicaciones de la Secretaría General del Sínodo, someten las cuestiones a tratar en la Asamblea sinodal a los Presbíteros, a los Diáconos y a los fieles laicos de sus Iglesias, tanto individualmente como asociados, sin descuidar las preciosas aportaciones que pueden venir de los consagrados y consagradas. Sobre todo, se revela fundamental la aportación de los organismos de participación de la Iglesia particular, especialmente el Consejo presbiteral y el Consejo pastoral, a partir de los cuales ciertamente «puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal»[27].

Durante la celebración de toda Asamblea sinodal, la consulta de los fieles deja paso al discernimiento de los pastores designados expresamente, unidos en la búsqueda de un consenso que brota no de lógicas humanas, sino de la obediencia común al Espíritu de Cristo. Atentos al *sensus fidei* del Pueblo de Dios -«que deben saber distinguir atentamente de los flujos muchas veces cambiantes de la opinión pública»[28]-, los miembros de la Asamblea ofrecen su parecer al Romano Pontífice, para que le ayude en su ministerio de Pastor universal de la Iglesia. En esa perspectiva, el hecho de que «el Sínodo tenga normalmente solo una función consultiva no disminuye su importancia. En efecto, en la Iglesia, el objetivo de cualquier órgano colegial, sea consultivo o deliberativo, es siempre la búsqueda de la verdad o del bien de la Iglesia. Además, cuando se trata de verificar la fe misma, el *consensus Ecclesiae* no se da por el cómputo de los votos, sino que es el resultado de la acción del Espíritu, alma de la única Iglesia de Cristo»[29]. Por tanto, el voto de los Padres sinodales, «-si es moralmente unánime- comporta un peso eclesial peculiar que supera el aspecto simplemente formal del voto consultivo»[30].

Por último, a la celebración de la Asamblea del Sínodo le debe seguir la fase de su implementación, con el fin de dar inicio en todas las Iglesias particulares a la recepción de las conclusiones sinodales, aceptadas por el Romano Pontífice en la modalidad que él juzgue más conveniente. Es necesario al respecto tener bien claro que «las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general [...] necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado»[31]. De ese modo, se muestra cómo el proceso sinodal tiene su punto de partida y también su punto de llegada en el Pueblo de Dios, sobre el que deben derramarse los dones de gracia derramados por el Espíritu Santo a través de la reunión en asamblea de los Pastores.

8. El Sínodo de los Obispos, que de alguna manera retrata la imagen y refleja «el espíritu y el método» del Concilio ecuménico[32], está compuesto por Obispos. Sin embargo, como ya ocurrió en el Concilio[33], pueden ser también llamados a la Asamblea del Sínodo otros que no hayan recibido el *munus* episcopal, cuyo rol viene determinado en cada ocasión por el Romano Pontífice.

En esta última cuestión, es necesario considerar de manera especial la aportación que pueden dar los miembros de Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica.

En la Asamblea del Sínodo, además de los Miembros pueden participar, en calidad de invitados y sin derecho de voto, Expertos (*Periti*), que cooperan en la redacción de los documentos; Auditores (*Auditores*), que poseen una competencia particular sobre las cuestiones a tratar; Delegados Fraternos (*Delegati Fraternali*), pertenecientes a Iglesias y Comunidades eclesiales que todavía no están en plena comunión con la Iglesia católica. También se pueden añadir algunos Invitados Especiales (*Invitati Speciales*), designados en virtud de su reconocida autoridad.

El Sínodo de los Obispos se reúne en distintos tipos de Asamblea[34]. Si las circunstancias lo sugieren, la misma Asamblea del Sínodo puede desarrollarse en varios períodos distintos. Cada Asamblea, independientemente de su modalidad de desarrollo, es un momento importante para escuchar comunitariamente lo que el Espíritu Santo «dice a las Iglesias» (*Ap 2, 7*). Por esto es necesario que, a lo largo de los trabajos sinodales, reciban particular relieve las celebraciones litúrgicas y otras formas de oración comunitaria, para invocar sobre los miembros de la Asamblea el don del discernimiento y de la concordia. También es oportuno que, según la antigua tradición sinodal, el libro de los Evangelios sea solemnemente entronizado al comienzo de cada jornada, para que a todos los participantes se les recuerde también de manera simbólica la necesidad de ser dóciles a la Palabra divina, que es «Palabra de verdad» (*Col 1, 5*).

9. La Secretaría General del Sínodo de los Obispos -compuesta por el Secretario General, que la preside, el Subsecretario, que asiste al Secretario general en todas sus funciones, y por algunos Consejos especiales de Obispos- se ocupa principalmente de cumplimentar todo lo relativo a la Asamblea sinodal ya celebrada y de la que está por celebrar. En la fase que precede a la Asamblea, contribuye a especificar los temas que, de entre los propuestos por el Episcopado, se discutirán en la Asamblea del Sínodo; a su exacta determinación en relación con las necesidades del Pueblo de Dios; al comienzo del proceso de consulta y a la elaboración de los documentos preparatorios redactados sobre la base de los resultados de la consulta. En cambio, en la fase posterior a la Asamblea, promueve por su parte la aplicación de las directrices sinodales aprobadas por el Romano Pontífice, junto al Dicasterio competente de la Curia Romana.

Entre los Consejos que constituyen la Secretaría General, y que le confieren una estructura peculiar propia, se debe enumerar en primer lugar el Consejo Ordinario, en su mayor parte por los Obispos diocesanos elegidos por los Padres de la Asamblea General Ordinaria. Desde que en 1971 fuera instituido para la preparación y realización de la Asamblea General Ordinaria, ha demostrado ampliamente su utilidad, respondiendo en cierta manera al deseo de aquellos Padres

conciliares que pedían la cooptación de algunos Obispos, dedicados al ministerio pastoral en las diferentes regiones del mundo, como cooperadores estables del Romano Pontífice en su ministerio de Pastor universal. Además del Consejo Ordinario, y dentro de la Secretaría General, se pueden constituir también otros Consejos para la preparación y realización de las Asambleas sinodales distintas de la Asamblea General Ordinaria.

Al mismo tiempo, la Secretaría General está a disposición del Romano Pontífice en todas las cuestiones que le querrá encargar, para poder beneficiarse del consejo seguro de Obispos que están cotidianamente en contacto con el Pueblo de Dios, también fuera de las convocatorias sinodales.

10. Gracias al Sínodo de los Obispos se mostrará también de manera más clara que, en la Iglesia de Cristo, hay una profunda comunión tanto entre los Pastores y los fieles, siendo cada ministro ordenado un bautizado entre los bautizados, constituido por Dios para apacentar su rebaño, como entre los Obispos y el Romano Pontífice, siendo el Papa un «obispo entre los Obispos, llamado a la vez -como Sucesor del apóstol Pedro- a guiar a la Iglesia de Roma, que preside en la caridad a todas las Iglesias»[35]. Esto impide que ninguna realidad pueda subsistir sin la otra.

En particular, el Colegio episcopal no existe nunca sin su Cabeza[36]; pero también el Obispo de Roma, que posee «en la Iglesia, [...] la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad»[37], «se halla siempre unido por la comunión con los demás Obispos e incluso con toda la Iglesia»[38]. A este respecto, «no cabe duda de que el Obispo de Roma necesita de la presencia de sus hermanos en el episcopado, de su consejo y de su prudencia y experiencia. El sucesor de Pedro debe proclamar a todos quién es “el Cristo, el Hijo del Dios vivo” pero, al mismo tiempo, debe prestar atención a lo que el Espíritu Santo suscita en los labios de quienes, acogiendo la palabra de Jesús que declara: “Tú eres Pedro...” (cf. *Mt* 16, 16-18), participan a pleno título en el Colegio apostólico»[39].

Confío también en que, precisamente animando una «conversión del papado [...] que lo vuelva más fiel al sentido que Jesucristo quiso darle y a las necesidades actuales de la evangelización»[40], la actividad del Sínodo de los Obispos podrá a su manera contribuir al restablecimiento de la unidad entre todos los cristianos, según la voluntad del Señor (cf. *Jn* 17, 21). Así de esta manera, ayudará a la Iglesia católica, según el deseo formulado hace años por Juan Pablo II, a «encontrar una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar de ningún modo a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva»[41] [41].

De acuerdo con el canon 342 del *CIC*, y teniendo en cuenta lo considerado hasta aquí, dispongo y establezco cuanto sigue.

I. Asambleas del Sínodo

Art. 1

Presidencia y tipología de las Asambleas del Sínodo

§ 1. El Sínodo de los Obispos está directamente sometido al Romano Pontífice, que es el presidente.

§ 2. El mismo se reúne:

1° en Asamblea General Ordinaria, si se tratan materias que conciernen al bien de la Iglesia universal;

2° en Asamblea General Extraordinaria, si las materias a tratar, que conciernen al bien de la Iglesia universal, exigen una consideración urgente;

3° en Asamblea Especial, si se tratan materias que conciernen principalmente una o más zonas geográficas determinadas.

§ 3. Si lo considera oportuno, particularmente por razones de naturaleza ecuménica, el Romano Pontífice puede convocar una Asamblea sinodal según otras modalidades establecidas por él mismo.

Art. 2

Miembros y otros participantes en las Asambleas del Sínodo

§ 1. Los Miembros de las Asambleas del Sínodo son los previstos por el can. 346 del *CIC*.

§ 2. Según el tema y las circunstancias, pueden ser llamados también a la Asamblea del Sínodo otros que no estén investidos del *munus* episcopal, cuyo rol vendrá determinado en cada ocasión por el Romano Pontífice.

§ 3. La designación de los Miembros y de los demás participantes en cada Asamblea se realizará con arreglo a la norma del derecho peculiar.

Art. 3

Periodos de la Asamblea del Sínodo

§ 1. Según el tema y las circunstancias, la Asamblea del Sínodo puede celebrarse en varios períodos diferentes a discreción del Romano Pontífice.

§ 2. En el tiempo que transcurre entre los diversos períodos, la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, junto al Relator General y al Secretario Especial de la Asamblea, tiene la tarea de promover el desarrollo de la reflexión sobre el tema o sobre algunos aspectos de particular relieve surgidos en los trabajos de la asamblea.

§ 3. Los Miembros y los demás participantes permanecen en el cargo ininterrumpidamente hasta la disolución de la Asamblea del Sínodo.

Art. 4

Fases de la Asamblea del Sínodo

Cada Asamblea del Sínodo se desarrolla según fases sucesivas: la fase preparatoria, la fase celebrativa y la fase de implementación.

II. Fase preparatoria de la Asamblea del Sínodo

Art. 5

Inicio y finalidad de la fase preparatoria

§ 1. La fase preparatoria inicia cuando el Romano Pontífice convoca la Asamblea del Sínodo, asignándole uno o más temas.

§ 2. Coordinada por la Secretaría General del Sínodo, la fase preparatoria tiene como finalidad la consulta del Pueblo de Dios sobre el tema de la Asamblea del Sínodo.

Art. 6

Consulta del Pueblo de Dios

§ 1. La consulta del Pueblo de Dios se realiza en las Iglesias particulares, por medio de los Sínodos de los Obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispales mayores, de los Consejos de los Jerarcas y de las Asambleas de los Jerarcas de las Iglesias *sui iuris* y de las Conferencias Episcopales.

En cada Iglesia particular los Obispos realizan la consulta del Pueblo de Dios sirviéndose de los Organismos de participación previstos por el derecho, sin excluir cualquier otra modalidad que juzguen oportuna.

§ 2. Las Uniones, las Federaciones y las Conferencias masculinas y femeninas de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica consultan a los Superiores Mayores, que a su vez pueden interpelar a los propios Consejos y también otros Miembros de los mencionados Institutos y Sociedades.

§ 3. De la misma manera también las Asociaciones de fieles reconocidas por la Santa Sede consultan a sus Miembros.

§ 4. Los Dicasterios de la Curia Romana ofrecen su aportación teniendo en cuentas las respectivas competencias específicas.

§ 5. La Secretaría General del Sínodo puede señalar también otras formas de consultar al Pueblo de Dios.

Art. 7

Transmisión de las contribuciones preparatorias a la Secretaría General del Sínodo

§ 1. Cada Iglesia particular envía la propia aportación al Sínodo de los Obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispales mayores, o al Consejo de los Jerarcas o a la Asamblea de los Jerarcas de las Iglesias *sui iuris*, o a la Conferencia Episcopal del propio territorio. Dichos organismos, a su vez, transmiten una síntesis de los textos recibidos a la Secretaría General del Sínodo.

Del mismo modo lo hacen la Unión de los Superiores Generales y la Unión Internacional de las Superiores Generales con las aportaciones elaboradas por los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica.

Los Dicasterios de la Curia Romana transmiten directamente su aportación a la Secretaría General del Sínodo de los Obispos.

§ 2. Permanece íntegro el derecho de los fieles, singularmente o asociados, de

enviar directamente su aportación a la Secretaría General del Sínodo.

Art. 8

Convocatoria de una Reunión presinodal

§ 1. Según el tema y las circunstancias, la Secretaría General del Sínodo puede promover la convocatoria de una Reunión presinodal con la participación de algunos fieles designados por ella, para que ellos también, en la diversidad de sus condiciones, ofrezcan a la Asamblea del Sínodo su aportación.

También otros pueden ser invitados.

§ 2. Dicha Reunión puede celebrarse también a nivel regional, implicando si es necesario a los Sínodos de los Obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispaes mayores, los Consejos de los Jerarcas y de las Asambleas de los Jerarcas de las Iglesias *sui iuris* y las Conferencias Episcopales del territorio correspondiente, y las relativas Reuniones Internacionales de Conferencias Episcopales, con el fin de tener en cuenta las peculiaridades históricas, culturales y eclesiales de las diferentes áreas geográficas.

Art. 9

Implicación de los Institutos de Estudios Superiores

Los Institutos de Estudios Superiores, sobre todo lo que poseen una competencia especial sobre el tema de la Asamblea del Sínodo o sobre cuestiones específicas relacionadas con él, pueden ofrecer estudios, de propia iniciativa o a petición de los Sínodos de los Obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispaes mayores, de los Consejos de los Jerarcas y de las Asambleas de los Jerarcas de las Iglesias *sui iuris* y de las Conferencias Episcopales, o a petición de la Secretaría General del Sínodo. Tales estudios pueden ser siempre transmitidos a la Secretaría General del Sínodo.

Art. 10

Constitución de una Comisión preparatoria

§ 1. Para la profundización del tema y la redacción de eventuales Documentos previos a la Asamblea del Sínodo, la Secretaría General del Sínodo de los Obispos puede servirse de una Comisión preparatoria, formada por expertos.

§ 2. Dicha Comisión es nombrada por el Secretario General del Sínodo, que la preside.

III. Fase celebrativa de la Asamblea del Sínodo

Art. 11

Presidente Delegado, Relator General y Secretario Especial

Antes de que inicie la Asamblea del Sínodo el Romano Pontífice nombra:

1° uno o más Presidentes Delegados, que presiden la Asamblea en su nombre y con su autoridad;

2° un Relator General, que coordina la discusión sobre el tema de la Asamblea

del Sínodo y la elaboración de eventuales documentos para someter a la misma Asamblea;

3° uno o más Secretarios Especiales, que asisten al Relator General en todas sus funciones.

Art. 12

Expertos, Auditores, Delegados Fraternos e Invitados especiales

§ 1. A la Asamblea del Sínodo pueden ser invitados, sin derecho a voto:

1° expertos, que cooperan con el Secretario Especial en razón de su competencia sobre el tema de la Asamblea del Sínodo, a los cuales se pueden añadir algunos Consultores de la Secretaría General;

2° auditores, que contribuyen a los trabajos de la asamblea en virtud de su experiencia y conocimiento;

3° Delegados Fraternos, que representan a las Iglesias y a las Comunidades eclesiales que todavía no están en plena comunión con la Iglesia católica.

§ 2. En determinadas circunstancias pueden ser designados, sin derecho a voto, algunos Invitados Especiales, a quienes se reconoce una particular autoridad en referencia al tema de la Asamblea del Sínodo.

Art. 13

Inicio y conclusión de la Asamblea del Sínodo

La Asamblea del Sínodo inicia y se concluye con la celebración de la Eucaristía presidida por el Romano Pontífice, en la que los Miembros y los otros participantes de la Asamblea participan en la diversidad de sus condiciones.

Art. 14

Congregaciones Generales y Sesiones de los Círculos menores

La Asamblea del Sínodo se reúne en sesiones plenarias, llamadas Congregaciones Generales, en las cuales participan los Miembros, los Expertos, los Auditores, los Delegados Fraternos y los Invitados Especiales, o en Sesiones de los Círculos menores, en los que los participantes de la Asamblea se subdividen según la norma del derecho peculiar.

Art. 15

Discusión del tema de la Asamblea del Sínodo

§ 1. En las Congregaciones Generales los Miembros realizan sus intervenciones según la norma del derecho peculiar.

§ 2. Periódicamente tiene lugar también un libre intercambio de opiniones entre los Miembros sobre los argumentos en discusión.

§ 3. También los Auditores, los Delegados Fraternos y los Invitados Especiales pueden ser invitados a tomar la palabra sobre el tema de la Asamblea del Sínodo.

Art. 16

Constitución de Comisiones de estudio

Según el tema y las circunstancias, por norma del derecho peculiar pueden

ser constituidas algunas Comisiones de estudio, formadas por Miembros y otros participantes de la Asamblea del Sínodo.

Art. 17

Elaboración y aprobación del Documento final

§ 1. Las conclusiones de la Asamblea son recogidas en un Documento final.

§ 2. Para la redacción del Documento final, es constituida una Comisión especial, compuesta por el Relator General, que la preside, el Secretario General, el Secretario Especial y por algunos Miembros elegidos por la Asamblea del Sínodo teniendo en cuenta las diferentes regiones, a las que se añaden otros nombrados por el Romano Pontífice.

§ 3. El Documento final es sometido a la aprobación de los Miembros según la norma del derecho peculiar, buscando en la medida de lo posible la unanimidad moral.

Art. 18

Entrega del Documento final al Romano Pontífice

§ 1. Recibida la aprobación de los Miembros, el Documento final de la Asamblea es presentado al Romano Pontífice, que decide su publicación.

Si es aprobado expresamente por el Romano Pontífice, el Documento final participa del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro.

§ 2. Si el Romano Pontífice concede a la Asamblea del Sínodo potestad deliberativa, según norma del can. 343 del Código de derecho canónico, el Documento final participa del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro una vez ratificado y promulgado por él.

En este caso el Documento final es publicado con la firma del Romano Pontífice junto a la de los Miembros.

IV. Fase de implementación de la Asamblea del Sínodo

Art. 19

Acogida e implementación de las conclusiones de la Asamblea

§ 1. Los Obispos diocesanos o eparcales cuidan la recepción y la implementación de las conclusiones de la Asamblea del Sínodo, aceptadas por el Romano Pontífice, con la ayuda de los organismos de participación previstos por el derecho.

§ 2. Los Sínodos de los Obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispales mayores, los Consejos de los Jerarcas y de las Asambleas de los Jerarcas de las Iglesias *sui iuris* y las Conferencias Episcopales coordinan la implementación de dichas conclusiones en su territorio y con tal fin pueden predisponer iniciativas comunes.

Art. 20

Tareas de la Secretaría General del Sínodo

§ 1. Junto al Dicasterio de la Curia Romana competente, y, según el tema y las circunstancias, junto a los demás Dicasterios implicados de diversos modos, la Secretaría General del Sínodo promueve por su propia parte la implementación de las orientaciones sinodales aprobadas por el Romano Pontífice.

§ 2. La Secretaría General puede predisponer estudios y otras iniciativas idóneas a tal finalidad.

§ 3. En circunstancias particulares la Secretaría General, con el mandato del Romano Pontífice, puede emitir documentos aplicativos, tras escuchar al Dicasterio competente.

Art. 21

Constitución de una Comisión para la Implementación

§ 1. Según el tema y las circunstancias, la Secretaría General del Sínodo puede servirse de una Comisión de expertos para la *Implementación*.

§ 2. El Secretario General del Sínodo nombra a los Miembros, tras escuchar al jefe del Dicasterio de la Curia Romana competente, y la preside.

§ 3. La Comisión asiste con estudios especiales a la Secretaría General en la tarea mencionada en el art. 20 § 1.

V. Secretaría general del Sínodo de los Obispos

Art. 22

Constitución de la Secretaría General

§ 1. La Secretaría General es una institución permanente al servicio del Sínodo de los Obispos, directamente sometida al Romano Pontífice.

§ 2. Esta está compuesta por el Secretario General, el Subsecretario, que asiste al Secretario General en todas sus funciones, y por el Consejo Ordinario, así como por los Consejos mencionados en el art. 25, si han sido constituidos.

§ 3. El Secretario General y el Subsecretario son nombrados por el Romano Pontífice y son miembros de la Asamblea del Sínodo.

§ 4. Para sus actividades la Secretaría General se sirve de un apropiado número de oficiales y de consultores.

Art. 23

Tareas de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos

§ 1. La Secretaría General es competente en la preparación y la realización de las Asambleas del Sínodo, y en las otras cuestiones que el Romano Pontífice quiera encomendarle por el bien de la Iglesia universal.

§ 2. A ese propósito, coopera con los Sínodos de los Obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispales mayores, los Consejos de los Jerarcas y de las Asambleas de los Jerarcas de las Iglesias *sui iuris* y las Conferencias Episcopales, así como con los Dicasterios de la Curia Romana.

Art. 24

El Consejo Ordinario de la Secretaría General

§ 1. El Consejo Ordinario de la Secretaría General es competente para la preparación y la realización de la Asamblea General Ordinaria.

§ 2. Está compuesto en su mayoría por Obispos diocesanos, elegidos por la Asamblea General Ordinaria en representación de las diferentes áreas geográficas según la norma del derecho peculiar, de los cuales uno será elegido de entre los Jefes u Obispos eparcales de las Iglesias Orientales Católicas, así como por el Jefe del Dicasterio de la Curia Romana competente del tema del Sínodo establecido por el Romano Pontífice y de algunos Obispos nombrados por el Romano Pontífice.

§ 3. Los Miembros del Consejo Ordinario toman posesión del cargo al finalizar la Asamblea General Ordinaria que les ha elegido, son Miembros de la sucesiva Asamblea General Ordinaria y cesan de su mandato con la disolución de esta última.

Art. 25

Los otros Consejos de la Secretaría General

§ 1. Los Consejos de la Secretaría General para la preparación de la Asamblea General Extraordinaria y de la Asamblea Especial están compuestos por Miembros nombrados por el Romano Pontífice.

§ 2. Los Miembros de esos Consejos participan en la Asamblea del Sínodo según el derecho peculiar y cesan en su mandato con la disolución de esta última.

§ 3. Los Consejos de la Secretaría General para la realización de la Asamblea General Extraordinaria y de la Asamblea Especial están compuestos en su mayoría por Miembros elegidos de la Asamblea del Sínodo según la norma del derecho peculiar, a quienes se añaden otros Miembros nombrados por el Romano Pontífice.

§ 4. Dichos Consejos se mantienen en el cargo trascurridos cinco años de la disolución de la Asamblea del Sínodo, salvo que el Romano Pontífice establezca lo contrario.

Disposiciones finales

Art. 26

La Secretaría General del Sínodo de los Obispos promulgará, según el espíritu y las normas de la presente Constitución apostólica, una Instrucción sobre la celebración de las Asambleas Sinodales y sobre la actividad de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos y, con ocasión de cada Asamblea del Sínodo, un Reglamento sobre el desarrollo de la misma.

Art. 27

Según el can. 20 del *CIC* y del can. 1502 § 2 del *CCEO*, con la promulgación y la publicación de la presente Constitución apostólica permanecen abrogadas

todas las disposiciones contrarias, en particular:

1. los cánones del *CIC* y del *CCEO* que, en todo o en parte, resulten directamente contrarios a cualquier artículo de la presente Constitución apostólica;
2. los artículos del motu proprio *Apostolica sollicitudo* de Pablo VI, del 15 de septiembre de 1965;
3. el *Ordo Synodi Episcoporum*, de 29 de septiembre de 2006, incluido el *Adnexum de modo procedendi in Circulis minoribus*.

Establezco que cuanto deliberado en esta Constitución apostólica tenga plena eficacia a partir del día de su publicación en *L'Osservatore Romano*, a pesar de cualquier cosa contraria, aunque merecedora de especial mención, y que sea publicada en el Comentario oficial *Acta Apostolicae Sedis*.

Exhorto a todos a acoger con espíritu sincero y disponibilidad preparada las disposiciones de esta Constitución apostólica, con la ayuda de la Virgen María, Reina de los Apóstoles y Madre de la Iglesia.

Dado en Roma, en San Pedro, el 15 de septiembre de 2018, sexto año del Pontificado.

NOTAS:

-
- [1] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus* (28 octubre 1965), 5.
 - [2] *Ibid.*; cf. S. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsin. *Pastores gregis* (16 octubre 2003), 58.
 - [3] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 1.
 - [4] *Ibid.*, 25.
 - [5] *Ibid.*, 27.
 - [6] Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes* (7 octubre 1965), 29; cf. Id., Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), 23.
 - [7] *Ibid.*, 18.
 - [8] Cf. *Ibid.*, 21-22; *Christus Dominus*, 4.
 - [9] Cf. *Lumen gentium*, 23; *Christus Dominus*, 3.
 - [10] Cf. *Lumen gentium*, 22; *Christus Dominus*, 4; *Codex Iuris Canonici* (25 enero 1983), can. 337, §§ 1-2; *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* (18 octubre 1990), can. 50, §§ 1-2.
 - [11] Cf. *Codex Iuris Canonici*, can. 337, § 3; *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, can. 50, § 3.
 - [12] N. I.
 - [13] Cf. *Ibid.*, II.
 - [14] *Ibid.*, Proemio.
 - [15] Cf. *Codex Iuris Canonici*, cann. 342-348; *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, can. 46.
 - [16] *Homilía en la Misa de conclusión de la VI Asamblea General Ordinaria del*

- Sínodo de los Obispos* (29 octubre 1983).
- [17] *Discurso a los miembros del XIII Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos* (13 junio 2013).
- [18] *Lumen gentium*, 25.
- [19] *Pastores gregis*, 28.
- [20] *Evangelii gaudium*, 119.
- [21] *Lumen gentium*, 12.
- [22] *Discurso a los Participantes del Congreso para los nuevos Obispos promovido por la Congregación para los Obispos y la Congregación para las Iglesias Orientales* (19 septiembre 2013). Cf. *Evangelii gaudium*, 31.
- [23] *Discurso en la Vigilia de oración de preparación al Sínodo sobre la familia* (4 octubre 2014).
- [24] *Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos* (17 octubre 2015).
- [25] *Ibid.*
- [26] *Pastores gregis*, 58.
- [27] *Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos*. Cf. *Evangelii gaudium*, 31.
- [28] *Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos*.
- [29] Exhort. ap. postsin. *Pastores gregis*, 58.
- [30] S. Juan Pablo II, *Discurso al Consejo de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos* (30 abril 1983).
- [31] *Discurso conclusivo de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (24 octubre 2015).
- [32] Cf. B. Pablo VI, *Discurso al comienzo de los trabajos de la I Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (30 septiembre 1967).
- [33] Cf. *Codex Iuris Canonici*, can. 339, § 2; *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, can. 52, § 2.
- [34] Cf. *Codex Iuris Canonici*, can. 346.
- [35] *Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos*.
- [36] Cf. *Lumen gentium*, 22.
- [37] *Ibid.*
- [38] *Codex Iuris Canonici*, can. 333, § 2; Cf. *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, can. 45, § 2; *Pastores gregis*, 58.
- [39] *Carta al Secretario General del Sínodo de los Obispos con ocasión de la elevación a la dignidad episcopal del Subsecretario* (1 de abril de 2014).
- [40] *Evangelii gaudium*, 32.
- [41] Enc. *Ut unum sint* (25 de mayo de 1995), 95.

DISCURSOS

Discurso del Papa Francisco a los participantes en el primer encuentro de rectores y colaboradores de santuarios

Sala Regia. Jueves, 29 de noviembre de 2018.

Queridos hermanos y hermanas, buenos días:

Esperaba este momento que me permite conocer a muchos representantes de los innumerables santuarios esparcidos en todas las regiones del mundo. ¡Cuánto necesitamos los santuarios en el camino diario de la Iglesia! Son el lugar donde se reúne con más agrado nuestro pueblo para expresar su fe con toda simplicidad y de acuerdo con las diversas tradiciones que ha aprendido desde la infancia. En muchos sentidos, nuestros santuarios son insustituibles porque mantienen viva la piedad popular, enriqueciéndola con una formación catequética que sostiene y refuerza la fe alimentando al mismo tiempo el testimonio de caridad. Esto es muy importante: mantener viva la piedad popular y no olvidar esa joya que es el número 48 de la *Evangelii nuntiandi*, donde San Pablo VI cambió el nombre “religiosidad popular” en “piedad popular”. Es una joya. Esa es la inspiración de la piedad popular que, como dijo una vez un obispo italiano, “es el sistema inmunitario de la Iglesia”. Nos salva de muchas cosas.

Agradezco al arzobispo Rino Fisichella las palabras con las que ha introducido nuestro encuentro y que me ofrecen la oportunidad de algunas consideraciones.

Pienso, en primer lugar, en la importancia de la *acogida* reservada a los peregrinos. Sabemos que cada vez más a menudo nuestros santuarios son la meta no de grupos organizados, sino de peregrinos solos o de grupitos autónomos que se ponen en camino para llegar a estos lugares sagrados. Es triste cuando sucede que, a su llegada, no haya nadie que les dé una palabra de bienvenida y los reciba como peregrinos que han realizado un viaje, a menudo largo, para llegar al santuario. ¡Y es peor todavía cuando encuentran la puerta cerrada! No puede ser que se preste más atención a las necesidades materiales y financieras, olvidando que la realidad más importante son los peregrinos. Son ellos los que cuentan. El pan viene después, pero antes ellos. Con cada uno debemos asegurarnos de que se sienta “como en casa”, como un familiar muy esperado que finalmente ha llegado.

También debemos considerar que muchas personas visitan el santuario porque pertenece a la tradición local; a veces porque sus obras de arte son una atracción; o porque se encuentra en un entorno natural de gran belleza y encanto. Estas personas, cuando son bienvenidas, son más disponibles a abrir sus corazones y a

dejar que los plasme la gracia. Un clima de amistad es una semilla fecunda que nuestros santuarios pueden arrojar al terreno de los peregrinos, haciéndoles redescubrir esa confianza en la Iglesia que a veces puede haberse visto decepcionada a causa de una indiferencia de la que han sido objeto.

El santuario es ante todo -segunda cosa- un lugar de *oración*. La mayoría de nuestros santuarios están dedicados a la piedad mariana. Aquí, la Virgen María abre de par en par los brazos de su amor maternal para escuchar la súplica de cada uno y concederla. Los sentimientos que cada peregrino siente en lo más profundo del corazón son aquellos que encuentra también en la Madre de Dios. Aquí, ella sonrío dando consuelo. Aquí derramas lágrimas con los que lloran. Aquí presenta a cada uno al Hijo de Dios sostenido firmemente en sus brazos como el bien máspreciado que toda madre posee. Aquí María se hace compañera de camino de cada persona que levanta los ojos pidiendo una gracia, convencida de que se le concederá. La Virgen responde a todos con la intensidad de su mirada, que los artistas han sabido pintar, a menudo guiados a su vez desde lo alto en la contemplación.

A propósito de oración en los santuarios, quisiera subrayar dos requisitos. En primer lugar, alentar *la oración de la Iglesia* que con la celebración de los *sacramentos* hace la salvación presente y eficaz. Esto permite que cualquier persona presente en el Santuario se sienta parte de una comunidad más grande que desde todas las partes de la tierra profesa la única fe, testimonia el mismo amor y vive la misma esperanza. Muchos santuarios han surgido precisamente por la petición de oraciones de la Virgen María al vidente, para que la Iglesia no olvide nunca las palabras del Señor Jesús de rezar sin interrupción (cf. *Lc* 18, 1) y de permanecer siempre vigilantes a la espera de su regreso (cf. *Mc* 14, 28).

Además, los santuarios están llamados a alimentar la oración del *peregrino individual en el silencio de su corazón*. Con las palabras del corazón, con el silencio, con las fórmulas aprendidas de memoria cuando era un niño, con sus gestos de piedad..., cada uno debe ser ayudado a expresar su oración personal. Muchos van al santuario porque necesitan recibir una gracia, y luego regresan para dar gracias por haberla obtenido, a menudo por haber recibido fuerza y paz en la prueba. Esta oración hace que los santuarios sean lugares fecundos, para que la piedad del pueblo sea siempre alimentada y crezca en el conocimiento del amor de Dios.

Nadie en nuestros santuarios tendría que sentirse como un extraño, especialmente cuando llega allí bajo el peso de su propio pecado. Y aquí me gustaría hacer la última consideración: el santuario es un lugar privilegiado para experimentar la *misericordia* que no conoce fronteras. Esta es una de las razones que me empujaron a querer que también en los santuarios hubiera una “Puerta de la misericordia” durante el jubileo extraordinario. En efecto, cuando la misericordia se vive, se convierte en una forma de evangelización real, porque transforma

a los que reciben la misericordia en testigos de misericordia. En primer lugar, el *sacramento de la Reconciliación*, que tan a menudo se celebra en los santuarios, necesita sacerdotes bien formados, misericordiosos, capaces de hacer que se sature el verdadero encuentro con el Señor que perdona. Espero que, sobre todo en los santuarios, nunca falte la figura del “Misionero de la Misericordia” -si no la hay en algún santuario que la pida al dicasterio- como un fiel testimonio del amor del Padre que tiende a todos sus brazos y sale al encuentro feliz de haber reencontrado a los que se habían ido (cf. *Lc 15, 11-32*). Las *obras de misericordia*, por último, piden ser vividas de una manera particular en nuestros santuarios, porque en ellos la generosidad y la caridad se realizan de manera natural y espontánea como actos de obediencia y de amor al Señor Jesús y a la Virgen María.

Queridos hermanos y hermanas, pido a la Madre de Dios que os sostenga y acompañe en esta gran responsabilidad pastoral que se os ha confiado. Os bendigo y rezo por vosotros. Y vosotros, también, por favor, no os olvidéis de rezar y de hacer que se rece por mí en vuestros santuarios.

Y, antes de terminar, me gustaría hablar de una experiencia, una experiencia de un hermano y también mía. El santuario es un lugar, por así decirlo, del encuentro no solo con el peregrino, con Dios, sino también el encuentro de nosotros pastores con nuestro pueblo. La liturgia del 2 de febrero nos dice que el Señor va al santuario para encontrarse con su pueblo, para salir al encuentro de su pueblo, entender al pueblo de Dios, sin prejuicios; el pueblo dotado de ese “olfato” de la fe, de esa *infallibilitas in credendo* de la que habla el n. 12 de la *Lumen gentium*. Este encuentro es fundamental. Si el pastor que está en el santuario no logra encontrarse con el pueblo de Dios, es mejor que el obispo le dé otra misión, porque no es adecuado para eso; y él sufrirá tanto y hará sufrir al pueblo. Recuerdo -y ahora vengo a la anécdota- a un profesor de Literatura, un hombre genial. Toda su vida fue jesuita; toda su vida fue profesor de Literatura de alto nivel. Después se jubiló y le pidió al Provincial: “Me jubilo, pero me gustaría hacer algo pastoral en un barrio pobre, tener contacto con el pueblo, con la gente...”. Y el Provincial le confía un barrio de gente muy devota, que iba a los santuarios, que tenía este espíritu, pero muy pobre, más o menos un barrio de chabolas. Y tenía que ir una vez a la semana a la comunidad de la Facultad de Teología, donde era rector. Pasaba todo el día con nosotros, en fraternidad, y luego volvía. Así mantenía la vida en comunidad. Y como era genial, un día me dijo: “Tienes que decirle al profesor de eclesiología que le faltan dos tesis” - “¿Por qué?” - “Sí, dos tesis que debe enseñar” - “¿Y cuáles son?” - “La primera: el santo pueblo fiel de Dios es ontológicamente olímpico, es decir, hace lo que quiere; y la segunda: es metafísicamente tedioso, es decir, aburre”. Había entendido en los encuentros cómo y por qué cansa el pueblo de Dios. Si estás en contacto con el pueblo de Dios, te cansarás. ¡Un trabajador pastoral que no se cansa me deja

muy perplejo! Y con respecto al hecho de que es “olímpico”, es decir, hace lo que quiere, recuerdo cuando era maestro de novicios: Iba todos los años, -como Provincial también con los novicios-, al Santuario de Salta, en el norte de Argentina, a las fiestas de Señor del Milagro. Al salir de la misa -yo confesaba durante la misa-, había mucha gente, y una señora del pueblo se acercó a otro sacerdote con algunas estampitas: “¿Padre, me las bendice?”, y ese sacerdote, un teólogo muy inteligente, le dice: “Pero, señora, ¿ha estado en misa?” -“Sí”. -“¿Y Usted sabe que en la misa hay el sacrificio del Calvario, está presente Jesucristo?” -“Sí, *padrecito*, sí”. -“Y ¿sabe que todas estas cosas están más que bendecidas?” -“ Sí, *padrecito*”. -“¿Y sabe que con la bendición final se bendice todo?” -“ Sí, *padrecito*”. Y en ese momento, salió otro sacerdote y la señora dijo: “Padre, ¿me las bendice?” Y él las tocó y las bendijo. Ella consiguió lo que quería: que las tocara. El sentido religioso del tacto. La gente toca las imágenes, “toca a Dios”.

¡Gracias por lo que hacéis! Y ahora os doy la bendición.

Discurso del Papa Francisco a la Curia Romana con motivo de las felicitaciones de Navidad

Sala Clementina. Viernes, 21 de diciembre de 2018

«La noche está avanzada, el día está cerca: dejemos, pues, las obras de las tinieblas y pongámonos las armas de la luz» (Rm 13,12).

Queridos hermanos y hermanas:

Inundados por el gozo y la esperanza que brillan en la faz del Niño divino, nos reunimos nuevamente este año para expresarnos las felicitaciones navideñas, con el corazón puesto en las dificultades y alegrías del mundo y de la Iglesia.

Os deseo sinceramente una santa Navidad a vosotros, a vuestros colaboradores, a todas las personas que prestan servicio en la Curia, a los Representantes pontificios y a los colaboradores de las nunciaturas. Y deseo agradeceros vuestra dedicación diaria al servicio de la Santa Sede, de la Iglesia y del Sucesor de Pedro. Muchas gracias.

Permitidme también darle una cálida bienvenida al nuevo Sustituto de la Secretaría de Estado, Mons. Edgar Peña Parra, que el pasado 15 de octubre comenzó su delicado e importante servicio. Su origen venezolano refleja la catolicidad de la Iglesia y la necesidad de abrir cada vez más el horizonte hasta abarcar los confines de la tierra. Bienvenido, Excelencia, y buen trabajo.

La Navidad es la fiesta que nos llena de alegría y nos da la seguridad de que ningún pecado es más grande que la misericordia de Dios y que ningún acto humano puede impedir que el amanecer de la *luz divina* nazca y renazca en el corazón de los hombres. Es la fiesta que nos invita a renovar el compromiso evangélico *de anunciar a Cristo, Salvador del mundo y luz del universo*. Porque si «Cristo, “santo, inocente, inmaculado” (Hb 7,26), no conoció el pecado (cf. 2 Co 5,21), sino que vino únicamente a expiar los pecados del pueblo (cf. Hb 2,17), la Iglesia encierra en su propio seno a pecadores, y siendo al mismo tiempo santa e inmaculada y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación. La Iglesia “va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios” -entre las persecuciones del espíritu mundano y las consolaciones del Espíritu de Dios- anunciando la cruz del Señor hasta que venga (cf. 1 Co 11,26). Está fortalecida, con la virtud del Señor resucitado, para triunfar con paciencia y caridad de sus aficciones y dificultades, tanto internas como externas, y revelar al mundo fielmente su misterio, aunque sea entre penumbras, hasta que se manifieste en todo el esplendor al final de los tiempos» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 8).

Apoyándonos en la firme convicción de que la luz es siempre más fuerte que

la oscuridad, me gustaría reflexionar con vosotros sobre la luz que une la Navidad -es decir, la primera venida en humildad- a la Parusía -segunda venida en esplendor- y nos confirma en la esperanza que nunca defrauda. Esa esperanza de la que depende la vida de cada uno de nosotros y toda la historia de la Iglesia y del mundo. Sería fea una Iglesia sin esperanza.

Jesús, en realidad, nace en una situación sociopolítica y religiosa llena de tensión, agitación y oscuridad. Su nacimiento, por una parte esperado y por otra rechazado, resume la *lógica divina* que no se detiene ante el mal, sino que lo transforma radical y gradualmente en bien, y también la *lógica maligna* que transforma incluso el bien en mal para postrar a la humanidad en la desesperación y en la oscuridad: «La luz brilla en la tiniebla, y la tiniebla no lo recibió» (*Jn* 1,5).

Sin embargo, la Navidad nos recuerda cada año que la salvación de Dios, dada gratuitamente a toda la humanidad, a la Iglesia y en particular a nosotros, personas consagradas, no actúa sin nuestra voluntad, sin nuestra cooperación, sin nuestra libertad, sin nuestro esfuerzo diario. La salvación es un don, esto es verdad, pero un don que hay que acoger, custodiar y hacer fructificar (cf. *Mt* 25,14-30). Por lo tanto, para el cristiano en general, y en particular para nosotros, el ser ungidos, consagrados por el Señor no significa comportarnos como un grupo de personas privilegiadas que creen que tienen a Dios en el bolsillo, sino como personas que saben que son amadas por el Señor a pesar de ser pecadores e indignos. En efecto, los consagrados no son más que servidores en la viña del Señor que deben dar, a su debido tiempo, la cosecha y lo obtenido al Dueño de la viña (cf. *Mt* 20,1-16).

La Biblia y la historia de la Iglesia nos enseñan que muchas veces, incluso los elegidos, andando en el camino, empiezan a pensar, a creerse y a comportarse como dueños de la salvación y no como beneficiarios, como controladores de los misterios de Dios y no como humildes distribuidores, como aduaneros de Dios y no como servidores del rebaño que se les ha confiado.

Muchas veces -por un celo excesivo y mal orientado- en lugar de seguir a Dios nos ponemos delante de él, como Pedro, que criticó al Maestro y mereció el reproche más severo que Cristo nunca dirigió a una persona: «¡Ponte detrás de mí, Satanás! ¡Tú piensas como los hombres, no como Dios!» (*Mc* 8,33).

Queridos hermanos y hermanas:

Este año, en el mundo turbulento, la barca de la Iglesia ha vivido y vive momentos de dificultad, y ha sido embestida por tormentas y huracanes. Muchos se han dirigido al Maestro, que aparentemente duerme, para preguntarle: «Maestro, ¿no te importa que perezcamos?» (*Mc* 4,38); otros, aturdidos por las noticias comenzaron a perder la confianza en ella y a abandonarla; otros, por miedo, por intereses, por un fin ulterior, han tratado de golpear su cuerpo aumentando sus heridas; otros no ocultan su deleite al verla zarandeada; muchos otros, sin em-

bargo, siguen aferrándose a ella con la certeza de que «el poder del infierno no la derrotará» (Mt 16,18).

Mientras tanto, la Esposa de Cristo continúa su peregrinación *en medio de alegrías y aflicciones, en medio de éxitos y dificultades, externas e internas*. Ciertamente, las dificultades internas siguen siendo siempre las más dolorosas y más destructivas.

Las aflicciones

Son muchas las aflicciones: cuántos inmigrantes -obligados a abandonar sus países de origen y arriesgar sus vidas- hallan la muerte, o sobreviven pero se encuentran con las puertas cerradas y sus hermanos de humanidad entregados a las conquistas políticas y de poder. Cuánto miedo y prejuicio. Cuántas personas y cuántos niños mueren cada día por la falta de agua, alimentos y medicinas. Cuánta pobreza y miseria. Cuánta violencia contra los débiles y contra las mujeres. Cuántos escenarios de guerras, declaradas y no declaradas. Cuánta sangre inocente se derrama cada día. Cuánta inhumanidad y brutalidad nos rodean por todas partes. Cuántas personas son sistemáticamente torturadas todavía hoy en las comisarías de policía, en las cárceles y en los campos de refugiados en diferentes lugares del mundo.

Vivimos también, en realidad, una nueva era de *mártires*. Parece que la persecución cruel y atroz del imperio romano no tiene fin. Continuamente nacen nuevos Nerones para oprimir a los creyentes, solo por su fe en Cristo. Nuevos grupos extremistas se multiplican, tomando como punto de mira a iglesias, lugares de culto, ministros y simples fieles. Viejos y nuevos círculos y conciliábulos viven alimentándose del odio y la hostilidad hacia Cristo, la Iglesia y los creyentes. Cuántos cristianos, en tantas partes del mundo, viven todavía hoy bajo el peso de la persecución, la marginación, la discriminación y la injusticia. Sin embargo, siguen abrazando valientemente la muerte para no negar a Cristo. Qué difícil es vivir hoy libremente la fe en tantas partes del mundo donde no hay libertad religiosa y libertad de conciencia.

Por otro lado, el ejemplo heroico de los mártires y de numerosos *buenos samaritanos*, es decir, de los jóvenes, de las familias, de los movimientos caritativos y de voluntariado, y de muchas personas fieles y consagradas, no nos hace olvidar, sin embargo, el antitestimonio y los escándalos de algunos hijos y ministros de la Iglesia.

Me limito aquí solo a las dos heridas de los abusos y de la infidelidad.

Desde hace varios años, la Iglesia se está comprometiendo seriamente por erradicar el mal de los *abusos*, que grita la venganza del Señor, del Dios que nunca olvida el sufrimiento experimentado por muchos menores a causa de los clérigos y personas consagradas: abusos de poder, de conciencia y sexuales.

Pensando en este tema doloroso me vino a la mente la figura del rey David, un

«ungido del Señor» (cf. 1 S 16,13 - 2 S 11-12). Él, de cuyo linaje deriva el *Niño divino* -llamado también el “*hijo de David*”, a pesar de ser un elegido, rey y ungido por el Señor, cometió un triple pecado, es decir, tres graves abusos a la vez: abuso sexual, de poder y de conciencia. Tres abusos distintos, que sin embargo convergen y se superponen.

La historia comienza -como sabemos- cuando el rey, siendo un guerrero experto, se quedó holgazaneando en casa en vez de ir a la batalla en medio del pueblo de Dios. David se aprovecha, para su conveniencia y su interés, de ser el rey (abuso de poder). El ungido, abandonándose a la comodidad, comienza un irrefrenable declive moral y de conciencia. Y es precisamente en este contexto que él, desde la terraza del palacio, ve a Betsabé, mujer de Urías, el hitita, mientras se bañaba y se siente atraído (cf. 2 S 11). Manda llamarla y se une a ella (otro abuso de poder, más abuso sexual). Así, abusa de una mujer casada y sola, y para cubrir su pecado, llama a Urías e intenta sin conseguirlo convencerlo de que pase la noche con su mujer. Y, posteriormente, ordena al jefe del ejército que exponga a Urías a una muerte segura en la batalla (otro abuso de poder, más abuso de conciencia). La cadena del pecado se alarga como una mancha de aceite y rápidamente se convierte en una red de corrupción. Él se quedó holgazaneando en casa.

De las chispas de la pereza y de la lujuria, y del “*bajar la guardia*” comienza la cadena diabólica de pecados graves: adulterio, mentira y homicidio. Presumiendo que al ser rey puede hacer todo y obtener todo, David también trata de engañar al marido de Betsabé, a la gente, a sí mismo e incluso a Dios. El rey descuida su relación con Dios, infringe los mandamientos divinos, daña su propia integridad moral sin siquiera sentirse culpable. *El ungido seguía ejerciendo su misión como si nada hubiera pasado*. Lo único que le importaba era salvaguardar su imagen y su apariencia. «Porque quienes sienten que no cometen faltas graves contra la Ley de Dios, pueden descuidarse en una especie de atontamiento o adormecimiento. Como no encuentran algo grave que reprocharse, no advierten esa tibieza que poco a poco se va apoderando de su vida espiritual y terminan desgastándose y corrompiéndose» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 164). De pecadores acaban convirtiéndose en corruptos.

También hoy hay muchos “ungidos del Señor”, hombres consagrados, que abusan de los débiles, valiéndose de su poder moral y de la persuasión. Cometan abominaciones y siguen ejerciendo su ministerio como si nada hubiera sucedido; no temen a Dios ni a su juicio, solo temen ser descubiertos y desenmascarados. Ministros que desgarran el cuerpo de la Iglesia, causando escándalo y desacreditando la misión salvífica de la Iglesia y los sacrificios de muchos de sus hermanos.

También hoy, queridos hermanos y hermanas, muchos David, sin pestañear, entran en la red de corrupción, traicionan a Dios, sus mandamientos, su propia vocación, la Iglesia, el pueblo de Dios y la confianza de los pequeños y sus fami-

liares. A menudo, detrás de su gran amabilidad, su labor impecable y su rostro angelical, ocultan descaradamente a un lobo atroz listo para devorar a las almas inocentes.

Los pecados y crímenes de las personas consagradas adquieren un tinte todavía más oscuro de infidelidad, de vergüenza, y deforman el rostro de la Iglesia socavando su credibilidad. En efecto, también la Iglesia, junto con sus hijos fieles, es víctima de estas infidelidades y de estos verdaderos y propios “*delitos de malversación*”.

Queridos hermanos y hermanas:

Está claro que, ante estas abominaciones, la Iglesia no se cansará de hacer todo lo necesario para llevar ante la justicia a *cualquiera* que haya cometido tales crímenes. La Iglesia nunca intentará encubrir o subestimar ningún caso. Es innegable que algunos responsables, en el pasado, por ligereza, por incredulidad, por falta de preparación, por inexperiencia -tenemos que juzgar el pasado con la hermenéutica del pasado- o por superficialidad espiritual y humana han tratado muchos casos sin la debida seriedad y rapidez. Esto nunca debe volver a suceder. Esta es la elección y la decisión de toda la Iglesia.

En el próximo mes de febrero, la Iglesia reiterará su firme voluntad de continuar, con toda su fuerza, en el camino de la purificación. La Iglesia se cuestionará, valiéndose también de expertos, sobre cómo proteger a los niños; cómo evitar tales desventuras, cómo tratar y reintegrar a las víctimas; cómo fortalecer la formación en los seminarios. Se buscará transformar los errores cometidos en oportunidades para erradicar este flagelo no solo del cuerpo de la Iglesia sino también de la sociedad. De hecho, *si esta gravísima desgracia ha golpeado algunos ministros consagrados, la pregunta es: ¿Cuánto podría ser profunda en nuestra sociedad y en nuestras familias?* Por eso, la Iglesia no se limitará a curarse a sí misma, sino que tratará de afrontar este mal que causa la muerte lenta de tantas personas, a nivel moral, psicológico y humano.

Queridos hermanos y hermanas:

Hablando de esta herida, algunos dentro de la Iglesia, se alzan contra ciertos *agentes de la comunicación*, acusándolos de ignorar la gran mayoría de los casos de abusos, que no son cometidos por ministros de la Iglesia -las estadísticas hablan de más del 95%-, y acusándolos de querer dar de forma intencional una imagen falsa, como si este mal golpeará solo a la Iglesia Católica. En cambio, me gustaría agradecer sinceramente a los trabajadores de los *medios* que han sido honestos y objetivos y que han tratado de desenmascarar a estos lobos y de dar voz a las víctimas. Incluso si se tratase solo de un caso de abuso -que ya es una monstruosidad por sí mismo- la Iglesia pide que no se guarde silencio y salga a la luz de forma objetiva, por que el mayor escándalo en esta materia es encubrir la verdad.

Todos recordamos que fue solo a través del encuentro con el profeta Natán

como David entendió la gravedad de su pecado. Hoy necesitamos nuevos Natán que ayuden a muchos David a despertarse de su vida hipócrita y perversa. Por favor, ayudemos a la santa Madre Iglesia en su difícil tarea, que es reconocer los casos verdaderos, distinguiéndolos de los falsos, las acusaciones de las calumnias, los rencores de las insinuaciones, los rumores de las difamaciones. Una tarea muy difícil porque los verdaderos culpables saben esconderse tan bien que muchas esposas, madres y hermanas no pueden descubrirlos entre las personas más cercanas: esposos, padrinos, abuelos, tíos, hermanos, vecinos, maestros... Incluso las víctimas, bien elegidas por sus depredadores, a menudo prefieren el silencio e incluso, vencidas por el miedo, se ven sometidas a la vergüenza y al terror de ser abandonadas.

Y a los que abusan de los menores querría decirles: convertíos y entregaos a la justicia humana, y preparaos a la justicia divina, recordando las palabras de Cristo: «Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgasen una piedra de molino al cuello y lo arrojasen al fondo del mar. ¡Ay del mundo por los escándalos! Es inevitable que sucedan escándalos, ¡pero ay del hombre por el que viene el escándalo!» (Mt 18,6-7).

Queridos hermanos y hermanas:

Ahora permitidme hablar también de otra *aflicción*, a saber, la *infidelidad* de quienes traicionan su vocación, su juramento, su misión, su consagración a Dios y a la Iglesia; aquellos que se esconden detrás de las buenas intenciones para apuñalar a sus hermanos y sembrar la discordia, la división y el desconcierto; personas que siempre encuentran justificaciones, incluso lógicas, incluso espirituales, para seguir recorriendo sin obstáculos el camino de la perdición.

Y esto no es nada nuevo en la historia de la Iglesia. San Agustín, hablando del trigo bueno y de la cizaña, afirma: «¿Pensáis, hermanos, que la cizaña no sube a las cátedras episcopales? ¿Pensáis que está abajo y no arriba? Ojalá no seamos cizaña. [...] En las cátedras episcopales hay trigo y hay cizaña; y en las comunidades de fieles hay trigo y hay cizaña» (*Sermo 73*, 4: *PL 38*, 472).

Estas palabras de san Agustín nos exhortan a recordar el proverbio: «El camino del infierno está lleno de buenas intenciones»; y nos ayudan a comprender que el Tentador, el Gran Acusador, es el que divide, siembra la discordia, insinúa la enemistad, persuade a los hijos y los lleva a dudar.

En realidad, las treinta monedas de plata están casi siempre detrás de estos sembradores de cizaña. Aquí la figura de David nos lleva a la de Judas el Iscariote, otro elegido por el Señor que vende y entrega a su maestro a la muerte. David el pecador y Judas Iscariote siempre estarán presentes en la Iglesia, ya que representan la debilidad que forma parte de nuestro ser humano. Son iconos de los pecados y de los crímenes cometidos por personas elegidas y consagradas. Iguales en la gravedad del pecado, sin embargo, se distinguen en la conversión. David se

arrepintió, confiando en la misericordia de Dios, mientras que Judas se suicidó.

Para hacer resplandecer la luz de Cristo, todos tenemos el deber de combatir cualquier *corrupción espiritual*, que «es peor que la caída de un pecador, porque se trata de una ceguera cómoda y autosuficiente donde todo termina pareciendo lícito: el engaño, la calumnia, el egoísmo y tantas formas sutiles de *autorreferencialidad*, ya que «el mismo Satanás se disfraza de ángel de luz» (2 Co 11,14). Así acabó sus días Salomón, mientras el gran pecador David supo remontar su miseria» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 165).

Las alegrías

Pasamos a las alegrías. Han sido numerosas este año, por ejemplo la feliz culminación del Sínodo dedicado a los jóvenes, de los que hablaba el Cardenal Decano. Los pasos que se han dado hasta ahora en la reforma de la Curia. Muchos se preguntan: ¿Cuándo terminará? Jamás terminará, pero los pasos son buenos. Como pueden ser: los trabajos de clarificación y transparencia en la economía; los encomiables esfuerzos realizados por la Oficina del Auditor General y del AIF; los buenos resultados logrados por el IOR; la nueva Ley del Estado de la Ciudad del Vaticano; el Decreto sobre el trabajo en el Vaticano, y tantos otros logros menos visibles. Recordamos, entre las alegrías, los nuevos beatos y santos que son las “*piedras preciosas*” que adornan el rostro de la Iglesia e irradian esperanza, fe y luz al mundo. Es necesario mencionar aquí los diecinueve mártires de Argelia: «Diecinueve vidas entregadas por Cristo, por su evangelio y por el pueblo argelino... modelos de santidad común, la santidad de la “puerta de al lado”» (Thomas Georgeon, *Nel segno della fraternità: L'Osservatore Romano*, 8 diciembre 2018, p. 6); el elevado número de fieles que reciben el bautismo cada año y renuevan la juventud de la Iglesia como una madre siempre fecunda, y los numerosos hijos que regresan a casa y abrazan de nuevo la fe y la vida cristiana; familias y padres que viven seriamente la fe y la transmiten diariamente a sus hijos a través de la alegría de su amor (cf. Exhort. ap. postsin. *Amoris laetitia*, 259-290); el testimonio de muchos jóvenes que valientemente eligen la vida consagrada y el sacerdocio.

Un gran motivo de alegría es también el gran número de personas consagradas, de obispos y sacerdotes, que viven diariamente su vocación en fidelidad, silencio, santidad y abnegación. Son personas que iluminan la oscuridad de la humanidad con su testimonio de fe, amor y caridad. Personas que trabajan pacientemente por amor a Cristo y a su Evangelio, en favor de los pobres, los oprimidos y los últimos, sin tratar de aparecer en las primeras páginas de los periódicos o de ocupar los primeros puestos. Personas que, abandonando todo y ofreciendo sus vidas, llevan la luz de la fe allí donde Cristo está abandonado, sediento, hambriento, encarcelado y desnudo (cf. *Mt* 25,31-46). Y pienso especialmente en los numerosos párrocos que diariamente ofrecen un buen ejemplo al pueblo de Dios,

sacerdotes cercanos a las familias, que conocen los nombres de todos y viven su vida con sencillez, fe, celo, santidad y caridad. Personas olvidadas por los medios de comunicación pero sin las cuales reinaría la oscuridad.

Queridos hermanos y hermanas:

Cuando hablaba de la luz, de las aficciones, de David y de Judas, quise evidenciar el valor de la conciencia, que debe transformarse en un deber de vigilancia y de protección de quienes ejercen el servicio del gobierno en las estructuras de la vida eclesíastica y consagrada. En realidad, la fortaleza de cualquier institución no reside en la perfección de los hombres que la forman (esto es imposible), sino en su voluntad de purificarse continuamente; en su habilidad para reconocer humildemente los errores y corregirlos; en su capacidad para levantarse de las caídas; en ver la luz de la Navidad que comienza en el pesebre de Belén, recorre la historia y llega a la Parusía.

Por lo tanto, nuestro corazón necesita abrirse a la verdadera luz, Jesucristo: la luz que puede iluminar la vida y transformar nuestra oscuridad en luz; la luz del bien que vence al mal; la luz del amor que vence al odio; la luz de la vida que derrota a la muerte; la luz divina que transforma todo y a todos en luz; la luz de nuestro Dios: pobre y rico, misericordioso y justo, presente y oculto, pequeño y grande.

Recordamos las maravillosas palabras de san Macario el Grande, padre del desierto egipcio del siglo IV que, hablando de la Navidad, afirma: «Dios se hace pequeño. Lo inaccesible e increado, en su bondad infinita e inimaginable, ha tomado cuerpo y se ha hecho pequeño. En su bondad descendió de su gloria. Nadie en el cielo y en la tierra puede entender la grandeza de Dios y nadie en el cielo y en la tierra puede entender cómo Dios se hace pobre y pequeño para los pobres y los pequeños. Igual que su grandeza es incomprendible, también lo es su pequeñez» (cf. *Homilías IV*, 9-10; XXXII, 7: en *Spirito e fuoco. Omelie spirituali*. Colección II, Qiqajon-Bose, Magnano 1995, pp.88-89.332-333).

Recordemos que la Navidad es la fiesta del «gran Dios que se hace pequeño y en su pequeñez no deja de ser grande. Y en esta dialéctica, lo grande es pequeño: está la ternura de Dios. Esa palabra que la mundanidad desea siempre quitar del diccionario: ternura. El Dios grande que se hace pequeño, que es grande y sigue haciéndose pequeño» (*Homilía en Santa Marta*, 14 diciembre 2017; *Homilía en Santa Marta*, 25 abril 2013).

La Navidad nos da cada año la certeza de que la luz de Dios seguirá brillando a pesar de nuestra miseria humana; la certeza de que la Iglesia saldrá de estas tribulaciones aún más bella, purificada y espléndida. Porque, todos los pecados, las caídas y el mal cometidos por algunos hijos de la Iglesia nunca pueden oscurecer la belleza de su rostro, es más, nos ofrecen la prueba cierta de que su fuerza no está en nosotros, sino que está sobre todo en *Cristo Jesús, Salvador del mundo* y

Luz del universo, que la ama y dio su vida por ella, su esposa. La Navidad es una manifestación de que los graves males cometidos por algunos nunca ocultarán todo el bien que la Iglesia realiza gratuitamente en el mundo. La Navidad nos da la certeza de que la verdadera fuerza de la Iglesia y de nuestro trabajo diario, a menudo oculto -como el de la Curia, donde hay santos-, reside en el Espíritu Santo, que la guía y protege a través de los siglos, transformando incluso los pecados en ocasiones de perdón, las caídas en ocasiones de renovación, el mal en ocasión de purificación y victoria.

Muchas gracias y Feliz Navidad a todos.

[Bendición]

También este año me gustaría dejaros un pensamiento. Es un clásico: *el Compendio de la teología ascética y mística de Tanqueray*, pero en la reciente edición elaborada por el Obispo Libanori, Obispo auxiliar de Roma, y por el Padre Forlai, padre espiritual del Seminario de Roma. Creo que es bueno. No leedlo del principio al fin, sino buscad en el índice esa virtud, esa actitud, ese argumento... Nos hará bien, para la reforma de cada uno de nosotros y para la reforma de la Iglesia. Es para vosotros.

HOMILÍAS

**Homilía del Papa Francisco
durante la Santa Misa de apertura de la
XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos**

Basílica Vaticana. Miércoles, 3 de octubre de 2018

«El Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho» (Jn 14,26).

De esta forma tan sencilla, Jesús les ofrece a sus discípulos la garantía que acompañará toda la obra misionera que les será encomendada: el Espíritu Santo será el primero en custodiar y mantener siempre viva y actuante la memoria del Maestro en el corazón de los discípulos. Él es quien hace que la riqueza y hermosura del Evangelio sea fuente de constante alegría y novedad.

Al iniciar este momento de gracia para toda la Iglesia, en sintonía con la Palabra de Dios, pedimos con insistencia al Paráclito que nos ayude a hacer memoria y a reavivar esas palabras del Señor que hacían arder nuestro corazón (cf. Lc 24,32). Ardor y pasión evangélica que engendra el ardor y la pasión por Jesús. Memoria que despierte y renueve en nosotros la *capacidad de soñar y esperar*. Porque sabemos que nuestros jóvenes serán capaces de profecía y de visión en la medida que nosotros, ya mayores o ancianos, seamos capaces de soñar y así contagiar y compartir esos sueños y esperanzas que anidan en el corazón (cf. Jl 3,1).

Que el Espíritu nos dé la gracia de ser Padres sinodales ungidos con el don de los sueños y de la esperanza para que podamos, a su vez, ungir a nuestros jóvenes con el don de la profecía y la visión; que nos dé la gracia de ser memoria operante, viva, eficaz, que de generación en generación no se deja asfixiar ni aplastar por los profetas de calamidades y desventuras ni por nuestros propios límites, errores y pecados, sino que es capaz de encontrar espacios para encender el corazón y discernir los caminos del Espíritu. Con esta actitud de dócil escucha de la voz del Espíritu, hemos venido de todas partes del mundo. Hoy, por primera vez, están también aquí con nosotros dos hermanos obispos de China Continental. Démosles nuestra afectuosa bienvenida: gracias a su presencia, la comunión de todo el Episcopado con el Sucesor de Pedro es aún más visible.

Ungidos en la esperanza comenzamos un nuevo encuentro eclesial capaz de ensanchar horizontes, dilatar el corazón y transformar aquellas estructuras que hoy nos paralizan, nos apartan y alejan de nuestros jóvenes, dejándolos a la intemperie y huérfanos de una comunidad de fe que los sostenga, de un horizonte de sentido y de vida (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 49).

La esperanza nos interpela, moviliza y rompe el conformismo del «siempre se

hizo así» y nos pide levantarnos para mirar de frente el rostro de nuestros jóvenes y las situaciones en las que se encuentran. La misma esperanza nos pide trabajar para revertir las situaciones de precariedad, exclusión y violencia a las que están expuestos nuestros muchachos.

Nuestros jóvenes, fruto de muchas de las decisiones que se han tomado en el pasado, nos invitan a asumir junto a ellos el presente con mayor compromiso y luchar contra todas las formas que obstaculizan sus vidas para que se desarrollen con dignidad. Ellos nos piden y reclaman una entrega creativa, una dinámica inteligente, entusiasta y esperanzadora, y que *no los dejemos solos* en manos de tantos mercaderes de muerte que oprimen sus vidas y oscurecen su visión.

Esta capacidad de soñar juntos que el Señor hoy nos regala como Iglesia, reclama, como nos decía san Pablo en la primera lectura, desarrollar entre nosotros una actitud definida: «No os encerréis en vuestros intereses, sino buscad todos el interés de los demás» (*Flp 2,4*). E inclusive apunta más alto al pedir que con humildad consideremos estimar a los demás superiores a nosotros mismos (cf. *v. 3*). Con este espíritu intentaremos ponernos a la escucha los unos de los otros para discernir juntos lo que el Señor le está pidiendo a su Iglesia. Y esto nos exige estar alertas y velar para que no domine la lógica de autopreservación y autorreferencialidad que termina convirtiendo en importante lo superfluo y haciendo superfluo lo importante. El amor por el Evangelio y por el pueblo que nos fue confiado nos pide ampliar la mirada y no perder de vista la misión a la que nos convoca para apuntar a un bien mayor que nos beneficiará a todos. Sin esta actitud, vanos serán todos nuestros esfuerzos.

El don de la escucha sincera, orante y con el menor número de prejuicios y presupuestos nos permitirá entrar en comunión con las diferentes situaciones que vive el Pueblo de Dios. Escuchar a Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escuchar al pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama (cf. *Discurso durante el encuentro para la familia*, 4 octubre 2014).

Esta actitud nos defiende de la tentación de caer en posturas «eticistas» o elitistas, así como de la fascinación por ideologías abstractas que nunca coinciden con la realidad de nuestros pueblos (cf. J. M. Bergoglio, *Meditaciones para religiosos*, 45-46).

Hermanos y hermanas: Pongamos este tiempo bajo la materna protección de la Virgen María. Que ella, mujer de la escucha y la memoria, nos acompañe a reconocer las huellas del Espíritu para que, «sin demora» (cf. *Lc 1,39*), entre sueños y esperanzas, acompañemos y estimulemos a nuestros jóvenes para que no dejen de profetizar.

Padres sinodales:

Muchos de nosotros éramos jóvenes o comenzábamos los primeros pasos en la vida religiosa al finalizar el Concilio Vaticano II. A los jóvenes de aquellos años

les fue dirigido el último mensaje de los padres conciliares. Lo que escuchamos de jóvenes nos hará bien volverlo repasar en el corazón recordando las palabras del poeta: «Que el hombre mantenga lo que de niño prometió» (F. Hölderlin).

Así nos hablaron los Padres conciliares: «La Iglesia, durante cuatro años, ha trabajado para rejuvenecer su rostro, para responder mejor a los designios de su fundador, el gran viviente, Cristo, eternamente joven. Al final de esa impresionante “reforma de vida” se vuelve a vosotros. Es para vosotros los jóvenes, sobre todo para vosotros, porque la Iglesia acaba de alumbrar en su Concilio una luz, luz que alumbrará el porvenir. La Iglesia está preocupada porque esa sociedad que vais a constituir respete la dignidad, la libertad, el derecho de las personas, y esas personas son las vuestras [...]»

En el nombre de este Dios y de su hijo, Jesús, os exhortamos a ensanchar vuestros corazones a las dimensiones del mundo, a escuchar la llamada de vuestros hermanos y a poner arduamente a su servicio vuestras energías. Luchad contra todo egoísmo. Negaos a dar libre curso a los instintos de violencia y de odio, que engendran las guerras y su cortejo de males. Sed generosos, puros, respetuosos, sinceros. Y edificad con entusiasmo un mundo mejor que el de vuestros mayores» (Pablo VI, *Mensaje a los jóvenes*, con ocasión de la clausura del Concilio Vaticano II, 8 diciembre 1965).

Padres sinodales: la Iglesia los mira con confianza y amor.

**Homilía del Papa Francisco
durante la Santa Misa de clausura de la
XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos**

Domingo, 28 de octubre de 2018

El episodio que hemos escuchado es el último que narra el evangelista Marcos sobre el ministerio itinerante de Jesús, quien poco después entrará en Jerusalén para morir y resucitar. Bartimeo es, por lo tanto, el último que sigue a Jesús en el camino: de ser un mendigo al borde de la vía en Jericó, se convierte en un discípulo que va con los demás a Jerusalén. Nosotros también hemos caminado juntos, hemos “hecho sínodo” y ahora este evangelio sella tres pasos fundamentales para *el camino de la fe*.

En primer lugar, nos fijamos en Bartimeo: su nombre significa “hijo de Tímeo”. Y el texto lo especifica: «El hijo de Tímeo, Bartimeo» (Mc 10,46). Pero, mientras el Evangelio lo reafirma, surge una paradoja: el padre está ausente. Bartimeo yace solo junto al camino, lejos de casa y sin un padre: no es alguien amado sino abandonado. Es ciego y no tiene quien lo escuche; y cuando quería hablar lo hacían callar. Jesús *escucha su grito*. Y cuando lo encuentra le deja hablar. No era difícil adivinar lo que Bartimeo le habría pedido: es evidente que un ciego lo que quiere es tener o recuperar su vista. Pero Jesús no es expeditivo, da tiempo a la escucha. Este es el primer paso para facilitar el camino de la fe: *escuchar*. Es el apostolado del oído: escuchar, antes de hablar.

Por el contrario, muchos de los que estaban con Jesús imprecaban a Bartimeo para que se callara (cf. v. 48). Para estos discípulos, el necesitado era una molestia en el camino, un imprevisto en el programa predeterminado. Preferían sus tiempos a los del Maestro, sus palabras en lugar de escuchar a los demás: seguían a Jesús, pero lo que tenían en mente eran sus propios planes. Es un peligro del que tenemos que prevenirnos siempre. Para Jesús, en cambio, el grito del que pide ayuda no es algo molesto que dificulta el camino, sino una pregunta vital. ¡Qué importante es para nosotros escuchar la vida! Los hijos del Padre celestial escuchan a sus hermanos: no las murmuraciones inútiles, sino las necesidades del prójimo. Escuchar con amor, con paciencia, como hace Dios con nosotros, con nuestras oraciones a menudo repetitivas. Dios nunca se cansa, siempre se alegra cuando lo buscamos. Pidamos también nosotros la gracia de un corazón dócil para escuchar. Me gustaría decirles a los jóvenes, en nombre de todos nosotros, adultos: disculpadnos si a menudo no os hemos escuchado; si, en lugar de abrir vuestro corazón, os hemos llenado los oídos. Como Iglesia de Jesús deseamos escucharos con amor, seguros de dos cosas: que vuestra vida es preciosa ante Dios, porque Dios es joven y ama a los jóvenes; y que vuestra vida también es preciosa

para nosotros, más aún, es necesaria para seguir adelante.

Después de la escucha, un segundo paso para acompañar el camino de fe: *hacerse prójimos*. Miramos a Jesús, que no delega en alguien de la «multitud» que lo seguía, sino que se encuentra con Bartimeo en persona. Le dice: «¿Qué quieres que haga por ti?» (v. 51). *Qué quieres*: Jesús se identifica con Bartimeo, no prescinde de sus expectativas; *que yo haga*: hacer, no solo hablar; *por ti*: no de acuerdo con ideas preestablecidas para cualquiera, sino para ti, en tu situación. Así lo hace Dios, implicándose en primera persona con un amor de predilección por cada uno. Ya en su modo de actuar transmite su mensaje: así la fe brota en la vida.

La fe pasa por la vida. Cuando la fe se concentra exclusivamente en las formulaciones doctrinales, se corre el riesgo de hablar solo a la cabeza, sin tocar el corazón. Y cuando se concentra solo en el hacer, corre el riesgo de convertirse en moralismo y de reducirse a lo social. La fe, en cambio, es vida: es vivir el amor de Dios que ha cambiado nuestra existencia. No podemos ser *doctrinalistas o activistas*; estamos llamados a realizar la obra de Dios al modo de Dios, en la *proximidad*: unidos a él, en comunión entre nosotros, cercanos a nuestros hermanos. Proximidad: aquí está el secreto para transmitir el corazón de la fe, no un aspecto secundario.

Hacerse prójimos es llevar la novedad de Dios a la vida del hermano, es el antídoto contra la tentación de las recetas preparadas. Preguntémonos si somos cristianos capaces de ser prójimos, de salir de nuestros círculos para abrazar a los que “no son de los nuestros” y que Dios busca ardientemente. Siempre existe esa tentación que se repite tantas veces en las Escrituras: lavarse las manos. Es lo que hace la multitud en el Evangelio de hoy, es lo que hizo Caín con Abel, es lo que hará Pilato con Jesús: lavarse las manos. Nosotros, en cambio, queremos imitar a Jesús, e igual que él ensuciarnos las manos. Él, el camino (cf. *Jn* 14,6), por Bartimeo se ha detenido en el camino. Él, la luz del mundo (cf. *Jn* 9,5), se ha inclinado sobre un ciego. Reconozcamos que el Señor se ha ensuciado las manos por cada uno de nosotros, y miremos la cruz y recomencemos desde allí, del recordarnos que Dios se hizo mi prójimo en el pecado y la muerte. Se hizo mi prójimo: todo viene de allí. Y cuando por amor a él también nosotros nos hacemos prójimos, nos convertimos en *portadores de nueva vida*: no en maestros de todos, no en expertos de lo sagrado, sino en testigos del amor que salva.

Testimoniar es el tercer paso. Fijémonos en los discípulos que llaman a Bartimeo: no van a él, que mendigaba, con una moneda tranquilizadora o a dispensar consejos; van en el nombre de Jesús. De hecho, le dirigen solo tres palabras, todas de Jesús: «Ánimo, levántate, que te llama» (v. 49). En el resto del Evangelio, solo Jesús dice *ánimo*, porque solo él resucita el corazón. Solo Jesús dice en el Evangelio *levántate*, para sanar el espíritu y el cuerpo. Solo Jesús *llama*, cambiando la vida del que lo sigue, levantando al que está por el suelo, llevando la luz de

Dios en la oscuridad de la vida. Muchos hijos, muchos jóvenes, como Bartimeo, buscan una luz en la vida. Buscan un amor verdadero. Y al igual que Bartimeo que, a pesar de la multitud, invoca solo a Jesús, también ellos invocan la vida, pero a menudo solo encuentran promesas falsas y unos pocos que se interesan de verdad por ellos.

No es cristiano esperar que los hermanos que están en busca llamen a nuestras puertas; tendremos que ir donde están ellos, no llevándonos a nosotros mismos, sino a Jesús. Él nos envía, como a aquellos discípulos, para animar y levantar en su nombre. Él nos envía a decirles a todos: “Dios te pide que te dejes amar por él”. Cuántas veces, en lugar de este mensaje liberador de salvación, nos hemos llevado a nosotros mismos, nuestras “recetas”, nuestras “etiquetas” en la Iglesia. Cuántas veces, en vez de hacer nuestras las palabras del Señor, hemos hecho pasar nuestras ideas por palabra suya. Cuántas veces la gente siente más el peso de nuestras instituciones que la presencia amiga de Jesús. Entonces pasamos por una ONG, por una organización paraestatal, no por la comunidad de los salvados que viven la alegría del Señor.

Escuchar, hacerse prójimos, testimoniar. El camino de fe termina en el Evangelio de una manera hermosa y sorprendente, con Jesús que dice: «Anda, tu fe te ha salvado» (v. 52). Y, sin embargo, Bartimeo no hizo profesiones de fe, no hizo ninguna obra; solo pidió compasión. Sentirse necesitados de salvación es el comienzo de la fe. Es el camino más directo para encontrar a Jesús. La fe que salvó a Bartimeo no estaba en la claridad de sus ideas sobre Dios, sino en buscarlo, en querer encontrarlo. La fe es una cuestión de encuentro, no de teoría. En el encuentro Jesús pasa, en el encuentro palpita el corazón de la Iglesia. Entonces, lo que será eficaz es nuestro testimonio de vida, no nuestros sermones.

Y a todos vosotros que habéis participado en este “caminar juntos”, os agradezco vuestro testimonio. Hemos trabajado en comunión y con franqueza, con el deseo de servir a Dios y a su pueblo. Que el Señor bendiga nuestros pasos, para que podamos escuchar a los jóvenes, hacernos prójimos suyos y testimoniarles la alegría de nuestra vida: Jesús.

Homilía del Papa Francisco durante la Santa Misa en la Natividad del Señor

Basilica Vaticana. Lunes, 24 de diciembre de 2018.

José, con María su esposa, subió «a la ciudad de David, que se llama Belén» (Lc 2,4). Esta noche, también nosotros *subimos a Belén* para descubrir el misterio de la Navidad.

1. *Belén*: el nombre significa *casa del pan*. En esta “casa” el Señor convoca hoy a la humanidad. Él sabe que necesitamos alimentarnos para vivir. Pero sabe también que los alimentos del mundo no sacian el corazón. En la Escritura, el pecado original de la humanidad está asociado precisamente con tomar alimento: «tomó de su fruto y comió», dice el libro del Génesis (3,6). Tomó y comió. El hombre se convierte en ávido y voraz. Parece que el tener, el acumular cosas es para muchos el sentido de la vida. Una insaciable codicia atraviesa la historia humana, hasta las paradojas de hoy, cuando unos pocos banquetean espléndidamente y muchos no tienen pan para vivir.

Belén es el punto de inflexión para cambiar el curso de la historia. Allí, Dios, en la *casa del pan*, nace en un *pesebre*. Como si nos dijera: Aquí estoy para vosotros, como vuestro alimento. No toma, sino que ofrece el alimento; no da algo, sino que se da él mismo. En Belén descubrimos que Dios no es alguien que toma la vida, sino aquel que da la vida. Al hombre, acostumbrado desde los orígenes a tomar y comer, Jesús le dice: «Tomad, comed: esto es mi cuerpo» (Mt 26,26). El cuerpecito del Niño de Belén propone un modelo de vida nuevo: no devorar y acaparar, sino compartir y dar. Dios se hace pequeño para ser nuestro alimento. Nutriéndonos de él, Pan de Vida, podemos *renacer en el amor* y romper la espiral de la avidez y la codicia. Desde la “casa del pan”, Jesús lleva de nuevo al hombre a casa, para que se convierta en un familiar de su Dios y en un hermano de su prójimo. Ante el pesebre, comprendemos que lo que alimenta la vida no son los bienes, sino el amor; no es la voracidad, sino la caridad; no es la abundancia ostentosa, sino la sencillez que se ha de preservar.

El Señor sabe que necesitamos alimentarnos todos los días. Por eso se ha ofrecido a nosotros todos los días de su vida, desde el pesebre de Belén al cenáculo de Jerusalén. Y todavía hoy, en el altar, se hace pan partido para nosotros: llama a nuestra puerta para entrar y cenar con nosotros (cf. Ap 3,20). En Navidad recibimos en la tierra a Jesús, Pan del cielo: es un alimento que no caduca nunca, sino que nos permite saborear ya desde ahora la vida eterna.

En Belén descubrimos que la vida de Dios corre por las venas de la humanidad. Si la acogemos, la historia cambia a partir de cada uno de nosotros. Porque cuando Jesús cambia el corazón, el centro de la vida ya no es mi yo hambriento

y egoísta, sino él, que nace y vive por amor. Al estar llamados esta noche a subir a Belén, casa del pan, preguntémosnos: ¿Cuál es el alimento de mi vida, del que no puedo prescindir?, ¿es el Señor o es otro? Después, entrando en la gruta, individuando en la tierna pobreza del Niño una nueva fragancia de vida, la de la sencillez, preguntémosnos: ¿Necesito verdaderamente tantas cosas, tantas recetas complicadas para vivir? ¿Soy capaz de prescindir de tantos complementos superfluos, para elegir una vida más sencilla? En Belén, junto a Jesús, vemos gente que ha caminado, como María, José y los pastores. Jesús es el Pan del camino. No le gustan las digestiones pesadas, largas y sedentarias, sino que nos pide levantarnos rápidamente de la mesa para servir, como panes partidos por los demás. Preguntémosnos: En Navidad, ¿parto mi pan con el que no lo tiene?

2. Después de Belén casa de pan, reflexionemos sobre Belén *ciudad de David*. Allí David, que era un joven pastor, fue elegido por Dios para ser pastor y guía de su pueblo. En Navidad, en la ciudad de David, los que acogen a Jesús son precisamente los pastores. En aquella noche -dice el Evangelio- «se llenaron de gran temor» (Lc 2,9), pero el ángel les dijo: «No temáis» (v. 10). Resuena muchas veces en el Evangelio este *no temáis*: parece el estribillo de Dios que busca al hombre. Porque el hombre, desde los orígenes, también a causa del pecado, tiene miedo de Dios: «me dio miedo [...] y me escondí» (Gn 3,10), dice Adán después del pecado. Belén es el remedio al miedo, porque a pesar del “no” del hombre, allí Dios dice siempre “sí”: será para siempre Dios con nosotros. Y para que su presencia no inspire miedo, se hace un niño tierno. *No temáis*: no se lo dice a los santos, sino a los pastores, gente sencilla que en aquel tiempo no se distinguía precisamente por la finura y la devoción. El Hijo de David nace entre pastores para decirnos que nadie estará jamás solo; tenemos un Pastor que vence nuestros miedos y nos ama a todos, sin excepción.

Los pastores de Belén nos dicen también cómo ir al encuentro del Señor. Ellos velan por la noche: no duermen, sino que hacen lo que Jesús tantas veces nos pedirá: *velar* (cf. Mt 25,13; Mc 13,35; Lc 21,36). Permanecen vigilantes, esperan despiertos en la oscuridad, y Dios «los envolvió de claridad» (Lc 2,9). Esto vale también para nosotros. Nuestra vida puede ser una *espera*, que también en las noches de los problemas se confía al Señor y lo desea; entonces recibirá su luz. Pero también puede ser una *pretensión*, en la que cuentan solo las propias fuerzas y los propios medios; sin embargo, en este caso el corazón permanece cerrado a la luz de Dios. Al Señor le gusta que lo esperen y no es posible esperarlo en el sofá, durmiendo. De hecho, los pastores se mueven: «fueron corriendo», dice el texto (v. 16). No se quedan quietos como quien cree que ha llegado a la meta y no necesita nada, sino que van, dejan el rebaño sin custodia, se arriesgan por Dios. Y después de haber visto a Jesús, aunque no eran expertos en el hablar, salen a anunciarlo, tanto que «todos los que lo oían se admiraban de lo que les habían

dicho los pastores» (v. 18).

Esperar despiertos, ir, arriesgar, comunicar la belleza: son *gestos de amor*. El buen Pastor, que en Navidad viene para dar la vida a las ovejas, en Pascua le preguntará a Pedro, y en él a todos nosotros, la cuestión final: «¿Me amas?» (*Jn* 21,15). De la respuesta dependerá el futuro del rebaño. Esta noche estamos llamados a responder, a decirle también nosotros: “Te amo”. La respuesta de cada uno es esencial para todo el rebaño.

«Vayamos, pues, a Belén» (*Lc* 2,15): así lo dijeron y lo hicieron los pastores. También nosotros, Señor, queremos ir a Belén. El camino, también hoy, es en subida: se debe superar la cima del egoísmo, es necesario no resbalar en los barrancos de la mundanidad y del consumismo. Quiero llegar a Belén, Señor, porque es allí donde me esperas. Y darme cuenta de que tú, recostado en un pesebre, eres *el pan de mi vida*. Necesito la fragancia tierna de tu amor para ser, yo también, pan partido para el mundo. Tómame sobre tus hombros, buen Pastor: si me amas, yo también podré amar y tomar de la mano a los hermanos. Entonces será Navidad, cuando podré decirte: “Señor, tú lo sabes todo, tú sabes que te amo” (cf. *Jn* 21,17).

MENSAJES

**Mensaje del Papa Francisco
URBI ET ORBI en la Navidad 2018**

Balcón central de la Basílica Vaticana. Martes, 25 de diciembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas, ¡feliz Navidad!

A vosotros, fieles de Roma, a vosotros, peregrinos, y a todos los que estáis conectados desde todas las partes del mundo, renuevo el gozoso anuncio de Belén: «Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad» (Lc 2,14).

Como los pastores, que fueron los primeros en llegar a la gruta, contemplamos asombrados la señal que Dios nos ha dado: «Un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre» (Lc 2,12). En silencio, nos arrodillamos y adoramos.

¿Y qué nos dice este Niño, que nos ha nacido de la Virgen María? ¿Cuál es el mensaje universal de la Navidad? Nos dice que Dios es *Padre bueno* y nosotros somos todos *hermanos*.

Esta verdad está en la base de la visión cristiana de la humanidad. Sin la *fraternidad* que Jesucristo nos ha dado, nuestros esfuerzos por un mundo más justo no llegarían muy lejos, e incluso los mejores proyectos corren el riesgo de convertirse en estructuras sin espíritu.

Por eso, mi deseo de feliz Navidad es un *deseo de fraternidad*.

Fraternidad entre personas de toda nación y cultura.

Fraternidad entre personas con ideas diferentes, pero capaces de respetarse y de escuchar al otro.

Fraternidad entre personas de diversas religiones. Jesús ha venido a revelar el rostro de Dios a todos aquellos que lo buscan.

Y el rostro de Dios se ha manifestado en un rostro humano concreto. No apareció como un ángel, sino como un hombre, nacido en un tiempo y un lugar. Así, con su encarnación, el Hijo de Dios nos indica que la salvación pasa a través del amor, la acogida y el respeto de nuestra pobre humanidad, que todos compartimos en una gran variedad de etnias, de lenguas, de culturas..., pero todos *hermanos en humanidad*.

Entonces, nuestras diferencias no son un daño o un peligro, son una riqueza. Como para un artista que quiere hacer un mosaico: es mejor tener a disposición teselas de muchos colores, antes que de pocos.

La experiencia de la familia nos lo enseña: siendo hermanos y hermanas, somos distintos unos de otros, y no siempre estamos de acuerdo, pero hay un vín-

culo indisoluble que nos une, y el amor de los padres nos ayuda a querernos. Lo mismo vale para la familia humana, pero aquí Dios es el “padre”, el fundamento y la fuerza de nuestra fraternidad.

Que en esta Navidad redescubramos los nexos de fraternidad que nos unen como seres humanos y vinculan a todos los pueblos. Que haga posible que israelíes y palestinos retomen el diálogo y emprendan un camino de paz que ponga fin a un conflicto que -desde hace más de setenta años- lacera la Tierra elegida por el Señor para mostrar su rostro de amor.

Que el Niño Jesús permita a la amada y martirizada Siria que vuelva a encontrar la fraternidad después de largos años de guerra. Que la Comunidad internacional se esfuerce firmemente por hallar una solución política que deje de lado las divisiones y los intereses creados para que el pueblo sirio, especialmente quienes tuvieron que dejar las propias tierras y buscar refugio en otro lugar, pueda volver a vivir en paz en su patria.

Pienso en Yemen, con la esperanza de que la tregua alcanzada por mediación de la Comunidad internacional pueda aliviar finalmente a tantos niños y a las poblaciones, exhaustos por la guerra y el hambre.

Pienso también en África, donde millones de personas están refugiadas o desplazadas y necesitan asistencia humanitaria y seguridad alimentaria. Que el divino Niño, Rey de la paz, acalle las armas y haga surgir un nuevo amanecer de fraternidad en todo el continente, y bendiga los esfuerzos de quienes se comprometen por promover caminos de reconciliación a nivel político y social.

Que la Navidad fortalezca los vínculos fraternos que unen la Península coreana y permita que se continúe el camino de acercamiento puesto en marcha, y que se alcancen soluciones compartidas que aseguren a todos el desarrollo y el bienestar.

Que este tiempo de bendición le permita a Venezuela encontrar de nuevo la concordia y que todos los miembros de la sociedad trabajen fraternalmente por el desarrollo del país, ayudando a los sectores más débiles de la población.

Que el Señor que nace dé consuelo a la amada Ucrania, ansiosa por reconquistar una paz duradera que tarda en llegar. Solo con la paz, respetuosa de los derechos de toda nación, el país puede recuperarse de los sufrimientos padecidos y reestablecer condiciones dignas para los propios ciudadanos. Me siento cercano a las comunidades cristianas de esa región, y pido que se puedan tejer relaciones de fraternidad y amistad.

Que delante del Niño Jesús, los habitantes de la querida Nicaragua se redescubran hermanos, para que no prevalezcan las divisiones y las discordias, sino que todos se esfuercen por favorecer la reconciliación y por construir juntos el futuro del país.

Deseo recordar a los pueblos que sufren las colonizaciones ideológicas, cultu-

rales y económicas viendo lacerada su libertad y su identidad, y que sufren por el hambre y la falta de servicios educativos y sanitarios.

Dirijo un recuerdo particular a nuestros hermanos y hermanas que celebran la Natividad del Señor en contextos difíciles, por no decir hostiles, especialmente allí donde la comunidad cristiana es una minoría, a menudo vulnerable o no considerada. Que el Señor les conceda -a ellos y a todas las comunidades minoritarias- vivir en paz y que vean reconocidos sus propios derechos, sobre todo a la libertad religiosa.

Que el Niño pequeño y con frío que contemplamos hoy en el pesebre proteja a todos los niños de la tierra y a toda persona frágil, indefensa y descartada. Que todos podamos recibir paz y consuelo por el nacimiento del Salvador y, sintiéndonos amados por el único Padre celestial, *reencontrarnos y vivir como hermanos*.

CONGREGACIONES

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Carta a los Obispos acerca de la nueva redacción del N. 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la pena de muerte

1. El Santo Padre Francisco, en el Discurso con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la publicación de la Constitución Apostólica *Fidei depositum*, con la cual Juan Pablo II promulgó el *Catecismo de la Iglesia Católica*, pidió que fuera reformulada la enseñanza sobre la pena de muerte, para recoger mejor el desarrollo de la doctrina que este punto ha tenido en los últimos tiempos[1]. Este desarrollo descansa principalmente en la conciencia cada vez más clara en la Iglesia del respeto que se debe a toda vida humana. En esta línea, Juan Pablo II afirmó: «Ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante».[2]

2. En este sentido, debe comprenderse la actitud hacia la pena de muerte que se ha afirmado cada vez más en la enseñanza de los pastores y en la sensibilidad del pueblo de Dios. En efecto, si de hecho la situación política y social del pasado hacía de la pena de la muerte un instrumento aceptable para la tutela del bien común, hoy es cada vez más viva la conciencia de que la dignidad de la persona no se pierde ni siquiera luego de haber cometido crímenes muy graves. Además, se ha extendido una nueva comprensión acerca del sentido de las sanciones penales por parte del Estado. En fin se han implementado sistemas de detención más eficaces, que garantizan la necesaria defensa de los ciudadanos, han dado lugar a una nueva conciencia que reconoce la inadmisibilidad de la pena de muerte y por lo tanto pide su abolición.

3. En este desarrollo, es de gran importancia la enseñanza de la Carta Encíclica *Evangelium vitae* de Juan Pablo II. El Santo Padre enumeraba entre los signos de esperanza de una nueva civilización de la vida «la aversión cada vez más difundida en la opinión pública a la pena de muerte, incluso como instrumento de “legítima defensa” social, al considerar las posibilidades con las que cuenta una sociedad moderna para reprimir eficazmente el crimen de modo que, neutralizando a quien lo ha cometido, no se le prive definitivamente de la posibilidad de redimirse»[3]. La enseñanza de *Evangelium vitae* fue recogida más tarde en la *editio typica* del *Catecismo de la Iglesia Católica*. En este, la pena de muerte no se presenta como una pena proporcional a la gravedad del delito, sino que se justifica solo si fuera «el único camino posible para defender eficazmente del agresor injusto las vidas humanas», aunque si de hecho «los casos en los que sea absolu-

tamente necesario suprimir al reo suceden muy rara vez, si es que ya en realidad se dan algunos» (n. 2267).

4. Juan Pablo II también intervino en otras ocasiones contra la pena de muerte, apelando tanto al respeto de la dignidad de la persona como a los medios que la sociedad actual posee para defenderse del criminal. Así, en el *Mensaje navideño* de 1998, auguraba «en el mundo el consenso sobre medidas urgentes y adecuadas... para desterrar la pena de muerte»[4]. Un mes después, en los Estados Unidos, repitió: «Un signo de esperanza es el reconocimiento cada vez mayor de que nunca hay que negar la dignidad de la vida humana, ni siquiera a alguien que haya hecho un gran mal. La sociedad moderna posee los medios para protegerse, sin negar definitivamente a los criminales la posibilidad de enmendarse. Renuevo el llamamiento que hice recientemente, en Navidad, para que se decida abolir la pena de muerte, que es cruel e innecesaria»[5].

5. El impulso de comprometerse con la abolición de la pena de muerte continuó con los sucesivos Pontífices. Benedicto XVI llamaba «la atención de los responsables de la sociedad sobre la necesidad de hacer todo lo posible para llegar a la eliminación de la pena capital»[6]. Y luego auguraba a un grupo de fieles que «sus deliberaciones puedan alentar iniciativas políticas y legislativas, promovidas en un número cada vez mayor de países, para eliminar la pena de muerte y continuar los progresos sustanciales realizados para adecuar el derecho penal tanto a las necesidades de la dignidad humana de los prisioneros como al mantenimiento efectivo del orden público»[7].

6. En esta misma perspectiva, el Papa Francisco reiteró que «hoy día la pena de muerte es inadmisibles, por cuanto grave haya sido el delito del condenado»[8]. La pena de muerte, independientemente de las modalidades de ejecución, «implica un trato cruel, inhumano y degradante»[9]. Debe también ser rechazada «en razón de la defectiva selectividad del sistema penal y frente a la posibilidad del error judicial»[10]. Es en este sentido en el que el Papa Francisco ha pedido una revisión de la formulación del *Catecismo de la Iglesia Católica* sobre la pena de muerte, de modo que se afirme que «por muy grave que haya sido el crimen, la pena de muerte es inadmisibles porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona»[11].

7. La nueva redacción del n. 2267 del *Catecismo de la Iglesia Católica*, aprobado por el Papa Francisco, se sitúa en continuidad con el Magisterio precedente, llevando adelante un desarrollo coherente de la doctrina católica[12]. El nuevo texto, siguiendo los pasos de la enseñanza de Juan Pablo II en *Evangelium vitae*, afirma que la supresión de la vida de un criminal como castigo por un delito es inadmisibles porque atenta contra la dignidad de la persona, dignidad que no se pierde ni siquiera después de haber cometido crímenes muy graves. A esta conclusión se llega también teniendo en cuenta la nueva comprensión de las san-

ciones penales aplicadas por el Estado moderno, que deben estar orientadas ante todo a la rehabilitación y la reinserción social del criminal. Finalmente, dado que la sociedad actual tiene sistemas de detención más eficaces, la pena de muerte es innecesaria para la protección de la vida de personas inocentes. Ciertamente, queda en pie el deber de la autoridad pública de defender la vida de los ciudadanos, como ha sido siempre enseñado por el Magisterio y como lo confirma el *Catecismo de la Iglesia Católica* en los números 2265 y 2266.

8. Todo esto muestra que la nueva formulación del n. 2267 del *Catecismo* expresa un auténtico desarrollo de la doctrina que no está en contradicción con las enseñanzas anteriores del Magisterio. De hecho, estas pueden ser explicadas a la luz de la responsabilidad primaria de la autoridad pública de tutelar el bien común, en un contexto social en el cual las sanciones penales se entendían de manera diferente y acontecían en un ambiente en el cual era más difícil garantizar que el criminal no pudiera reiterar su crimen.

9. En la nueva redacción se agrega que la conciencia de la inadmisibilidad de la pena de muerte ha crecido «a la luz del Evangelio»[13]. El Evangelio, en efecto, ayuda a comprender mejor el orden de la Creación que el Hijo de Dios ha asumido, purificado y llevado a plenitud. Nos invita también a la misericordia y a la paciencia del Señor que da tiempo a todos para convertirse.

10. La nueva formulación del n. 2267 del *Catecismo de la Iglesia Católica* quiere ser un impulso para un compromiso firme, incluso a través de un diálogo respetuoso con las autoridades políticas, para que se favorezca una mentalidad que reconozca la dignidad de cada vida humana y se creen las condiciones que permitan eliminar hoy la institución jurídica de la pena de muerte ahí donde todavía está en vigor.

El Sumo Pontífice Francisco, en la audiencia concedida al infrascrito Secretario el 28 de junio de 2018, ha aprobado la presente Carta, decidida en la Sesión Ordinaria de esta Congregación el 13 de junio de 2018, y ha ordenado su publicación.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 1º de agosto de 2018, Memoria de San Alfonso María de Ligorio.

Luis F. Card. Ladaria, S.I.

Prefecto

+ Giacomo Morandi

Arzobispo titular de Cerveteri

Secretario

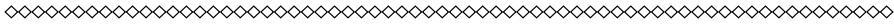
NOTAS:

[1] Cf. Francisco, *Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del XXV Aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica* (11 de octubre de 2017):

- L'Osservatore Romano* (13 de octubre de 2017), 4.
- [2] Juan Pablo II, Carta enc. *Evangelium vitae* (25 de marzo de 1995), n. 9: *AAS* 87 (1995), 411.
- [3] *Ibid.*, n. 27: *AAS* 87 (1995), 432.
- [4] Juan Pablo II, *Mensaje Urbi et Orbi de Navidad* (25 de diciembre de 1998), n. 5: *Insegnamenti XXI*, 2 (1998), 1348.
- [5] Id., *Homilía en el Trans World Dome de St. Louis* (27 de enero de 1999): *Insegnamenti XXII*, 1 (1999), 269; cf. *Homilía durante la Misa en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en Ciudad de México* (23 de enero de 1999): «Renuevo el llamamiento que hice recientemente, en Navidad, para que se decida abolir la pena de muerte, que es cruel e innecesaria»: *Insegnamenti XXII*, 1 (1999), 123.
- [6] Benedicto XVI, Exhort. Ap. postsinodal *Africae munus* (19 de noviembre de 2011), n. 83: *AAS* 104 (2012), 276.
- [7] Id., *Audiencia general* (30 de noviembre de 2011): *Insegnamenti VII*, 2 (2011), 813.
- [8] Francisco, *Carta al Presidente de la Comisión internacional contra la pena de muerte* (20 de marzo de 2015): *L'Osservatore Romano* (20-21 de marzo de 2015), 7.
- [9] *Ibid.*
- [10] *Ibid.*
- [11] Francisco, *Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del XXV Aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica* (11 de octubre de 2017): *L'Osservatore Romano* (13 de octubre 2017), 5.
- [12] Cf. Vincenzo di Lérins, *Commonitorium*, cap. 23: *PL* 50, 667-669. En referencia a la pena de muerte, tratando acerca de las especificaciones de los preceptos del decálogo, la Pontificia Comisión Bíblica ha hablado de “afinamiento” de las posiciones morales de la Iglesia: «Con el curso de la historia y el desarrollo de la civilización, la Iglesia ha afinado también las propias posiciones morales con respecto a la pena de muerte y a la guerra en nombre de un culto a la vida humana que ella alimenta sin cesar meditando la Escritura y que toma siempre más color de un absoluto. Lo que está debajo de estas posiciones aparentemente radicales es siempre la misma noción antropológica de base: la dignidad fundamental del hombre creado a imagen de Dios» (*Biblia y moral. Raíces bíblicas del comportamiento cristiano*, 2008, n. 98).
- [13] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 4.



OBISPO



OBISPO

HOMILÍAS

**Misa de apertura de Curso en los Seminarios
y en los centros académicos de la Iglesia en Ourense**

Capilla del Seminario Mayor del Divino Maestro. 1 de octubre de 2018.

Saludo a los Ilmo. Sres. Rectores de los Seminarios Mayores Diocesanos del Divino Maestro y del Redemptoris Mater. Del Seminario Menor de La Inmaculada.

Igualmente saludo cordialmente a los Ilmos. Sres. Directores del Instituto Teológico Divino Maestro, del Centro de Ciencias Religiosas San Martín y del Instituto da Familia.

Ilmas. Autoridades aquí presentes.

Sres. Profesores y profesoras de los diferentes claustros académicos.

Mis queridos seminaristas.

¡Hermanas y hermanos en el Señor!

Este año la inauguración oficial del curso académico coincide con la memoria litúrgica de santa Teresa del Niño Jesús, virgen y doctora de la Iglesia. Esta providencial circunstancia nos puede dar la clave para este nuevo curso 2018-2019 en el que, ya en un principio nos encontramos con una serie de acontecimientos que afectan a la vida de la Iglesia Universal y a nuestra Diócesis, me refiero al comienzo de la XV Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos que se celebrará en Roma del 3 al 28 de octubre; es decir, pasado mañana dará comienzo esta reflexión sobre *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*. Y, en nuestra Iglesia particular, comenzaremos la segunda etapa de nuestro Sínodo Diocesano. Os ruego encarecidamente que ambos acontecimientos los tengáis presentes en vuestras oraciones y sepáis ofrecer el sacrificio positivo de horas extra de estudio intenso como valioso sacrificio por el éxito de estos dos proyectos eclesiales.

Hermanos míos: acabamos de escuchar en la proclamación de la Palabra de Dios cómo la profecía de Isaías nos hace una invitación al gozo y a la alegría; esto es así porque somos y tenemos que vivir como peregrinos fascinados por el amor de un Dios misericordioso que desea dirijamos nuestros pasos hacia la nueva Jerusalén, la ciudad de la paz, en donde no habrá llanto, ni dolor, ni muerte. El gozo y la alegría son consecuencia de la esperanza en la vida eterna, que el texto nos refiere con la frase de que nuestros *huesos florecerán* porque estamos llamados a ser como ángeles ante Dios. Pero este gran proyecto cargado de un sentido po-

sitivo sólo lo podemos acoger si *nos hacemos pequeños como los niños* (cf. Mt 18, 1-5); sólo así seremos capaces de abrir nuestra existencia a la auténtica conversión. Porque, conviene que sea honesto y sincero con vosotros, y no os engañe; ahora que comenzamos el curso tenemos que saber descubrir que la mejor ciencia que debemos aprender es aquella que nos ayuda a conseguir la perfección, plenitud personal, es decir la ciencia de la santidad.

Para aprender este camino la Iglesia como madre y maestra nos ofrece el Evangelio de Jesucristo como regla de vida y, para que no caigamos en la tentación de pensar que eso es inasequible para nosotros, nos presenta la vida de los santos, porque ellos son los mejores hijos de la Iglesia: el rostro más hermoso de la Iglesia. Y no esos otros que nos ofrecen algunos medios de comunicación pretendiendo convertir a la Iglesia en un contenedor de basura lleno de corruptos. ¡No! Esa no es la Iglesia. El auténtico rostro de la Iglesia, como os he dicho, son los santos. Hoy se nos ofrece el testimonio de esta mujer que murió muy joven y que es copatrona de las misiones y doctora de la Iglesia; nos ha dejado una doctrina espiritual de suma sencillez y un camino evangélico para que pueda ser recorrido por cualquier persona: el camino de la infancia espiritual que confiere un valor de trascendencia a las cosas pequeñas que realizamos a lo largo de nuestra jornada.

Pero los más jóvenes me diréis: Sr. Obispo ¡nos propone como ejemplo a una monja de clausura! ¡Una carmelita descalza!

Pero quisiera deciros algo a los más jóvenes que os encontráis en esta capilla del Seminario. Con motivo de este que estamos llamando *Sínodo de los Jóvenes* que comienza el próximo día 3 de este mes; los organizadores de este evento han buscado el rostro de gente muy joven que ha tomado en serio el Evangelio de Jesús en su vida para que os pueda servir de modelo a vosotros. Muchos de ellos han recorrido durante muy poco tiempo el camino del Evangelio con una auténtica santidad de vida como la santa carmelita cuya fiesta hoy celebramos.

En el marco de esta Eucaristía de comienzos de curso quisiera proponeros, especialmente a vosotros, los más jóvenes la vida de uno de vuestra edad que ya ha sido declarado por la Iglesia venerable, en su proceso de canonización.

¿Habéis oído hablar de Carlo Acutis?

Carlo Acutis fue un muchacho italiano que murió con sólo 15 años de edad a causa de una leucemia fulminante, dejando en la memoria de todos los que le han conocido una profunda admiración por su breve y a la vez intenso testimonio de vida auténticamente cristiana. Sabemos que desde que recibió la Primera Comunión a los 7 años de edad, jamás faltó a la Eucaristía dominical y festiva; es más, nos dicen los que le han conocido, que antes o después de la Santa Misa, se quedaba delante del sagrario para adorar y hablar a Jesús presente realmente en el Santísimo Sacramento; es más, estaba convencido de que *estando ante Jesús Eucaristía uno se convierte en santo*. La modernidad y la actualidad de Carlo

se conjugan perfectamente con su profunda vida eucarística y devoción mariana, que han contribuido a convertirlo en un chico muy especial al que todos admiraban y querían.

Quisiera ofreceros unos pensamientos que nos pueden servir a todos al comienzo de este curso y de nuestros trabajos pastorales: clases, actividades deportivas, catequesis, participación en los grupos sinodales, etc. Carlo decía que ***nuestra meta debe ser el infinito, no el finito. El Infinito es nuestra Patria. Desde siempre el Cielo nos espera.*** Y viendo cual era el tenor de vida de muchos de sus coetáneos, tanto chicos como chicas, decía: ***Todos nacen como originales pero muchos mueren como fotocopias.*** Para indicar que muchos se contentan con copiar a los que destacan en el ámbito de deporte o de la música, o por otras causas, pero no son conscientes de su originalidad personal. Él con el tenor de su vida les invitaba a dirigirse hacia esta meta: la santidad, el cielo, y no ***morir como fotocopias.*** Para perseverar en el camino cristiano de la vida él decía que la ***brújula de un cristiano*** tiene que ser siempre la Palabra de Dios, con la que tenemos que confrontarnos constantemente. Y para conseguir esa meta tan elevada a la que estamos llamados, hacen falta medios muy especiales: los Sacramentos y la oración. En especial Carlo situaba en el centro de su vida el Sacramento de la Eucaristía que llamaba ***mi autopista hacia el Cielo.***

Este muchacho estaba dotado de unas cualidades excepcionales para todo lo que está relacionado con el mundo de la informática, hasta tal punto que tanto sus amigos como los adultos licenciados en Ingeniería Informática lo consideraban un genio. Todos se quedaban maravillados por su capacidad de entender los secretos que oculta la informática y a los que sólo tienen acceso quienes han realizado estudios universitarios. Los intereses de Carlo abarcaban desde la programación de ordenadores, pasando por el montaje de películas, la creación de sitios web, los periódicos de los que se ocupaba también de la redacción y la maquetación, al voluntariado con los más necesitados, los niños y los ancianos. Ya muy enfermo como no podía asistir a clases y salir con los amigos a jugar a fútbol que le entusiasmaba, montó varias exposiciones sobre diversos temas. ¡Ahí fue donde supe de la existencia de este muchacho! Cuando pude visualizar la exposición sobre los milagros eucarísticos que tuvieron lugar a lo largo de la historia, también recoge los que acaecieron en Galicia y en España. Os aseguro que es un material catequético y apologético muy interesante.

Resumiendo, Carlo Acutis, como la española Montse Grases, Matteo Farina, etc. son algunos de los nombres de jóvenes que han tomado el Evangelio de Jesús como guía y llegaron a la meta. El joven del que os he hablado en lugar de la homilía correspondiente fue un misterio del amor de Dios a los hombres; un prodigio de la gracia que sin hacer apenas ruido, luchando en lo de cada día, acogiendo el Evangelio como un niño - como nos recuerda hoy san Mateo - fue

capaz de ofrecer antes de morir su sufrimiento por el Papa y la Iglesia.

Como en la vida de cualquier cristiano la Virgen era su gran confidente y no dejaba de honrarla rezando cada día el Rosario. Hoy mismo comienza el mes de octubre y el Santo Padre Francisco nos pide a todos los hijos de la Iglesia que recemos el Rosario para unirnos así *en comunión y penitencia* - dice Él - *como Pueblo de Dios, para pedir a la santa Madre de Dios y a san Miguel Arcángel que protejan a la Iglesia del diablo, que siempre pretende separarnos de Dios y entre nosotros.*

Y nos encomienda el papa que concluyamos nuestro Rosario repitiendo la antiquísima oración del *Sub tuum praesídium*... con la quiero finalizar mis palabras:

Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien, libranos de todo peligro, ¡oh, siempre virgen, gloriosa y bendita!

Aprenderla y repetirla muchas veces. No sólo durante este mes de octubre como dice el papa, sino siempre, porque esta tormenta que está sacudiendo a la Iglesia no pasará pronto, y si pasa, vendrá otra. Pero no os olvidéis de aquello que Jesús prometió a san Pedro: *el poder del infierno no la derrotará* (Mt 16, 19).

Solemnidad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil

Catedral de San Martiño de Ourense, 12 de octubre de 2018.

Sr. Subdelegado del Gobierno,
Sr. Presidente del Parlamento de Galicia,
Sr. Subdelegado de Defensa en esta Provincia,
Sr. Alcalde de la Ciudad,
Sra. Delegado da Xunta de Galicia,
Sr. Vicepresidente de la Diputación Provincial,
Sres. Senadores y Diputados de las Cortes,
Sres. Diputados del Parlamento de Galicia.

Saludo con especial afecto a los Jefes y oficiales y demás miembros de la Guardia Civil y a los representantes de las demás fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Hermanas y hermanos míos en el Señor. Fieles devotos de la Santísima Virgen del Pilar.

Con alegría y esperanza, este antiquísimo templo que hoy os acoge con gozo para vivir juntos esta fiesta de Santa María, Señora del Pilar, ha sido, y sigue siendo un centro en donde se ha experimentado la ternura y el perdón de Dios a lo largo de este curso, sino desde sus orígenes, porque la misericordia es la viga maestra de la Iglesia y María, la Madre del Señor, ha sido una de las expresiones más vivas y cercanas de la ternura de Dios desde los primeros momentos de su historia. La antigua sede del Obispo de Ourense estuvo desde siempre consagrada a la Madre de Dios, podemos afirmar que después del concilio de Éfeso, celebrado en el año 431, en donde se definió la maternidad divina de María, fue esta Catedral uno de los primeros templo consagrados a Santa María Madre. Desde aquellos primeros momentos, que se pierden en los comienzos mismos de la historia, no sólo de este templo, sino de esta ciudad, los reyes, junto con los obispos de la sede Auriense y todo el pueblo católico que comenzó a poblar esta ciudad gracias a los beneficios reales y episcopales que como un auténtico incentivo lograron que paulatinamente se fuese constituyendo en un anticipo de la ciudad moderna que hoy es. No entendemos pues como algunos de nuestros líderes apoyándose en la praxis de las llamadas inmatriculaciones han hecho correr el infundio de que la Iglesia roba al pueblo sus propiedades. Vosotros, los hombres y mujeres de la Guardia Civil, que sois los defensores y garantes de los derechos y deberes de los ciudadanos en un estado democrático como el nuestro, sabéis muy bien el daño irreparable que causan a las personas y a las instituciones los infundios y, a veces calumnias, en ocasiones gratuitamente y, en otros momentos, perfectamente planificadas, cuando no intencionadas, generan actitudes de rechazo

y una reviviscencia de formas de jacobismo decimonónico o de anticlericalismo trasnochado. La Iglesia no pide privilegios, sólo solicita que en la actualidad se le respete su autonomía y no se le juzgue por sucesos o acontecimientos del pasado que casi siempre obedecían a las circunstancias del momento que condicionaron la forma de actuar del pueblo y de sus instituciones.

También yo, a los pocos meses de mi llegada a esta Diócesis, matriculé este edificio sacro que nos acoge, de acuerdo con la ley vigente en aquel momento, y ninguna institución sería lo censuró, salvando algunos individuos particulares que guardan a la Iglesia y a los eclesiásticos un afecto especial y siempre nos obsesquian con sus críticas, cosa que acogemos y respetamos, aunque, como es obvio no podemos aceptar por falta de autenticidad.

Hoy estamos celebrando la presencia de esta devoción en la vieja Hispania, una presencia antiquísima que se remonta a la época apostólica y se vincula con la memoria del Apóstol Santiago en las tierras de Hispania. Es una tradición multiseccular que ha dejado su huella en la historia religiosa y cultural de nuestro pueblo, de hecho a ella se le denomina *Madre de España*. Por otra parte, desde aquel histórico evento del 12 de octubre de 1492, esta fiesta se convirtió en el Día de la Hispanidad, aspecto éste que algunos de nuestros contemporáneos rechazan, ignorando los auténticos motivos que este nombre supone de religiosidad, de cultura y de fraternidad con los pueblos de Iberoamérica. Es más, llegan a afirmar algunos de nuestros conciudadanos, dejándose llevar de la deconstrucción histórica a la que ya estamos habituados, que es un hecho creado hace tan solo unos cincuenta años. Sin embargo, las raíces de un pueblo no se construyen de un momento para otro, y nadie puede negar que la presencia de Santa María en nuestras tierras, desde el comienzo de su unidad nacional, la haya convertido en tierra de María a lo largo de los siglos. Y para ello no necesitamos documentos, sino tan solo abrir la inteligencia de nuestros corazones a tantos testimonios vivos de nuestra fe.

Ya en otras ocasiones, en este mismo lugar y con ocasión de esta vuestra patrona, os recordé las palabras que san Juan Pablo II llegó a decir, delante de la imagen del Pilar: *¡Qué pequeña eres, pero qué influencia tan grande tienes!* Y así es efectivamente. Los 36 cm. de la imagen de la Virgen del Pilar, sobre una columna de jaspe de 1.70 m., parecen la viva expresión material de lo que rezamos en la oración litúrgica del Magnificat: *Ha mirado la pequeñez de su sierva... Ha hecho grandes cosas por mí.*

En los textos litúrgicos que nos ofrece la Misa de este día, la primera lectura que hemos proclamado son los versículos 12-14 del capítulo 1 de los Hechos de los Apóstoles. Después de enumerar a los once apóstoles, entre ellos está Santiago el Mayor, el autor sagrado nos dice que estaban en oración con *María, la madre de Jesús*. Presencia aparentemente discreta, de segundo plano. María, como

perdida entre aquellos discípulos y discípulas que siguen desconcertados por la ascensión de Cristo, pero ¡qué fuerza emana de esas palabras!: *María la madre de Jesús*. Decía san Juan Pablo II: *Doy fervientes gracias a Dios por la presencia singular de María en esta tierra española donde tantos frutos ha producido*.

Y el Evangelio es también corto y significativo: una mujer que levanta la voz declarando dichosos el vientre y los pechos de la madre de Jesús. Y el mismo Señor replica: *Mejor: ¡dichosos los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen!* Elogio que se aplica en primer lugar y plenamente a María, la *dichosa por haber creído*; pero que se siente más dichosa todavía al poder *dar* a todos los hombres y mujeres de este pueblo ese Jesús concebido en su vientre, a ese Jesús que es el *Evangelio vivo*, y no nos olvidemos, que donde se proclama este Evangelio se regenera un auténtico progreso y con él la defensa de los derechos inalienables del ser humano se reconocen, se protegen y se defienden. Eso mismo he podido comprobar personalmente a lo largo de esta última semana - he llegado ayer noche - de recorrer los primeros lugares europeos en donde fue predicado el Evangelio de Jesucristo: desde Tesalónica hasta Atenas, bajando después a Corinto. Es curioso, en la mayor parte de aquellos lugares sólo quedan los testimonios arqueológicos de mundo clásico y aquellos santificados por la presencia de san Pablo. Lo mismo acontece con la presencia de la evangelización en nuestros pueblos y allende nuestras fronteras. Porque el Evangelio es una fuerza cargada de un profundo dinamismo que se expande sin imponerse en todos los ambientes, de ahí que nos recordaba el mismo san Juan Pablo II, camino de Santo Domingo: *Brilla aquí en la tradición firme y antiquísima del Pilar la dimensión apostólica de la Iglesia en todo su esplendor (...) La fe que los misioneros españoles llevaron a Hispanoamérica es una fe apostólica heredada de la fe de los apóstoles, según venerable tradición que aquí junto al Pilar tiene su asiento*.

La columna sobre la que se mantiene, firme y erguida, la pequeña y delicada imagen de la Virgen, está cargado de simbolismo, porque nos recuerda que, en las noches oscuras de los cristianos,- como en los momentos actuales que estamos viviendo en nuestra patria en donde **lo cristiano** parece que quieren convertirlo en una realidad enemiga de los derechos del ser humano, y algunos de nuestros conciudadanos, que aun sintiéndose muy democráticos, pretenden arrancar de la piel de nuestra historia los jalones fundamentales que la hicieron grande y la convirtieron en una nación universal-, a la Virgen del Pilar, *Madre de España*, vuestra celestial Patrona, le pedimos que nos conceda la fuerza y la valentía necesaria para mantener viva la luz de la fe en nuestro Pueblo. La oración colecta de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar es una obra maestra de síntesis, con un rico contenido teológico y sencilla plegaria:

Dios todopoderoso y eterno, que en la gloriosa Madre de tu Hijo has concedido un amparo celestial a cuantos la invocan con la secular advocación del Pilar, concédenos,

por su intercesión, fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor.

Innumerables han sido los que han recibido, de la Virgen del Pilar, fortaleza en la fe. Ya en los primeros siglos del cristianismo nos encontramos con santa Engracia de Zaragoza y sus 18 compañeros mártires, fuertes en la fe durante la persecución de Diocleciano, en el año 304, ellos sufriendo con entereza los más atroces suplicios por mantener intacta la fe de su bautismo y el amor a María. Estas son páginas reales, atestiguadas por la historia crítica que no se puede negar a base de afirmaciones sesgadas, sin ningún rigor histórico y que aparecen destacadas en nuestros días en las páginas de nuestros diarios. Ahí leemos afirmaciones de que ni existieron los mártires, ni el mismo Cristo fue un personaje histórico. Todas estas afirmaciones, a base de publicarlas repetidamente o de convertirlas en programas que se presentan bajo la cobertura de documentos científicos, confunden a nuestros hermanos más débiles en la fe, e ideologizan a nuestros niños y jóvenes en los que paulatinamente van desapareciendo los fundamentos esenciales de los valores y de su misma historia individual y nacional.

De ahí que en la oración que el papa pronunció a los pies de la pequeña imagen del Pilar, llegó a afirmar: *Virgen Santa del Pilar: aumenta nuestra fe, consolida nuestra esperanza, aviva nuestra caridad... Fomenta en los jóvenes la disponibilidad para una entrega plena a Dios. Protege a España entera y a sus pueblos, a sus hombres y mujeres. Y asiste maternalmente, oh María, a cuantos te invocan como patrona de la Hispanidad.*

Hago mías esas palabras del Santo Padre y ruego a Dios, Nuestro Señor, que por intercesión de la Santa Virgen del Pilar os conceda a vosotros y a vuestras familias, miembros de la Guardia Civil que la tenéis como patrona, protección en vuestra misión al servicio de nuestro pueblo, siendo garantes de los derechos y deberes constitucionales que siempre serán la clave del auténtico progreso de nuestra patria, de sus ciudades y villas, y también del mundo rural en donde desempeñáis una laudable misión, a veces no suficientemente reconocida.

Por medio de la Santísima Virgen, Señora del Pilar, suplico al Buen Dios que acoja en su seno de Padre misericordioso a los miembros de la Benemérita que como consecuencia de su servicio han encontrado la muerte. Y que a todos nos conceda la luz oportuna y la valentía necesaria para descubrir las raíces creyentes de nuestra historia para trasmitirla a las nuevas generaciones porque sólo en ellas encontraremos el fundamento de una existencia libre y de un progreso auténtico, constructivo y fraterno.

¡Qué así sea!

Solemne celebración eucarística de la Dedicación de la Iglesia y la consagración del altar del nuevo templo del Monasterio de San José de la Monjas Clarisas Reparadoras de Vilar de Astrés

Ourense, 21 de octubre de 2018.

Mis queridos hermanos sacerdotes, diáconos y seminaristas.

Mis queridas Madres Clarisas Reparadoras.

Autoridades aquí presentes.

Con gratitud os saludo a vosotros los benefactores de esta Comunidad que habéis contribuido, no poco, a la construcción de este templo.

También a vosotros, todos los que formáis parte de la comunidad parroquial de la Purísima Concepción de Vilar de Astrés, os doy las gracias por vuestra presencia.

Hermanas y hermanos. Queridos amigos de esta Comunidad monástica.

Quisiera comenzar mis palabras repitiendo lo que acabamos de escuchar en esta liturgia: *Resuene siempre en esta casa la Palabra de Dios, para que conozcáis el misterio de Cristo y se realice vuestra salvación dentro de la Iglesia.*

Ya desde muy antiguo el pueblo cristiano denominó “iglesia” también a los edificios en los que la comunidad cristiana se reunía para escuchar la Palabra de Dios, para orar unidos, recibir los sacramentos y, sobre todo, para celebrar y vivir la Eucaristía. Con el auxilio de Dios esto mismo estamos realizando esta tarde con la dedicación de esta iglesia monástica. Para gloria de la Santísima Trinidad, bajo la titularidad de san José, este templo está llamado a ser *domus Dei et porta coeli*. Casa de Dios y puerta del cielo. Por este motivo, en la Iglesia, desde el primer momento de su historia, toda la realidad estética que envuelve los puntos fundamentales de los templos consagrados a Dios, se deben convertir en un icono que nos abre a esa dimensión de eternidad en la que penetramos a través de la celebración litúrgica. El altar, el ambón, la sede, las imágenes -en este caso, este magnífico crucificado-, la misma iluminación del altar y de la asamblea tienen que convertirse en un icono que nos abra y lance hacia una nueva perspectiva: tienen que ser puerta del cielo. En el templo, y de manera especial en el lugar en donde se celebra la Santa Eucaristía, en ese espacio perfectamente delimitado dentro de la nave, la eternidad y el tiempo deben confluír de tal modo que nada ni nadie nos impida elevarnos hacia esa nueva dimensión. Todo aquello que no sirviese o quizás obstaculizase este dinamismo místico-espiritual debería cambiarse.

Hoy, desde este lugar de Vilar de Astrés, elevamos nuestros corazones hacia el cielo y suplicamos al Buen Dios, Padre de las Misericordias, que desde aquí se digne colmar de bendiciones a esta comunidad monástica, a los vecinos de este entorno monástico que forman parte de la parroquia de la Purísima de Vilar, a toda la ciudad y a la Diócesis ourensana.

Al entrar en este nuevo templo, nuestra mirada se escapa hacia esa hermosa imagen de Cristo Redentor. Rogamos al Cielo que, plantada en lo alto de este simbólico monte, atraiga las vidas de los hombres y mujeres de nuestro pueblo hacia su divino corazón. Que este crucificado nos ayude a descubrir que en nuestra vida creyente, Cristo debe ser siempre el centro de nuestras vidas y hacia Él deben dirigirse todas nuestras acciones. Por eso, con las mismas palabras del apóstol Pedro que acabamos de proclamar podemos decir: *Acerquémonos al Señor, piedra viva desechada por los hombres, pero escogida y preciosa ante Dios, también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu* (cf. 1 Pe 2, 4-9). La invitación de toda esta liturgia nos lleva a poner nuestra mirada en Cristo Crucificado, *piedra viva y angular*, único fundamento sobre el cual se debe llevar a cabo toda construcción. De ahí que los templo terrenos, para los creyentes, tienen que ser un trasunto del templo celestial.

Que esta iglesia monástica de la hijas de los seráficos padres Francisco y Clara de Asís, levantado en lo alto de Vilar de Astrés, nos ayude a todos los que en él entremos a dar *un culto autentico, en espíritu y verdad*, a la Beatísima Trinidad. Rogamos pues que este lugar que hoy consagramos a Dios se convierta en esa *tierra santa*, siempre abierta y acogedora a la que tanto los hombres y mujeres de su entorno, como todos los hijos de la Iglesia en Ourense, puedan dirigir sus pasos con el fin de encontrar aquí lo que tanto precisamos: un ámbito de *paz, recogimiento, conversión y adoración*. El Santo Padre Francisco nos invita a que hagamos todo lo posible para que nuestra Iglesia se ponga *en salida* y, para ello, lo primero que debemos hacer es procurar que nuestros templos estén abiertos y sean lugares acogedores que nos inviten al recogimiento, a la oración y a la acción de gracias.

Permitidme que en el día de hoy me dirija a esta querida Comunidad de Madres Clarisas Reparadoras. Hoy podéis cantar con todas vuestras fuerzas el salmo 115 que nos propone la liturgia: *¿cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho?* ¡todo el bien que nos ha hecho! Seguro que en este día hacéis memoria agradecida. En estos momentos vienen a vuestro recuerdo la venerable Madre Josefa y todos esos años en los que como auténticas peregrinas anduvisteis errantes de un lugar para otro desde las tierras de Ramirás, en el concello de Celanova, pasando por la ourensana calle de Santo Domingo, hasta llegar a este lugar. Sabéis muy bien que en esa experiencia de desierto, mientras no llegabais a vuestra tierra prometida -Vilar de Astrés-, tuvisteis siempre la ayuda del Obispo de Ourense. Por ello, en este momento es de justicia recordar, especialmente, a dos de mis venerables predecesores que tanto os ayudaron y alentaron en vuestro camino tantas veces lleno de dificultades, me refiero a Mons. Temiño y a Mons. Diéguez. Sin olvidarnos de tantas personas que, con su amor y cercanía a esta comunidad, han contribuido con su generosidad a hacer posible este templo monástico, y os ruego que sigáis con este empeño en la prosecución de las obras de este complejo

monástico, que es para Gloria de Dios.

Hoy, mis queridas Hermanas Clarisas, en nombre de esta Iglesia que peregrina por estas nobilísimas tierras ourensanas, os pido que como respuesta al Salmo proclamado en la liturgia, luchéis para que desde este lugar se alce, cotidianamente, *la copa de la salvación* y sea *invocado el nombre del Señor*, que en vuestro corazón encuentren siempre un eco las necesidades de la Iglesia en Ourense, las de su Pastor y del Presbiterio Diocesano, de los miembros de la vida consagrada, de todos los fieles laicos, especialmente de los niños y de los jóvenes. Que no pase ningún día sin que desde este santuario se eleve a Dios, y a su Santísima Madre, y a san José, una oración insistente y confiada pidiendo por las vocaciones, en especial por las del ministerio sacerdotal, porque tendremos buenos religiosos, fieles esposos y laicos generosos si tenemos sacerdotes santos y entregados a la causa de su Jesucristo y de su Iglesia.

Hermanas mías: vivid vuestra consagración monástica al estilo de Clara de Asís que sigue siendo un carisma perennemente actual; lo haréis si vivís vuestros votos y compromisos de amor, y hacedlo, como nos lo recuerda el mismo salmo, en *presencia del todo el pueblo*. Haced de esta iglesia que hoy ofrecemos a la Santísima Trinidad un centro de oración y retiro, una casa de hijas de santa Clara que sepa estar siempre abierta a todos y a todas las necesidades de nuestro pueblo y de sus gentes. Os ruego que convirtáis este templo monástico en un santuario hacia el que puedan acercarse muchas almas que, buscando a Dios, se sientan fascinadas por el rostro misericordioso de esta imagen de Cristo que quiere ser, desde ahora, el **Santísimo Cristo de Vilar de Astrés**.

En el Crucificado-Resucitado, tanto vosotras como todos los que nos encontramos hoy aquí, descubrimos ese *trono de gracia* -como nos lo recuerda la segunda lectura de este XXIX Domingo del Tiempo Ordinario- para *alcanzar misericordia* y *encontrar la gracia que nos auxilie oportunamente* en todos los momentos de nuestra vida (cf. Heb 4,14-16).

Para concluir estas palabras quisiera, haciéndome eco de los deseos del papa Francisco, que renovemos nuestro empeño de rezar mejor el Rosario, esforzándonos por contemplar los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, que seguro nos enriquecerán con la fuerza y el dinamismo que siempre brotan de la vida de Jesús. ¡Seamos fieles! Y recemos esa oración a san Miguel Arcángel por las intenciones que nos encomendó el Santo Padre y, en la medida de vuestras posibilidades, rezad todas las veces que podáis esa antifona mariana tan antigua y que ha resonado durante tanto siglo, no sólo en los claustros de nuestros monasterios sino también en el lecho del enfermo y en medio de las ocupaciones ordinarias: *Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios, no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien, libranos de todo peligro, ¡oh siempre Virgen, gloriosa y bendita!* Amén.

Exequias por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Vizcaya González, Canónigo Doctoral emérito de la Catedral de Ourense

25 de octubre de 2018.

Saludo al Sr. Deán y Cabildo de esta Catedral. A los hermanos sacerdotes que concelebran esta Eucaristía, a los seminaristas y a los miembros de la Vida Consagrada.

A todos vosotros mis queridos hermanos y hermanas, gracias por vuestra presencia orante, agradecida y fiel.

Permitidme que mis primeras palabras las dirija al hermano de D. Francisco, y a los demás familiares; vuestro dolor y sentimiento también es el nuestro porque el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Vizcaya González pertenecía a esta gran familia que es el Presbiterio Diocesano.

Acabamos de escuchar la Palabra de Dios que nos propone la liturgia de este jueves de la 29ª semana del Tiempo Ordinario. He preferido mantener las lecturas bíblicas del tiempo porque la muerte es esa realidad que acontece en medio de la cotidianidad de nuestra vida. En realidad, desde la perspectiva creyente, la vida es una propedéutica para bien morir. De ahí que como hombres y mujeres de fe, al igual que el Apóstol podemos decir que Dios nos *conceda, según la riqueza de su gloria, ser robustecidos por medio de su Espíritu en vuestro hombre interior (Ef. 3,14-21)*.

Eso pedimos para todos los cristianos, de manera especial para aquellos que hemos sido llamados y bendecidos con la vocación sacerdotal como lo fue nuestro hermano D. Francisco. Siempre, y en toda ocasión, tenemos que preguntarnos ¿cómo podemos ser robustecidos en nuestro hombre interior? Cuidando y siendo fieles a los cauces de la gracia de Dios sobre nosotros. Una gracia que nunca nos falta porque es don de Dios y Él no se deja ganar en generosidad; una gracia de la fidelidad y del querer de Dios, ¡el que es fiel! Siempre se nos hace presente a través de sus mediaciones. Acojamos y aprovechemos siempre las mediaciones de la gracia de Dios con las que se enriquece nuestro hombre interior.

Y no nos olvidemos que una de las mediaciones de Dios para crecer en ese hombre interior, son los sacerdotes a los que en tantas ocasiones se pretende desprestigiar o ensuciar su vida; sin embargo, tenemos que reconocer ¡Cuánto le debemos a los sacerdotes!

Al enterarme del fallecimiento de D. Francisco, he sentido un profundo dolor porque le había prometido en mi última visita, antes de terminar el curso, ir a merendar a su casa durante los meses de verano. El verano pasó y el otoño nos lo ha llevado. ¡Cuánto agradecía la visita del Obispo! Sus muestras de afecto, aun estando enfermo, eran signo de que D. Francisco era un auténtico hombre de Iglesia.

Luchó por ser, mientras le respondieron sus fuerzas, un buen sacerdote, preocupado por el rezo de la Liturgia de las Horas -de la que le había dispensado-, pero, a pesar de todo se esforzaba por mantener ese hombre interior que tanto le enriquecía; se palpaba su delicadeza, casi obsesiva, por no poder acudir en los últimos tiempos a la Santa Misa. Qué fuerza dejan en nuestra existencia las auténticas costumbres cristianas de la oración, la frecuencia de la Eucaristía, la confesión sacramental, las limosnas - D. Francisco era un sacerdote muy generoso- el Seminario, las necesidades de la Diócesis, sus difuntos, Cáritas. Siempre estaba pendiente de estas realidades eclesiales, y lo estuvo hasta el final ¡no por miedo a morir! Sino que brotaban como una superabundancia de su vida fiel.

D. Francisco fue el prototipo del *vir ecclesiasticus* cuya vida sólo se entendió *en y desde* su pertenencia a esta Iglesia Diocesana. Su formación sacerdotal en nuestro Seminario Diocesano y, poco más tarde, sus estudios de Derecho Canónico en la antigua Universidad de Comillas, cuya sede estaba en Santander, en donde aquellos Padres de la Compañía de Jesús formaban auténticos hombres de Iglesia, servidores del Pueblo de Dios y fidelísimos colaboradores de sus Obispos.

Al cumplir con nuestro deber de rezar y dar sepultura a los restos mortales de este sacerdote fiel, Canónigo Doctoral de nuestra Catedral, un hombre aquilataado por su fidelidad en tantos servicios a la Iglesia, en especial al Seminario y a la curia Diocesana. Un sacerdote, como decía antes, mediador entre Dios y los hombres. A lo largo de su vida, lo mismo que hacen muchos de nuestros sacerdotes, luchó por ser hombre de profunda vida interior, haciendo realidad lo que el Apóstol Pablo nos decía hace un momento: *Que Jesucristo habite por la fe en nuestros corazones; que el amor sea vuestra raíz y vuestro cimiento; de modo que así, como todos los santos, logréis abarcar lo ancho, lo alto y lo profundo, comprendiendo el amor de Cristo, que trasciende toda filosofía. Así llegaréis a vuestra plenitud, según la plenitud total de Dios* (Ef 3,14-21).

Sacerdotes como D. Francisco, cargado de años y de servicio, que hicieron de esta filosofía paulina -auténtico pensamiento de la gracia- un proyecto para toda su vida. Ellos, sin dejar de ser sacerdotes, sino viviendo con pasión su vida sacerdotal, han podido llegar a la plenitud de su vida porque lucharon siempre por hacer realidad en su existencia, a pesar de las pobreza, pecados y debilidades, que lo más importante era que Jesucristo habitase en su vida y en sus acciones. Así lograron -como lo han hecho los mejores hijos de la Iglesia- *abarcar lo ancho, lo alto y lo profundo, comprendiendo el amor de Jesucristo que trasciende todo conocimiento* (cf. Ef 3, 14-21).

Y esa vocación de servicio convierte al cristiano, y en especial al sacerdote, en vínculo de comunión y de fraternidad. No se entiende un sacerdote que divide con sus comentarios, críticas y murmuraciones ¡con los chismes! -como los denomina coloquialmente el papa Francisco-, que hacen tanto daño a todos porque

todo lo que divide y desune rompe la fraternidad y es signo de la presencia del Maligno en nuestras vidas y comunidades. Lo estamos viendo a través de las noticias de los medios de comunicación. ¡Qué daño podemos hacer los sacerdotes con nuestras palabras y comentarios, con nuestro estilo de vida! Y, en cambio, qué paz, qué alegría y gozo interior provocan en nuestra alma aquellos sacerdotes buenos y fieles, que luchan todos los días por ser mejores y hacer más llevadera la vida de los fieles.

¡Hermanas y hermanos míos! Especialmente vosotros mis queridos sacerdotes ¿cuántas gracias tenemos que dar a Dios por la hermosa vocación con la que nos ha regalado? Una llamada al sacerdocio que debemos intensificar cada vez que nos encontramos, aunque sea para despedir a uno de nuestros hermanos mayores que seguro fue maestro de algunos de los que estáis aquí. El don de sacerdocio ministerial se revitaliza cuando nos reunimos para rezar y, de manera especial, cuando nos encontramos para celebrar juntos la Eucaristía. En ella encontramos nuestra fortaleza y sólo en ella encontramos la clave de nuestra alegre esperanza.

Quisiera finalizar mis palabras rezando con vosotros el *Sub tuum praesidium* -que nos recomendó el papa Francisco durante este mes de octubre- y supliquémosle a la Madre de Dios que acoja a nuestro hermano sacerdote D. Francisco y lo lleve a la ciudad santa de la Nueva Jerusalén como repetimos en la liturgia.

Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios, no desoigas las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien líbranos de todo peligro ¡oh siempre Virgen, Gloriosa y Bendita!

Amén.

Solemne celebración eucarística de Acción de Gracias por la Canonización de san Pablo VI

Catedral de Ourense, 26 de octubre de 2018.

¡Queridos amigos! Con gozo hemos asistido, espiritualmente, a la canonización de Pablo VI. Este acontecimiento ha tenido lugar el pasado 14 de octubre dentro del marco de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, que en estos momentos está a punto de ser clausurado. La declaración oficial, por parte de la Iglesia, de la santidad de vida de aquel que ejerció como “siervo de los siervos de Dios”, desde 1963 a 1978, ha sido como una respuesta agradecida que la misma Iglesia ha tenido para con aquel papa que tanto la amó.

Hoy estamos viviendo en la Iglesia, tanto en el mundo como en nuestro país, momentos de contradicción como no los ha habido antes, y no porque no los hubiera habido, sino porque hoy los medios de comunicación, sobre todo los que circulan con gran rapidez por las autopistas de la telemática, hace que un mismo hecho, repetido muchas veces, se convierta en una realidad virtual aplastante, aunque sea mentira. En estas circunstancias, la canonización de san Pablo VI ha sido como un regalo que el Espíritu Santo nos ha concedido a toda la Iglesia. Es verdad que sería justo dar gracias a Dios por la canonización de Mons. Óscar Romero, por la Madre Nazaria Ignacia, de Francesco Spinelli, Vincenzo Romano, María Catarina Kasper, y del joven Nunzio Sulpricio. Damos gracias al cielo porque ha aumentado la lista de los mejores hijos de la Iglesia; sin embargo, al dar gracias por éste que fue *obispo de Roma y pastor universal de la Iglesia*, en él y con él nuestra acción de gracias acoge a todos los que con él han sido elevados a la gloria de los altares.

En este momento de nuestra historia eclesial, en la que nos encontramos inmersos en un Sínodo Diocesano, la persona de san Pablo VI es muy significativa porque él ha sido quien instituyó el Sínodo de los Obispos, como fruto del Concilio Vaticano II. Os ruego que encomendéis a él nuestro Sínodo. Él nos ayudará a descubrir que el Sínodo Diocesano es un cauce para vivir mejor la comunión eclesial entre todos nosotros y agradecer a Dios la vitalidad de nuestra Iglesia particular y nos concederá, además, las fuerzas y la ilusión necesaria para ayudar a tantos laicos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos que se reúnen y reflexionan con ocasión del Sínodo. Pidámosle, también, al santo Papa, que no decepcione-mos a tantas personas buenas y sencillas que se fían de nosotros.

Sin embargo, si en algo muy especial nos puede servir de ejemplo este santo Papa, a todos y a cada uno de los que estamos aquí reunidos, es a **amar a la Iglesia**, una Iglesia tan zarandeada y vilipendiada por algunos e instrumentalizada

por otros. Una Iglesia que es *nuestra madre; a ella se lo debemos todo; ella nos ha engendrado a la vida nueva, a la vida de la gracia, que nos proporcionará nuestra felicidad eterna; nos ha dado la fe, y con su magisterio nos la conserva íntegra y fecunda; nos ha dado la gracia; es la dispensadora de los sacramentos: nos ha dado la caridad, el "ágape", la sociedad de los hermanos; nos une, nos educa en el amor, en el humanismo verdadero, en la comprensión y en la edificación de sí misma; nos guía, nos defiende, nos dirige por los caminos de la esperanza, nos anticipa el deseo escatológico de la vida futura y nos hace gustar anticipadamente su felicidad. Por su magisterio, por su ministerio (...) mediante la voz humana que enseña y ordena todos escuchan hoy todavía la voz del Señor* (Audiencia general, 15-6-1966). Así se expresa en una de sus primeras audiencias generales.

No nos equivoquemos, *no puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia por Madre*. Estas palabras tan expresivas de aquel gran pastor y mártir del siglo III, san Cipriano, siguen siendo de perenne actualidad. Necesitamos a la Iglesia, de ella recibimos los dones de la verdad y de la gracia que son indispensables para nuestra vida tanto presente como la futura, por eso le llamamos con ese nombre cargado de ternura y de hondo significado: Santa Madre Iglesia. Así la denominaba tanto san Pablo VI, como también su santo predecesor: san Juan XXIII. Y esto es así porque ella nos engendra a la vida, a la Vida eterna. Por otra parte, sabemos bien que ninguno de nosotros puede llegar a Cristo si no lo busca y encuentra en su Iglesia. No caigamos en esa frivolidad pseudodoctrinal pasada de moda: *Cristo sí, Iglesia, no*. Como respuesta a esto que estamos diciendo qué clarificadoras siguen siendo estas palabras de Pablo VI: *Quien piense que puede, a su manera, seguir siendo cristiano, abandonando el recinto institucional de la Iglesia visible y jerárquica, o imaginándose que permanece unido al pensamiento de Cristo, modelando para sí una Iglesia a su capricho, está fuera de camino, y se engaña a sí mismo. Compromete y acaso rompe, y hace romper a otros, la verdadera comunión con el Pueblo de Dios, perdiendo la garantía de sus promesas* (Audiencia general, 1-9-1971).

Hermanas y hermanos míos: no nos dejemos llevar de espejismos, ni caigamos en el pesimismo a causa de todo lo que se oye y dice de la Iglesia. No nos olvidemos de que es en esta Iglesia en donde podemos escuchar proyectos tan hermosos como los que nos han proclamado en la primera lectura de este día: *Os ruego que andéis como pide la vocación a la que habéis sido convocados. Sed humildes y amables, sed comprensivos, sobrellevaos mutuamente con amor, esforzándoos en mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la esperanza de la vocación a la que habéis sido convocados. Un Señor, una fe, un Bautismo. Un Dios, Padre de todos, que está sobre todos, actúa por medio de todos y está en todos* (Ef 4, 1-6).

¡Cuánto rezó, luchó y se sacrificó el santo papa Pablo VI por la unidad den-

tro de la Iglesia en aquellos difíciles momentos de mediados de la década de los años setenta. Los que éramos estudiantes por aquel entonces vivimos y sufrimos aquellos desgarros que se estaban viviendo dentro de la Iglesia, a veces con consecuencias dramáticas. Eran causados por los que dejándose llevar de lo que ellos creían que eran *los signos de los tiempos*, se convirtieron en corona de espinas para este Papa santo; de manera especial todo lo relacionado con el celibato sacerdotal, la santidad del matrimonio, la importancia de la piedad popular, etc. Todos parecían tener razones que justificaban la creación de otra doctrina y de otra Iglesia; sin embargo, Pablo VI permaneció fiel a su Señor y no se dejó llevar de modas, opiniones y filosofías, o de falsas y precipitadas interpretaciones de aquellos signos de los tiempos. Hoy, cincuenta y tres años después, constatamos que fue un profeta adelantado a su momento y uno de los más fieles impulsores del auténtico espíritu de renovación del Vaticano II. Sin aquella su dolorosa fidelidad sería impensable la fecundidad vivida en la Iglesia en los pontificados posteriores.

Los hechos acaecidos entonces tienen que ayudarnos, hermanas y hermanos míos, a no dejarnos atrapar por lo inmediato, por las modas de pensamiento -que por la mañana son y por la tarde ya han pasado-; no podemos dejarnos aplastar por esa mundanidad espiritual que nos puede atrapar con sus halagos, ni por las tesis de lo políticamente correcto, y tal como afirma el papa Francisco, al inicio de la exhortación *Gaudete et exsultate*, recordad: *el Señor lo pide todo, y lo que ofrece es la verdadera vida, la felicidad para la cual fuimos creados. Él nos quiere santos y no espera que nos conformemos con una existencia mediocre, aguada, licuada* (GE, nº 1).

Todo lo que hoy está destrozando la comunión eclesial y puede llevar a alguno a olvidarse de que estamos en la misma barca que Pedro, y Pedro hoy tiene un nombre: Francisco, todo esto tiene una causa y una explicación: falta de fidelidad a la vocación; es decir, falta de lucha en el camino de la santidad personal y comunitaria. En este diagnóstico, tanto san Pablo VI como Francisco coinciden, cómo en otras muchas cosas.

El Papa santo cuya glorificación estamos celebrando nos quiere volver a enseñar que el amor a la Iglesia forma parte de esa llamada a la santidad. Es precisamente este amor el que necesitamos descubrir todos, de manera especial en este momento delicado en el que se pretende manchar y, hasta profanar, el buen nombre de la Iglesia; no sólo desde fuera, sino desde dentro de su mismo corazón. Para Pablo VI la Iglesia ha sido su gran amor. A ella consagró toda su vida. Una Iglesia a la que con su vida y sus escritos nos enseña a amar y a comprender con todas sus fuerzas.

Desde la primera de sus encíclicas: *Ecclesiam suam* (6 de agosto de 1964) en la que nos habló del “misterio de la Iglesia”, ya en aquel documento profético -cuya lectura meditativa os aconsejo- nos hablaba del *anhelo generoso y casi impaciente de renovación*. Resulta aleccionador constatar, actualmente, cómo el papa Fran-

cisco nos habla también de conversión personal y conversión pastoral. San Pablo VI nos recordaba entonces, y ahora con más fuerzas, *el deber presente de la Iglesia de corregir los defectos de los propios miembros y hacerlos tender a mayor perfección es la vía para llegar con sabiduría a tan gran renovación*. Y trazaba las líneas principales de las que pudieran ser claves de la santidad de los pastores y de los demás fieles: **espíritu de pobreza, de caridad y un auténtico diálogo** hacia dentro de Ella misma y con el mundo que le rodea. Hoy diríamos espíritu de salida a las periferias, allí donde se encuentran los niños y los jóvenes. Sus consejos siguen siendo de perenne actualidad. La belleza del rostro de la Iglesia, regalo de Dios al mundo, también es obra de la santidad de los hombres y mujeres que la constituyen y la sienten como su familia.

Si, como hemos afirmado, en la primera encíclica dirigida al mundo entero, apenas un año después de su elección como Obispo de Roma, se centraba en el amor a la Iglesia; su último escrito, aquel que pudiéramos denominar como su testamento espiritual, está todo el transido de su fidelidad a ese amor. En la parte conclusiva de lo que se ha denominado “Pensamiento en la muerte”, vuelve a manifestarnos: *Podría decir -escribe- que siempre la he amado (...) y que por ella, no por otra cosa, me parece haber vivido. Pero quisiera que la Iglesia lo supiera. Y concluye: Quisiera finalmente comprenderla totalmente, en su historia, en su designio divino, en su destino final, en su composición compleja, total y unitaria, en su humana e imperfecta consistencia, en sus desgracias y sufrimientos, en las debilidades y las miserias de tantos de sus hijos, en sus aspectos menos simpáticos, y en el esfuerzo perenne de fidelidad, de amor, de perfección y de caridad (...) Quisiera abrazarla, saludarla, amarla, en cada ser que la compone, en cada obispo y sacerdote que la asiste y la guía, en cada alma que la vive y la ilustra; bendecirla*. Y en las últimas palabras de ese documento, se dirige a Ella como si se tratara de su propia esposa, la compañera de toda una vida: *A la Iglesia, a la que le debo todo y que fue mía, ¿qué le diré? Que Dios te bendiga, sé consciente de tu naturaleza y de tu misión, ten conciencia de las verdaderas y profundas necesidades de la humanidad; y camina pobre, es decir, libre, siendo fuerte y amando a Cristo*.

Sólo quisiera subrayar esta última visión de la Iglesia “pobre y libre”, porque así debe ser la comunidad eclesial para poder hablar a la humanidad contemporánea. La clave para solventar los problemas que nos aquejan está trazada por los mejores hijos de esta Iglesia: ¡los santos! Entre ellos san Pablo VI ¡sigamos sus huellas y vivamos sus consejos!

¡Qué así sea!

**Exequias do M. Ilustre Sr. D. Francisco Pérez Santalices,
Cóengo Lectoral da Catedral de Ourense**

Igrexa parroquial de Santa Eufemia de Milmanda. 29 de outubro de 2019.

Rom 14, 7-9 (Ritual de Exequias, lect. 6)

Xn 11, 17-27. (Ritual de Exequias, lect. 14 breve)

Os meus queridos irmáns Sacerdotes,

Irmás e irmáns meus no Señor.

Permitídemme que saúde con especial afecto aos familiares do noso irmán sacerdote D. Francisco Pérez Santalices e lles manifeste o meu sentimento de pesar, no meu nome e no dos sacerdotes, non só dos presentes senón tamén doutros moitos que non puideron asistir a esta celebración porque se atopan atendendo as tarefas pastorais propias deste tempo previo a Defuntos.

Fágovos presente, ademais, o pésame que me fixo este mediodía o Sr. Arcebispo de Santiago.

A vosa dor é tamén a nosa porque D. Francisco, sacerdote, formaba parte desta gran familia que é o Presbiterio Diocesano. Meus queridos amigos: reunímonos neste templo de Santa Eufemia de Milmanda, baixo a mirada do Deus da Misericordia, para celebrar o sacramento da nosa fe e pedirlle ao Señor polo eterno descanso do noso irmán sacerdote e para que nos aumente a esperanza. Como sempre que nos atopamos para vivir a Eucaristía, a Palabra do Señor que foi proclamada nesta asemblea litúrxica ofreceunos a mensaxe da salvación para reconfortarnos nestes momentos. Esta mensaxe, aínda que repetida tantas veces, adquire de maneira máis viva nesta ocasión, unha forza especial, xa que D. Francisco Pérez Santalices era un profundo coñecedor e escrutador da Palabra de Deus: *Eu son a resurrección e a vida: o que cre en min, aínda que morrese, vivirá; e o que está vivo e cre en min, non morrerá para sempre* (Xn 11, 25) Estamos tan afeitos oír, dicir, e mesmo cantar este versículo do Evanxeo que pode ser que perdesse forza e intensidade nas nosas vidas; con todo, de maneira especial ante a experiencia pascual vivida dunha maneira definitiva por este irmán noso, esta Palabra adquire unha forza e un dinamismo máis comprometido.

Por outra banda, convén non esquecermos que neste texto do IV Evanxeo ao facer esta profesión de fe na vida eterna plantéxanos a cada un, o mesmo que no seu tempo lle preguntou Xesús a Marta, a irmá de Lázaro ante o feito dramático da morte do seu irmán: *Crees isto?* (Xn 11, 26).

Ante os restos mortais deste irmán noso temos que facernos esta mesma pregunta, *Crees isto?* Cremos que o Crucificado está Resucitado, está vivo e que a morte foi vencida? Ou seguimos buscando entre os mortos ao que vive. Ao Vivente, como nolo presenta o libro da Apocalipse.

Aquel que é principio e fin da nosa existencia e do cosmos non podemos atopalo tralo frío silencio da tumba. Estamos afeitos a predicar esta mensaxe en momentos similares e parece que nos convertemos en expertos profesionais da Palabra; con todo, as palabras de Xesús convidánnos constantemente a sentirnos sempre en camiño cara á Pascua. Son palabras que nos falan de cambio, de conversión persoal e comunitaria. Por iso, se vivimos para a vida eterna, a nosa forma de vivir o noso cristianismo, a nosa vocación particular e, no caso de moitos dos que estamos aquí, o noso ministerio sacerdotal, seguro que será moi diferente. Cando sabemos e vivimos a certeza que non só estamos chamados á eternidade, senón que esta chamada pode chegar cando menos o pensemos, entón esforzámonos por vivir o momento presente con paixón e autenticidade; e axudados polo dinamismo da graza de Deus somos capaces de ir relativizando todo aquilo que é efémero e transitorio e que tantas veces reclama a nosa atención facéndonos esquecer que debemos centrarnos no esencial, como nolo lembra constantemente o papa Francisco.

Por iso é polo que a experiencia que hoxe nos ofrece o Apóstolo Paulo interpélanos fortemente e énchenos de esperanza: *Se vivimos, vivimos para o Señor; se morremos, morremos para o Señor; na vida e na morte somos do Señor* (Rom 14, 8). Somos do Señor! Desde a perspectiva da eternidade, a nosa vocación cristiá, e en concreto, o exercicio do noso ministerio sacerdotal adquiren un relevo e unha forza que fai que ata as cousas máis pequenas teñan un gran sentido! Cando vivimos nesta clave de eternidade todas as nosas ocupacións toda a nosa vida, tamén o exercicio do ministerio pastoral, a celebración da Eucaristía, o vivir desprendido das cousas, o sabernos servidores e administradores e non donos daquilo que nos encomendaron, en definitiva, toda a nosa loita de cada día constitúe unha parte, non pequena, do noso camiño cara á Pascua eterna, cara á santidad. Por iso, é necesario que nos expoñamos moitas veces a esta pregunta que brota da Palabra proclamada. Crees na vida eterna?

Nos dispoñemos a cumprir co deber de dar sepultura a un irmán sacerdote, despois dunha intensa vida pastoral adicada na Santísima Trindade de Ourense, en Chandrexa, Sacardebois, Barxacoba, Punxín, Freás, Reza e por último a coenxía de Lectoral da Catedral Basílica de san Martiño de Ourense.

Ademais desas ocupacións pastorais, desde sempre tivo unha especial dedicación ao estudo. Era un experto nos Libros Bíblicos e nas linguas semíticas, de maneira especial en *ugarítico*, podemos afirmar, sen lugar a equivocarnos que o profesor Pérez Santalices foi un dos poucos expertos en España nesta antigüísima lingua. Adicou moito do seu tempo á docencia en Sacra Escritura e en linguas clásicas. Unha penosa enfermidade mudou o exercicio desa pastoral da intelixencia que é tan necesaria nos momentos actuais.

Convidovos a que poñamos diante do Deus da misericordia a historia do exer-

cicio do seu ministerio e, sen ningunha dúbida, podemos dicir: As súas obras acompañanlle! Obras que deixamos nas mans do Pai que é rico en misericordia. Cantas horas de preparación e estudo; canto tempo adicado ao cultivo das linguas bíblicas coa finalidade de achegarse con seguridade ao texto Sacro e poder traducilo á nosa lingua; e non só iso, senón as profundas introducións que aparecen en varios dos libros sacros na Biblia en galego. Tiven a sorte de convivir co profesor Pérez Santalices durante tres anos na Casa Sacerdotal de Santiago. Eran momentos intensos nos que despois de cear, a miúdo, saíamos a dar un paseo polo Preguntoiro e contábanos as dificultades coas que se estaba atopando na tradución da Biblia. Ás veces experimentaba un certo desalento ante a pouca preocupación que percibía nos alumnos polas linguas clásicas, sabendo ben que eran a clave para acceder á cultura do mundo occidental. Un home servicial á hora de cubrir algunha ausencia no profesorado e tamén no ámbito pastoral. Bo compañeiro nas tarefas académicas e un estudoso apaixonado. Era dos poucos profesores que pasaba moitas horas da tarde na sala de lectura da Biblioteca de Estudos Teolóxicos de Galicia, en Santiago, compartindo a sala de estudos cos mesmos alumnos. Formamos parte do mesmo claustro de profesores, tanto do Seminario como do Instituto Teolóxico Compostelán, ata que o visitou a enfermidade que o apartou do exercicio da docencia.

Hoxe rezamos por el, como un día, cando e como Deus queira, rezarán tamén por nós. A oración da Igrexa que agora facemos polo noso irmán sacerdote, convidanos a preguntarnos unha vez máis pola nosa fe na eternidade. *Crees isto?* É dicir, cremos en que Xesús, o Señor, é a resurrección e a vida? Cremos como cre a Igrexa? Se a nosa fe é auténtica, como nos lembra o papa Francisco, ten que levarnos a saír de nós mesmos, dos nosos criterios e opinións, das nosas excesivas preocupacións polo mañá que nos levan a agarrarnos ás cousas e aos criterios deste mundo que pasa, e esta actitude impídenos ser libres porque termina por converternos en escravos da realidade que nos rodea, das posesións; en definitiva, lévanos a caer nesa mundanidade que termina por achatar a nosa vida crente e pode chegar a metalizar o noso espírito eterno.

Convídovos a que volvamos a mirada do corazón ao texto de san Paulo, autor polo que sentía unha especial paixón D. Francisco. Na liturxia de hoxe dicíanos Paulo: *Ningún de nós vive para si mesmo e ningún morre para si mesmo. Se vivimos, vivimos para o Señor.* Os nosos concidadáns, polo tenor da nosa forma de vivir, saberán percibir que vivimos para o Señor e que somos fieis a Deus na Igrexa, sobre todo pola coherencia con que vivimos non só o exercicio do ministerio sacerdotal ao que consagramos a nosa vida, como o fixo D. Francisco, senón con toda a nosa existencia de fe.

Só desde a fe, é dicir, só se nos abrimos á fe en Xesucristo Resucitado e vivo, só así, seremos capaces de saír de nós mesmos -rompendo con esa mundanidade- e

deste xeito converterémonos en testemuñas cribles capaces de atraer á Igrexa, en definitiva, a Deus, a eses irmáns e irmás que tantas veces se senten desconcertados ou se afastaron da Igrexa.

Suplico para o noso irmán sacerdote o descanso e a paz eterna. Que o Señor o recompense polo coidado con que desenvolveu o seu sacerdocio nas distintas tarefas pastorais e académicas, e polos anos dolorosos da súa longa enfermidade, que estou por asegurar que lle servirá para a Gloria de Deus. Rógovos que recedes por D. Francisco, que pidades pola santidade dos sacerdotes para que sexamos fieis! Que cubrades coa capa da caridade os erros e fallos dos vossos sacerdotes. Axudádeos, non os critiqueades! Estamos a vivir un Sínodo Diocesano na nosa Igrexa particular, e é un camiño que temos que percorrer xuntos. Abrídevos a acción da Gracia, para que este camiño recorrido xuntos, traia froitos xenerosos de vocacións á vida sacerdotal. Poñamos nas mans da Nosa Señora estas intencións e a oración polo noso irmán D. Francisco.

Solemnidad de San Martín

Catedral de Ourense, 11 de noviembre de 2018.

Excmo. Cabildo Catedralicio.

Queridos Hermanos sacerdotes que representáis al Presbiterio Diocesano en esta liturgia a la que muchos de ellos no pueden asistir, como viene siendo habitual, al ser hoy Domingo, día en el que han de presidir la Eucaristía en las numerosas parroquias de nuestra Iglesia Diocesana.

Mis queridos seminaristas.

Excmas. e Ilmas. Autoridades, en especial saludo al Sr. Oferente que como Alcalde de esta noble y acogedora ciudad de Ourense hace hoy, en nombre de todo nuestro pueblo, la Invocación y Ofrenda a nuestro patrono San Martín.

Miembros de la Asociación de Amigos de la Catedral.

Con cordial afecto os saludo también a vosotros, especialmente enfermos y mayores, que desde vuestros hogares y residencias seguís esta celebración a través de 13TV.

Hermanas y hermanos míos en el Señor.

Este año la solemnidad de San Martín de Tours, titular de esta Catedral, patrono de la ciudad de Ourense y especial protector de nuestra Iglesia Diocesana, coincide con la celebración del Día del Señor, de ahí que hayamos preferido mantener la liturgia de la Palabra propia de este trigésimo segundo domingo del tiempo ordinario.

Tanto el libro de los Reyes como el Evangelio nos presentan a dos personas que carecen de los bienes necesarios para su subsistencia; es más, su pobreza es mucho más dramática, porque se trata de dos viudas, y tanto en el A. T., como en tiempos de Jesús, las viudas eran las personas más necesitadas de aquella sociedad porque se quedaban sin nada, en la más espantosa precariedad, en ocasiones, sin una familia que las acogiese.

Son dos mujeres pobres, pero con una gran fe. La primera obedeciendo al hombre de Dios -el profeta Elías-, nos da ejemplo de confianza en el querer de Dios, a pesar de la adversidad, y la segunda, con una actitud de radical generosidad, desprendiéndose de lo único que tenía y ofreciéndoselo al templo. Este último ejemplo de mujer generosa nos puede ayudar para entender bien la jornada que se celebra en este domingo: **El día de la Iglesia Diocesana**. Si concibiéramos la Iglesia como una gran familia y cada uno de nosotros se sintiese como uno de sus miembros, estoy por asegurar que nuestra reacción sería diferente cuando se trata de ayudarla en sus necesidades. Por otra parte, no podemos olvidar que una familia pierde algo de su ser cuando uno de sus hijos se aleja o no la quiere, de ahí que el lema de esta jornada sea muy expresivo: entre todos **somos una gran**

familia contigo. Todos somos necesarios y todos podemos hacer mucho más por ayudar a la Iglesia que se hace presencia cercana a la vida de nuestras gentes a través de la Diócesis y de cada una de sus parroquias. Esta Iglesia Diocesana, al igual que las demás Iglesias hermanas en España, estamos haciendo un camino para redescubrir y fomentar esta concepción de la **Iglesia como familia** entre los fieles, porque lo es. Esto es lo que pretende el Sínodo que estamos celebrando en este momento en esta Iglesia particular: “Caminamos juntos”, en la unidad que nace de la fe y de la caridad, en la riqueza de la diversidad de carismas y dones de los hijos e hijas de esta Iglesia en Ourense.

Por ello, es bueno que sintamos a la Iglesia como una gran familia. En este sentido, todavía resuenan en nuestro corazón las palabras del papa Francisco en la clausura del último Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes. Improvisando sus palabras, que brotaban de su corazón, llegó a decir: *Pienso en nuestra Madre, la Santa Madre Iglesia (...) Nuestra Madre es Santa, pero nosotros, sus hijos, somos pecadores. Todos somos pecadores. Y debido a nuestros pecados, el Gran Acusador (el demonio) siempre se aprovecha (...) En este momento nos está acusando con fuerza, y esta acusación también se convierte en persecución como acontece en muchas comunidades de Oriente y de otras partes. Y también se convierte en otro tipo de persecución: acusaciones continuas para ensuciar a la Iglesia. Pero a la Iglesia no se la ensucia; a sus hijos sí, pero la Madre no. Y por eso es hora de defender a la Madre; y a la Madre se la defiende de su Enemigo, el Gran Acusador con la oración y la penitencia (...) Es un momento difícil, porque el Acusador, atacándonos, ataca a la Madre, pero la Madre no se toca. Quería decir esto sinceramente al final del Sínodo* (FRANCISCO, Palabras improvisadas en la clausura de la XV Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, octubre 2018).

Nos invita el Santo Padre a querer a la Iglesia y a ayudarla como familia nuestra que es, a considerarla como parte importante de nuestra vida como cristianos. He ahí el sentido de esta **Jornada de la Iglesia Diocesana**, en la que se nos invita a redescubrirla como Madre, tal como dijo el papa santo Juan XXIII en la apertura del concilio Vaticano II, *una madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad* (11 de octubre de 1962). Así la han vivido y la han mostrado a los hombres y mujeres, a lo largo de tantos siglos y en tantos lugares, los mejores hijos de la Iglesia, su rostro más hermoso: los santos. Entre ellos san Martín de Tours, que se entregó a su servicio hasta el final de su existencia, sin escatimar esfuerzos y sin pensar en su propio bienestar, sólo en el bien de los hermanos y de las comunidades cristianas que como obispo tuvo que administrar, buscando siempre la unidad y la comunión en el seno de la única Madre Iglesia.

Sr. Oferente:

Hoy se ha convertido en el portavoz de este pueblo que peregrina por las tierras de Ourense, un pueblo noble y generoso, cálido y acogedor, pero un pueblo

que necesita muchas ayudas porque de lo contrario caminará hacia un envejecimiento progresivo. Necesitamos más unión entre todos para crear las condiciones oportunas y favorables para que nuestros jóvenes no tengan que abandonarnos en busca de un trabajo digno. San Martín es el santo de la misericordia, de la unidad y de la comunión. Desde el ejercicio de su ministerio episcopal, como he dicho, luchó toda su vida por la comunión entre los hermanos, por buscar aquello que los unía íntimamente, y lo hizo en momentos delicados cuando algunos pueblos estaban enfrentados a causa de la división que existía entre sus dirigentes. Los gestos de caridad de Martín de Tours no son una pura fábula sino la expresión viva de una fe en el Dios Creador y Providente, Padre de todos, que gracias al regalo de la fe le ayudaba a mirar a los otros, también a sus enemigos, a los que no profesaban su fe, a los paganos e ídólatras de su tiempo, con ojos nuevos, porque en ellos descubría el rostro de Cristo.

¡Qué difícil nos resulta a todos poder contemplar con esa mirada, al estilo de san Martín, a algunos de nuestros contemporáneos, que siembran la desunión y hacen crecer el rencor! Y, sin embargo, como muy bien ha dicho el Sr. Oferente, *tenemos que recuperar la costumbre de mirar al otro a los ojos, escucharlo y poner en valor las cosas que nos unen*. Sí, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, sobre todo cuando contemplamos la realidad de nuestra historia en sus orígenes y fundamentos, en los que descubrimos la huella de Dios potenciando lo mejor de cada hombre y mujer, de cada pueblo y de nuestra cultura. San Pablo VI, canonizado el pasado 14 de octubre, en un momento de especialmente delicado hizo una llamada importante a la Iglesia: *La Iglesia debe ir hacia el diálogo con el mundo en que le toca vivir. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace coloquio (Ecclesiam suam 34)*. Hay que desterrar de una vez los prejuicios y tópicos que enturbian y excluyen la sinceridad del diálogo, en esta casa común, en este espacio social y público, compartido por todos y para todos, un mundo laico pero no laicista, en una sociedad así siempre encontraréis a la Iglesia, a esta Iglesia diocesana, construyendo, codo con codo, una sociedad más justa y fraterna, tanto desde la palabra que proclama la verdad sin tapujos, como desde el gesto que hace concreta y cercana la caridad, especialmente con los más olvidados y necesitados, a través de Cáritas y los demás organismos de solidaridad. Sabéis que desde nuestras pobreza, podéis contar con nosotros para construir, para dialogar, para crear espacios libres en donde nuestros conciudadanos puedan desarrollar todas sus posibilidades y constituir una familia en donde encuentren la paz, el sosiego y la ayuda que brota en ese ámbito natural, a veces tan poco considerado.

La historia de nuestro pueblo hunde sus raíces en el hecho cristiano desde épocas muy tempranas. Todavía hoy conservamos testimonios elocuentes de la primitiva evangelización de las tierras de Ourense ¡Ha sido obra de los hombres

y mujeres de épocas pasadas que se dejaron fascinar por el rostro de Jesucristo, el Crucificado-Resucitado! Somos deudores de la predicación de san Martín de Dumio, aquel gran evangelizador de nuestro pueblo, venido de lejos, y al que le debemos que esta catedral sea la única de España cuyo titular sea Martín de Tours.

Los santos han sido los mejores hijos de la Iglesia, por eso su memoria sigue viva en nuestro pueblo. A ellos nos dirigimos con nuestras plegarias. A sus santuarios peregrinamos en busca de una auténtica renovación interior. Ellos son nuestros mejores aliados contra la desesperanza. De ellos hemos aprendido a ser misericordiosos y tolerantes, a ser abiertos y generosos, a ser respetuosos con nuestros ancianos, a ser amablemente exigentes con nuestros niños y jóvenes, para que descubran que el auténtico progreso humano, no se puede lograr plenamente si no se busca el rostro de Dios en los otros, sobre todo en los necesitados, en los diferentes, en los marginados, en los inmigrantes, porque lo auténticamente humano se nos revela en su plenitud a la luz de Jesucristo. No podemos olvidar aquellas palabras sabias del Concilio Vaticano II: *El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Dios encarnado.* (Vaticano II, *Gaudium et Spes*, nº 22). Porque *el Redentor del hombre, Jesucristo, es el centro del cosmos y de la historia* (Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, nº 1); por eso esta certeza nos ayuda a descubrir que *el hombre es el camino de la Iglesia, camino de su vida y experiencia cotidianas, de su misión y de su fatiga* (*Redemptor hominis* nº 14).

Invítovos, meus benqueridos irmáns e irmás, Sr. Oferente, a que seguindo a estela do noso patrón san Martiño loitemos por construír un pobo máis humano, pacífico e respectuoso, onde todos poidamos sentirnos acollidos tal como somos e pensamos, e non nos deixemos asoballar polas ideoloxías totalitaristas e populistas, de onte e de hoxe, das que nos fala o papa Francisco.

Que san Martiño estenda a súa capa da caridade sobre cada un de nós e de tódolos homes e mulleres dos nosos pobos, en especial aqueles que viven sos ou illados no mundo rural, de tal xeito que así construíamos a civilización da paz e do amor á que nos invita constantemente a Igrexa por medio do Papa.

Que Santa María Nai, Señora do Consuelo que se venera no parteluz do Pórtico do Paraíso desta Catedral, e o Señor san Martiño, noso patrón, nos axuden a converternos neses discípulos misioneiros que a Igrexa e a nosa sociedade hoxe necesitan.

Que así sexa!

CARTAS

Carta Pastoral con motivo del Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, del 29 de septiembre de 2018

¡Haced lo que él os diga! (Jn 2,5).

Con estas palabras que María dirige a aquellos que servían a los invitados a la boda de Caná de Galilea me dirijo a todos vosotros.

Hermanos sacerdotes,

Miembros de los Institutos de Vida Consagrada, de las Asociaciones de Vida Apostólica y de los Institutos Seculares.

Responsables de los Grupos, Movimientos y Asociaciones.

Seminaristas, tanto de los Seminarios Mayores como los del Seminario Menor de la Inmaculada.

A todos los hombres y mujeres seculares que sois la mayoría de nuestro Pueblo.

¡Hermanas y hermanos!

Queremos acoger con espíritu de comunión y de fidelidad lo que el papa Francisco nos hizo llegar, a través del comunicado de prensa de la Santa Sede, del pasado 29 de septiembre de 2018. De todos es sabido que la Iglesia está viviendo en esta temporada una verdadera y auténtica tribulación. Desde ciertos medios, a fuerza de repetir con insistencia hechos acaecidos hace ya muchos años, están queriendo convertir nuestra Iglesia en un basurero lleno de personas sospechosas y malignas, de auténticos depredadores de los que hay que proteger a los niños, a los jóvenes y a las personas más vulnerables. Si bien es cierto que esos hechos inenarrables han acontecido en la Iglesia, no lo es menos que se ha pedido perdón, insistentemente, no solo al Dios de la Misericordia, sino también a las mismas personas que han sido víctimas. Están patentes los gestos emblemáticos del anciano papa san Juan Pablo II, de Benedicto XVI y, últimamente, en incontables ocasiones, lo está haciendo el mismo papa Francisco. También en nuestra Iglesia particular hemos realizado gestos significativos en este sentido, de manera especial en la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, al finalizar la ordenación sacerdotal de dos nuevos presbíteros en la capilla del Seminario “Divino Maestro”. Este hecho lo he renovado en otras ocasiones, en especial en el Acto Eucarístico programado dentro de la Novena de los Milagros en aquel santuario. También lo he manifestado en varias homilías ante la multitud de fieles congregados.

Lamentablemente, para algunos, estos gestos no son suficientes, de ahí que con insistencia parece que quieren provocar una reacción en cadena de casos y casos que, dolorosamente, siguen emergiendo a la luz después de haber sucedido hace tantos años. En ocasiones, esos sacerdotes y religiosos ya se apartaron del

ejercicio del Ministerio en su momento, otros ya se encuentran en la eternidad. No podemos olvidar, además, que la única institución que ha pedido perdón por estos crímenes ha sido la Iglesia Católica.

A pesar de todo, siguen y siguen, y seguirán “acosándonos” a los de hoy con las miserias cometidas por los de ayer. Por otra parte, son igualmente dolorosísimas las noticias en las que aparecen implicados algunos eclesiásticos que, sin rubor, manifiestan a la opinión pública una serie de informaciones que han provocado tanto dolor en el alma del pueblo creyente.

A la luz de todos estos hechos, el Santo Padre nos invita a que volvamos nuestra mirada a la Reina del Cielo y Refugio de los pecadores para que ampare a la Iglesia y la libre de todos los peligros. Y, junto con el recurso a la Madre de la Iglesia, nos pide que acudamos a la intercesión de San Miguel Arcángel para que *sea nuestro amparo contra la perversidad y acechanzas del demonio*, que siempre pretende separarnos de Dios y dividir a los hermanos porque él es “príncipe de la mentira” y su nombre significa “división”. Él goza dividiendo y enfrentando a los hermanos.

El papa Francisco nos invita a rezar cada día el Santo Rosario, sobre todo durante el mes de octubre, como es costumbre en nuestra Iglesia. Nos pide además que añadamos la antigua oración mariana del *Sub tuum praesidium!* (Bajo tu protección) que es una poderosísima arma contra las acechanzas del Enemigo: *Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien, libranos de todo peligro, oh, siempre virgen, gloriosa y bendita.*

A muchos no nos ha sorprendido que el Santo Padre nos pida que recemos también, al finalizar el Rosario, la oración a San Miguel que durante muchos años los sacerdotes mayores acostumbraban a recitar al terminar la Misa. *San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha. Sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del demonio. Que Dios manifieste sobre él su poder, es nuestra humilde súplica. Y tú, oh Príncipe de la milicia celestial, con el poder que Dios te ha conferido, arroja al infierno a Satanás y a los demás espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas. Amén.*

Sabemos de la devoción del papa Francisco a este Santo Arcángel al que dedicó un monumento en los jardines del Vaticano. Os recuerdo las significativas palabras que pronunció aquel 5 de julio de 2013: *Miguel -que significa ¿Quién es como Dios?- es la muestra del primado de Dios, de su trascendencia y poder. Miguel lucha para restaurar la justicia divina; defiende al pueblo de Dios de sus enemigos, y sobre todo del enemigo por excelencia, el diablo. Y San Miguel vence porque en él es Dios quien actúa. Esta escultura nos recuerda entonces que el mal ha sido vencido (...). En el camino y en las pruebas de la vida no estamos solos, estamos acompañados y apoyados por los ángeles de Dios, que ofrecen, por así decirlo, sus alas para ayudarnos*

a superar muchos peligros, para ser capaces de volar alto en comparación con aquellas realidades que pueden hacer que nuestra vida sea pesada o que nos arrastren hacia abajo. En la consagración del Estado de la Ciudad del Vaticano pedimos a San Miguel Arcángel que nos defienda del mal y lo aleje.

Os ruego que acojamos con generosidad este deseo del Santo Padre y que, bien en comunidad o solos, recemos el Santo Rosario. Aconsejo a los sacerdotes que les pidáis a los ancianos y enfermos que ofrezcan, además de sus dolores, esta oración pidiendo por la Iglesia, por el Papa y por los Obispos, especialmente por el de esta Iglesia particular.

Si en algún lugar falta la presencia del sacerdote, ruego que alguno de los fieles dirija la oración del Rosario de acuerdo con los consejos del Papa. A los sacerdotes que por razón de su ministerio tengan que atender varias comunidades cristianas, les aconsejo que al finalizar la Eucaristía, después de la bendición final, recen con los fieles por lo menos la oración mariana *Bajo tu protección*.

Con esta “cadena” de oraciones el Santo Padre desea que todos los fieles pongamos a la Iglesia bajo la protección de Santa María Madre, no solo para ampararla del maligno sino también para que jamás se vuelvan a repetir semejantes errores y horrores que nos avergüenzan y nos llenan a todos de dolor.

Que María, Madre de la Iglesia, nos ayude a seguir luchando por lograr la santidad en la vida ordinaria de tal modo que así seremos testigos elocuentes del rostro hermoso de la Iglesia.

Os pido que recéis por mí y os bendigo con afecto.

Carta a los diocesanos sobre el Sínodo Diocesano

Octubre de 2019.

Buscar nuevos caminos... y recorrerlos juntos

Sínodo Diocesano en Ourense

Después de haber visitado las parroquias, tanto del ámbito rural, de las villas, así como todas las parroquias de la ciudad - alguna de ellas en varias ocasiones - y siendo consciente de la situación real de muchas de las comunidades cristianas de nuestra Iglesia particular, me he dado cuenta de que siendo la misma Diócesis, las tareas pastorales y, en especial, la implantación del Plan Pastoral Diocesano, eran muy diferentes; en ocasiones, ni se había aplicado; era una manifestación clara de que se seguía en la dinámica de la *inercia pastoral*. Teniendo en cuenta esta perspectiva general de la pastoral diocesana y a la luz de la exhortación del papa Francisco *Evangelii gaudium* (2013); el 20 de marzo de 2016, fiesta de san Martín de Dumio, evangelizador de la antigua Gallaecia, por medio mi carta pastoral *Iglesia en camino "a lo esencial"*, invité a todo el Pueblo de Dios a que acogiera un *Sínodo diocesano*.

Pero ¿por qué un Sínodo diocesano?: Era necesario invitar a todos, pastores, miembros de la vida consagrada y laicos, a volver la mirada sobre la vida y la actividad de nuestra Diócesis, una mirada de auténticos discípulos-misioneros y escuchar también a los seglares. Lo primero que hemos hecho ha sido conocer bien cuál es la situación de nuestra Iglesia particular, para ello hemos analizado su demografía, la situación de las parroquias del mundo rural y de las villas; la configuración de algunas parroquias del casco antiguo de la capital que están experimentando un cambio a causa del envejecimiento de sus fieles; realizamos un estudio acerca de los barrios y las periferias de la ciudad y de las villas más pobladas con el fin de poder dar una respuesta pastoral adecuada.

Y, para concretar nuestro *caminar juntos* nos hemos centrado en cuatro instrumentos de trabajo: 1.- *La parroquia: realidad, identidad y perspectivas de futuro*. 2.- *Una Iglesia en salida: acogedora, samaritana y transformadora en el corazón del mundo*. 3.- *Una Liturgia viva para una Iglesia gozosa*. 4.- *La educación en la fe*.

Esta experiencia sinodal, después de que hayan transcurrido 110 años del último Sínodo celebrado en esta Diócesis, ya está siendo una bendición de Dios por la respuesta positiva que ha encontrado en muchos fieles. Nos conmueve comprobar cómo se reúnen los grupos sinodales, de manera especial en el ámbito rural y en las villas, que a pesar de las incomodidades, han emprendido con ilusión esta vivencia eclesial de *caminar juntos, de caminar unidos*, como reza nuestro himno.

Carta á Sociedade Filatélica Miño

Novembro de 2018.

Ao longo destes vinte oito anos a *Sociedade Filatélica, Numismática e Vitolfilica Miño* tense preocupado de axudarnos a recuperar a auténtica memoria histórico-artístico-cultural do noso pobo. Con ocasión da festa de san Martiño de Tours (316-397), padroeiro da nosa igrexa Catedral, da Diocese auriense e especial padroeiro da cidade e da súa provincia, non so nos ofrece a acostumada exposición de selos, moedas e bitolas, senón que tamén nos sorprende, un ano máis, cun selo especial onde se pon en valor e se da a coñecer a todos o enraizada que está a presenza da devoción a san Martiño entre as nosas xentes. Este santo, natural dunha zona xeográfica da actual Hungría, que seguindo os desexos paternos fíxose soldado romano ó servicio persoal do emperador. Convertido ó cristianismo fíxose monxe, máis tarde foi elixido Bispo e converteuse no evanxelizador das Galias (Francia) e en pacificador dos pobos. Cando alguén lle preguntou por que profesións pasara na súa vida, el respondeu: *fun soldado por obrigación e para cumprir con meu deber, monxe por vocación, e bispo á forza.*

A devoción a este santo nas nosas terras veu da man de san Martiño de Dumio, evanxelizador dos pobos suevos, antigos habitantes da *Gallaecia* romana. O seu impacto foi tan forte que en ocasiónes xa non se sabe a quen dos dous se venera. A iconografía do de Tours é indubidable cando aparece como cabaleiro romano que parte a capa cun pobre -xesto acaecido segundo as crónicas nas portas de Amiens e que o fixo tan popular-; sen embargo, cando aparece coa indumentaria de bispo, nalgúns casos sentimos una certa perplexidade. ¡Certo! O de Tours ten gañado en popularidade ó de Dumio, debido á forte influencia da haxiografía francesa con respecto á da antiga Hispania.

Nesta ocasión se nos ofrece a figura de san Martiño Bispo, santo titular dunha das antigas parroquias da Baixa Limia, próxima a la vila de Lobios e dentro del arciprestado de Bande, referímonos a san Martiño de Arauxo.

Agradecemos a esta Sociedade cultural que con tanto empeño e acerto nos axuda a recuperar, como xa dixen, a auténtica memoria histórica do noso pobo a través das súas representacións iconográficas; por outra parte, neste ano, únese a este feito a lembranza dun dos personaxes máis interesantes da sociedade ourensana, e me atrevería a dicir, da España de comezos do século XIX; refírome a D. Pedro Quevedo y Quintano, Cardeal-Bispo de Ourense (1776 - 1818). Durante este ano estamos celebrando o segundo centenario da súa morte. Houbéramos desexado que este acontecemento tivese un eco especial non so no ámbito eclesial senón tamén no social e cultural; sen embargo, son outros os intereses do momento. Unha personaxe como o Cardeal Quevedo vinculado non só á nosa

historia diocesana senón á de España é xusto que debера de ocupar un posto significativo nos eventos a celebrar ó longo de este curso. Felicito á Sociedade Filatélica, Numismática e Bitolfílica Miño porque ata o momento foi a única institución que manifestou un interese especial por esta figura tan significativa e, dende aquí brindo a miña colaboración a aquelas institucións que, antes de que finalice este ano, se comprometan a organizar algún xesto ou evento que sirva para facer auténtica memoria agradecida dunha personaxe tan importante como o Cardeal Quevedo que rexeu a Diocese auriense durante máis de corenta anos, deixando tras si obras elocuentes que son un reflexo vivo da súa preocupación, no só por esta cidade e por toda a Diocese, sino de fidelidade a esta terra ourensana onde quixo descansar ata a eternidade, así como pola súa santidad de vida.

Con afecto agradecido a todos.

DISCURSOS

Notas para el encuentro de profesores cristianos

Laias, sábado 1 de diciembre de 2018.

Queridos profesores y profesoras:

Ante todo quisiera agradeceros vuestra presencia que es, ante todo, una muestra de vuestro interés por encontraros con los demás -y esto ya es positivo- y, además, porque si estáis aquí es porque os sentís miembros activos de esta Iglesia diocesana.

- Destacar que como profesores, sean de Religión en los Centros Estatales, o profesores de diversas materias en los Centros Concertados Católicos (diocesanos o de congregaciones) **SOIS PARTE DE LA FAMILIA DIOCESANA.**
- Quisiera recordaros que sois el rostro de la Iglesia que educa y acompaña a los niños y jóvenes. **GRACIAS POR VUESTRA DEDICACIÓN.**
- Vuestra tarea es hermosa hoy en día pero se ha convertido en una profesión de riesgo debido, sobre todo, a las complejas situaciones que se están dando en nuestra sociedad.
- Los niños y los jóvenes se están convirtiendo en un bien escaso y, lo que es peor, en una especie altamente protegida.
- Cualquiera de los que estamos aquí en razón de nuestra vocación de servicio docente o pastoral se convierte en un sujeto que corre riesgo.
- Estamos de nuevo **en un momento de incertidumbre** para la Educación en España ante la perspectiva de una nueva ley de Educación. Y de manera artificial se pone en el centro del debate la presencia de la Religión en las aulas, o el cuestionamiento de enseñanza concertada.
- La **Iglesia no entra en el debate PARTIDISTA**, sino que está con el derecho a la educación, entendida de modo integral y ejercido por los padres, con libertad y en coherencia con sus ideas y credo, como responsables de sus hijos en colaboración con los profesores, formando entre todos la **COMUNIDAD EDUCATIVA**. La educación es **una cuestión social y un encuentro de libertades** (de todos los que forman esta comunidad educativa).
- **La Iglesia ha ofrecido durante siglos un servicio ingente en el campo educativo**, de modo particular en los lugares donde se detectaban serias carencias: pobreza y exclusión, situaciones de debilidad y vulnerabilidad, niñas y niños huérfanos o migrantes.
- Caminar hacia una colaboración escuela-familia-parroquia: **UNA SINODALIDAD EDUCATIVA.**

Meditación-Retiro dirigido a la Asamblea de Arciprestes y Delegados del mes de octubre y al Consejo Presbiteral en su reunión de diciembre 2018

No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos (Mt 5, 17-19).

Mis queridos hermanos sacerdotes:

Estamos viviendo en la Iglesia unos momentos de especial tribulación. Muchos de nosotros nos preguntamos ¿Cómo es posible? ¿Qué ha pasado? ¿Cómo se ha podido llegar a cometer semejantes atrocidades que hasta nos da vergüenza nombrarlas?

Sólo un ciego puede decir que la Iglesia no esté atravesando un momento de confusión y de desorientación. ¡No es la primera vez que esto sucede! Ha vivido otros momentos como éste cuando parecía, como decía Dante, *una nave sin piloto en la más deshecha borrasca (Divina Comedia, Purgatorio, canto VI)*. Situaciones difíciles se han vivido en la Iglesia desde la misma época de los Apóstoles -recordad aquella escena en la que la barca en la que navegaban era azotada por el temporal y se encontraban en peligro de perecer (Mt 8, 23-27)- aquel incidente parecía presagiar otros momentos difíciles en su historia. Pero no podemos perder la esperanza en Jesús, el Señor, el resucitado está abordo.

Hace unos días, en uno de los encuentros que he tenido con algún hermano en el episcopado que ya lleva más de 25 años en el ejercicio del ministerio pastoral nos decía: *Le está pasando a la Iglesia algo similar a lo que le aconteció en la crisis luterana del siglo XVI*. Yo no sé si esto es así o no. Lo cierto es que, recordando aquel pensamiento de Teresa de Jesús en su lecho de muerte, os quisiera decir ante la presencia del Señor: *¡Es hora de caminar!* Sí, es hora de caminar porque el Señor nos está interpelando a través de todos estos acontecimientos. Nos llama a la conversión. Nos invita a redescubrir la alegría de nuestra primera entrega, cuando al salir del Seminario, con el corazón encendido y llenos de pasión evangelizadora estábamos dispuestos a ir al fin del mundo. ¡Y muchos de vosotros así lo hicisteis! Y hoy contáis aquellos momentos como si fuese una anécdota. ¡Y mira que lo pasasteis bien mal!

El Santo Padre, a los pocos meses de haber asumido el ministerio de Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal, nos obsequió con la exhortación pastoral *Evangelii gaudium*. Con ella, un aire nuevo entró en nuestras vidas sacerdotales y en nuestras comunidades. ¡Incluso en la opinión pública se nos decía que aquella

actitud del nuevo papa había dado lugar a conversiones, a cambios de actitud con respecto a la Iglesia! En aquel documento se nos hablaba de conversión pastoral y personal, de abrir nuestras comunidades y personas, de convertirnos en testigos creíbles y alegres. ¡Todo muy hermoso!

Esa llamada a una **nueva tarea evangelizadora** fue la motivación de nuestros proyectos pastorales, de manera especial el Sínodo Diocesano. ¡No se trataba de hacer por hacer! Ni siquiera se pensaba, ni tampoco lo pensamos en este momento, que lo que se ha hecho hasta ahora estaba mal o no sirve para nada. Pensar eso supondría por nuestra parte una gran necesidad. Cuando escuchábamos al papa Francisco o le leímos, en muchos de nosotros volvieron a resonar las palabras del beato Pablo VI: *El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan o si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio* (EN, nº 41). Y, también nos decía: *El hombre moderno, hastiado de discursos, se muestra con frecuencia cansado de escuchar y, lo que es peor, inmunizado contra las palabras* (EN, nº 42).

Este sentimiento lo captamos nosotros mismos. Nos damos cuenta todos los domingos y cuando preparamos una catequesis para los jóvenes, para los niños, incluso en las homilías, percibimos que ese pasotismo de nuestros hermanos laicos obedece, ciertamente, a muchos factores ambientales, culturales, sociológicos, etc. Parece que nos ha atrapado el desencanto. No sentimos el mismo ardor. Parece que pisamos tierra quemada. ¡No hay nada que hacer! ¡Nada! ¡Seguro!... Hace tan solo unos días finalizaban las novenas a la Virgen, bajo diferentes advocaciones ¡os habéis fijado la cantidad de gente que ha acudido a esos encuentros! También gente joven. Y todo esto a pesar de las insistentes noticias que repitiendo acontecimientos acaecidos hace años pretendía, ¡y siguen haciéndolo! convertir la Iglesia en **un contenedor de basura peligrosa**... Parece que el mensaje dirigido a nuestros niños y jóvenes, a las familias era éste: no os acerquéis a esos... son depredadores potenciales... Y, a pesar de toda esta porquería, nuestros templos se han llenado de fieles. Las procesiones fueron multitudinarias, los actos marianos seguidos por mucha gente de todas las edades... *¡Es tiempo de caminar!* Cuando nos encogemos y encerramos en nuestras seguridades es que nos falta fe, una fe vibrante.

No podemos perder la paz ni la esperanza. Recordad las palabras que el apóstol Juan dirige a aquella comunidad cristiana que se encontraba acosada por todas partes: *Tened valor: yo he vencido al mundo* (Jn 16, 33).

Hermanos míos: en esta situación y a la luz del texto de la Palabra de Dios que nos han proclamado el Señor nos invita a varias actitudes: **ir a lo esencial, renovarse y comprometerse**:

1. **Ir a lo esencial**: no se trata de tirar todo por la borda; de dejar todo lo que estamos haciendo en nuestras parroquias, no debemos romper con todo, fijémo-

nos que Jesús no vino a abolir sino a *llevar la ley a su plenitud*. Ir a lo esencial es ir a lo profundo, a lo que cuenta y tienen valor para nuestra vida y la de nuestros hermanos/as. Lo esencial es aprender a ser discípulos, a ir a Jesús. El verdadero discipulado no es algo estático que se consigue en un momento determinado, como si fuese el diploma de la tesis doctoral. El verdadero discipulado es un continuo camino hacia Cristo. No se trata de apegarnos a su hermosa doctrina, sino que de lo que se trata es de luchar por conseguir una experiencia.

a. De la ***presencia amigable de Cristo*** .

b. Una ***presencia viva y operante*** del Señor en nosotros.

c. De un ***permanente aprendizaje*** por medio de la escucha de su Palabra. Una palabra que debemos escrutarla y dejaros interpelar por ella, cotidianamente. Nos puede servir el fragmento del Evangelio de la Eucaristía que celebramos todos los días.

d. No podemos pensar que ya sabemos rezar, que con leer la Liturgia de las Horas ya es suficiente. Si la oración personal ha sido siempre imprescindible en la vida de los cristianos para perseverar, en nuestro camino sacerdotal es una asignatura de la que debemos examinarnos todos.

2. **Renovarse:** en el contexto del Evangelio proclamado, al inicio de esta reflexión, vemos como Jesús se encara con aquellos especialistas de la ley para que se abran al espíritu de la Palabra de Dios y superen la rigidez y las seguridades; lo mismo nos puede acontecer a nosotros que estamos seguros en ***lo de siempre***, en esas ***inercias que nos paralizan***. La Iglesia, a través del papa, nos invita a la ***conversión*** pastoral que no será nada sin la ***conversión personal***. ***La renovación no nos debe dar miedo***. La Iglesia, la bella esposa de Jesucristo, eternamente joven, siempre está renovándose. Recordad aquello que hemos aprendido en el Seminario: ***Ecclesia semper renovanda!***

Comienza un curso pastoral, podemos caer en la tentación de pensar y creer-nos que ***es lo mismo de siempre*** y eso no es verdad:

- En primer lugar: no es lo mismo porque ni siquiera nosotros somos los mismos; es decir, somos un año más maduros... no somos los mismos, aunque lo pensemos. Incluso físicamente lo podemos notar.
- En segundo lugar: nuestro ministerio nos enseña que no todo depende de nosotros, ni de nuestros proyectos, ni de los planes que nos hemos trazado, no queremos reconocerlo pero sabemos que ***¡todo es gracia!***
- En tercer lugar: nuestra vida es un camino, que podemos recorrer de tres maneras:
 - Como camina el vagabundo.
 - Como lo hace el turista.
 - O bien, como lo hace el peregrino.
 - El vagabundo no sabe a dónde ir, no tiene una meta hacia la que diri-

- girise, camina como a la deriva. No tiene ningún punto de referencia.
- El turista da vueltas de un lugar a otro, recorre un territorio para visitar y ver -a veces para guardar en su cámara fotográfica- lo que él considera que debe visitar, pero sin arraigarse. En realidad el que hace turista sabe que esta manera de comportarse es como un paréntesis en la vida verdadera.
 - El que camina como un peregrino tiene una meta y, por consiguiente sabe a dónde tiene que dirigirse. Tiene una orientación en su vida.

Hermanos, ¿nosotros cómo nos movemos en la vida? Os invito a que lo hagáis con el talante de un peregrino que se deja sorprender todos los días por la Providencia del Señor. En este sentido ¿qué importante es para nosotros nuestra oración cotidiana! No la dejéis, no la recortéis, no la instrumentalicéis... Luchemos por ser hombres orantes. Aprendamos a descubrir que lo más importante en nuestra vida sacerdotal es nuestra oración. No nos olvidemos que de la calidad de nuestra oración dependen cosas muy grandes.

Tengo que darle muchas gracias a Dios porque al poco tiempo del ejercicio de mi ministerio en esta Iglesia, a una religiosa del Divino Maestro le llegó un eco de las graves dificultades con las que nos estábamos enfrentado desde los primeros días y me envió, con una nota, una especie de pequeña nave de metacrilato, que tenía grabado en la vela mi sello episcopal acompañado de una leyenda que decía: **Lo que tú seas, serán tus sacerdotes. Lo que tú y tus sacerdotes seáis, será tu Diócesis.** Constantemente lo tengo delante de mis ojos, en mi mesa de estudio.

Os lo recomiendo. Aplicad esto mismo a vuestra vida ministerial y os daréis cuenta de que las cosas se ven con otra perspectiva.

3.- La última idea es *comprometerse*, o como diría el papa Francisco: *involucrarse*. Hermanos, hemos oído que se nos ha dicho que la Iglesia no es *una aduana* por donde los fieles tienen que pasar tarde o temprano y deben cumplir con nosotros y pagar nuestras tarifas, o cumplir cuanto nosotros les digamos. No es eso. La Iglesia es esa realidad que quiere hacerse presente como una familia con las puertas abiertas, acogedora, como lo es el corazón de nuestro Dios que herido por nuestros pecados nos manifiesta su ternura y su misericordia. No podemos ser cristianos que alcen constantemente el lema *¡prohibido el paso!*, no podemos pensar que esta parcela, mi parroquia, es mía propia ¡es mi propiedad! La Iglesia no es nuestra, queridos hermanos, es de Dios; *Él es el dueño del templo y del sembrado; todos tienen cabida, todos son invitados a encontrar aquí y entre nosotros su alimento (...)* *Nosotros somos simples servidores. No podemos ser quienes impidamos ese encuentro. Al contrario, Jesús nos pide, como lo hizo a sus discípulos: Dadles vosotros de comer (Mt 14,16); este es nuestro servicio (FRANCISCO, Homilía en Medellín, 9 de septiembre de 2017).*

¡Somos servidores!

Nuestra Iglesia particular quiere ayudarnos mejor para que podamos ser mejores servidores. Dejémonos ayudar. Tenemos muchos recursos a nuestra disposición. ¡Descubrámoslos!

La exhortación del papa *Gaudete et exsultate* (*Alegraos y regocijaos*) es una prueba de lo que la Iglesia nos pide. Mejor, *el Señor lo pide todo, y lo que ofrece es la verdadera vida, la felicidad para la cual fuimos creados. Él nos quiere santos y no espera que nos conformemos con una existencia mediocre, aguada licuada* (GE, nº 1). De ahí arranca todo. Si nos tomamos en serio lo que la Iglesia nos pide, entonces tendrá sentido lo que hacemos, nos llenaremos de esperanza y alegría y transmitiremos a los demás el entusiasmo y la fascinación por Jesús y por su obra que es la Iglesia, en este caso, esta Iglesia que se visibiliza en estas tierras.

Tendrán sentido ***estos encuentros mensuales***. Es necesario reunirse. Estos encuentros aunque sólo sirvan para vernos, rezar juntos y departir juntos sobre algún asunto sobre el que ya hemos hablado mil veces, os puedo asegurar que encierran en sí una gran riqueza.

Potenciemos los ***retiros mensuales y los encuentros de formación***. Salgamos una vez más al encuentro de los hermanos que no van nunca. Recemos más por ellos. Busquemos la forma de ayudarles tanto directa como indirectamente. Lo sé, no es fácil. Pero es necesario que no perdamos la esperanza, tenemos que seguir llamando.

La ***nueva etapa sinodal*** es otra ocasión que el Señor nos concede. No podemos cerrarnos al gran bien que ya está haciendo en muchos corazones. De manera especial e nuestros hermanos laicos.

A la luz de la exhortación del papa *Gaudete et exsultate*, potenciamos más los Ejercicios Espirituales. Ahora que comienza el curso, busquemos en nuestra agenda los días adecuados para descansar y rezar. No nos dejemos quemar por las circunstancias, no me olvido de aquello que nos repetía el P. Carlos Amigo (Cardenal Amigo) en sus clases de Antropología Filosófica: *uno se quema en la medida en que es combustible*.

Luchemos contra el pesimismo y el catastrofismo que encierra, tantas veces, esa falta de visión sobrenatural sobre las personas y las instituciones en donde estamos implicados.

Hermanos sacerdotes: no estamos solos en esta peregrinación. Los santos, que son el más ***hermoso rostro de la Iglesia***, sus mejores hijos, están con nosotros, caminan a nuestro lado. No nos dejemos aplastar por las noticias, los comentarios, los blogs, etc. El papa Francisco nos invita, en los momentos de desasosiego, a *conversar con ella; esos nos consuela, nos libera y nos santifica. La Madre no necesita de muchas palabras, no le hace falta que nos esforcemos demasiado para explicarle lo que nos pasa. Basta musitar una y otra vez: Dios te salve María* (GE, nº 176).

ARTÍCULOS

***“Un hombre para la eternidad” Mons. Quevedo Quintana,
Cardenal-Obispo de Ourense (1776-1818)***
Publicado en el diario La Región el 22 de octubre de 2019

Con el paso del tiempo la memoria frágil y limitada de los hombres nos hace caer en olvidos imperdonables. Las costumbres actuales, con las prisas de la era digital, nos impiden acoger, celebrar y recordar, activa y dinámicamente, a las personas y acontecimientos que hicieron grande nuestra historia.

Este año es el segundo centenario de la muerte del cardenal-obispo de Ourense, Mons. Quevedo y Quintano. Un hombre de Iglesia que ejerció su ministerio episcopal en la Diócesis auriense durante cuarenta y dos años, pero que, además, desempeñó un papel importante en la sociedad y en la política de su tiempo.

Él ha sido un pastor celoso de los derechos de su pueblo y, por extensión, de Galicia y España. Al repasar su biografía nos encontramos con un obispo valiente, bueno, fiel y caritativo al que tanto la ciudad de Ourense como toda su provincia le debe una gratitud imperecedera.

Habiendo nacido en Villanueva del Fresno (Badajoz), a los cuarenta años fue nombrado obispo de Ourense y no abandonó esta Diócesis hasta su muerte en 1818. Sus restos mortales descansan en la capilla mayor de nuestra Catedral de San Martín. A lo largo de su dilatada existencia fue un ferviente defensor de la soberanía del pueblo español sobre la Nación española, sobre todo en la crisis provocada por la intervención de Napoleón en los asuntos internos del Reino de España.

Él, por sus méritos, fue designado Presidente del Consejo de Regencia en uno de los momentos más tristes de la historia contemporánea de nuestro país. Fue nombrado arzobispo de Sevilla y renunció a esta sede metropolitana, lo mismo que a otros cargos de especial relieve. Ya anciano fue creado cardenal por el papa Pío VII en 1816, con la condición de no abandonar su Diócesis.

Pero, lo que le ha hecho grande entre las gentes sencillas y el clero fue su corazón caritativo y magnánimo, así como su vida austera y su comportamiento de pastor ejemplar, así como de una gran santidad de vida.

Acogió en la Diócesis a varios obispos refugiados, a cerca de trescientos sacerdotes franceses, huidos o expulsados de su país y los mantuvo a sus expensas. Buscó la paz y la concordia entre pastores y fieles, como en el caso de una situación crítica vivida en el obispado de Tui o en el de Braganza.

Fue proverbial la ayuda generosa a una multitud de familias castellanas que, como consecuencia de la persistente hambruna, buscaron refugio en esta Diócesis; asistió a las mujeres e hijos de los militares que estaban implicados en la guerra de la Independencia.

A todo esto se añade la tarea constante de reformador del clero, las visitas pastorales a las parroquias de la Diócesis, la fundación del seminario de San Fernando para la formación adecuada de nuevos sacerdotes. Éstos y otros muchos gestos y hechos hacen de su persona una luz y guía para el pueblo, al que lleno de esperanza en aquellos momentos difíciles.

No quisiera que mis palabras se entiendan como un lamento, pero sí desearía que sus inmediatos sucesores y sus colaboradores hubiesen iniciado el proceso informativo previsto para recoger aquellos datos más sobresalientes de su vida para poder incoar, en su día, el proceso de canonización. Al contemplar su figura veo en el cardenal Quevedo algunos rasgos similares al cardenal Marcelo Spinola, arzobispo de Sevilla, beatificado por san Juan Pablo II en 1985.

El cardenal-obispo de Ourense, D. Pedro de Quevedo y Quintano es un hombre para la eternidad, modelo de pastor y de auténtico servidor fiel y desinteresado del bien social y político del pueblo. Hoy, más que nunca, necesitamos hacer memoria de aquel que se ha hecho grande, sin pretenderlo, a través de su entrega generosa a su misión y, sobre todo, al servicio público al que, sin quererlo, fue llamado por los más ilustres de sus contemporáneos, entre ellos los reyes de la España del momento. Ourense bien debiera hacer presente a este hombre que, durante casi medio siglo, fue el centro sobre el que giró la vida y la actividad eclesial, social y política de nuestro pueblo y de sus gentes. Que esta pobre aportación sirva de despertador de todos aquellos que vivimos y formamos parte del pueblo ourensano.

Prólogo al nº58 de la Revista Pastoralia, diciembre de 2018

Busquemos la Luz para ser luz

La revista *Pastoralia* me ofrece, una vez más, la oportunidad de dirigirme a vosotros al comienzo del Aviento 2018. En esta ocasión se ha buscado un título muy sugerente que hemos encontrado, como acaece siempre, en la contemplación de la Palabra de Dios. *Caminemos a la luz del Señor* (Is 2,5). Seríamos los más necios de los mortales si se nos escapase de nuestra perspectiva la fuerte interpelación que estamos viviendo en la sociedad y, por ende, en toda la Iglesia. Incluso en la misma XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, se hizo presente la dolorosa problemática de los “abusos” tanto de poder como económicos, de conciencia y sexuales, tal como queda recogido en uno de los puntos del documento final, en donde se afirma que este fenómeno *extendido en la sociedad, afecta también a la Iglesia y representa un serio obstáculo para su misión. El Sínodo reitera su firme compromiso para la adopción de medidas rigurosas de prevención*¹. Por otra parte, el mismo cardenal Lorenzo Baldiseri, Secretario del Sínodo, al finalizar la Misa de clausura hizo pública una carta de los padres sinodales a los jóvenes en donde les dice *que nuestras debilidades no os desanimen, que la fragilidad y los pecados no sean la causa de perder vuestra confianza. La Iglesia es vuestra madre, no os abandona y está dispuesta a acompañaros por caminos nuevos, por las alturas donde el viento del Espíritu sopla con más fuerza, haciendo desaparecer las tinieblas de la indiferencia, de la superficialidad, del desánimo (...) Sois el presente, sed el futuro más luminoso.*²

Sea como fuere, estamos inmersos en una etapa llena de dificultades y de incertidumbres, pero también de retos para nuestra vida de fe. No podemos negar que en muy poco tiempo se ha generado en nuestros ambientes una sensación que nos avisa de que parece que estamos adentrándonos en un cambio de época, y esto nos desconcierta. Sin embargo, no podemos olvidar que somos hijos de una Iglesia particular que hunde sus raíces, fuertemente, en la tierra de nuestros pueblos y en los corazones de nuestras gentes. La Iglesia que - como me gusta repetir - peregrina en la fe por estas tierras ourensanas, desde antiquísimos tiempos, es para nosotros una madre fecunda que nos ilumina con la fe vivida de una manera, a la vez heroica y sencilla por muchos de nuestros antepasados, estoy seguro que alguno de ellos forma parte de ese *rostro más bello* de la misma Iglesia³. A pesar de la confusión y de las oscuridades socio-ambientales, la fe tras-

1 XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Documento final*, nº 29 (27 de octubre de 2018)

2 *Mensaje de los Padres Sinodales a los jóvenes*, Domingo, 28 de octubre de 2018.

3 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, nº 9.

mitida por nuestros mayores es como esa luz que nos conduce a puerto seguro. Una luz que resplandece a través del testimonio de vida de los mejores hijos de nuestra Iglesia particular. Una luz que se hace patente en el testimonio silente de tantos sacerdotes y religiosas que nos han dejado camino de la luz eterna. En este sentido, y a modo de ejemplo, podemos afirmar que en este año estamos celebrando los doscientos años de la muerte de uno de los grandes pastores santos de nuestra Iglesia particular, evento que está pasando desapercibido. Me refiero al cardenal-obispo de Ourense don Pedro de Quevedo y Quintano (1776-1818). El testimonio de su vida ha sido luz y fuerza no sólo para el clero, los religiosos y los laicos de su tiempo, sino que fue un hombre valiente que supo mantener con firmeza sus principios buscando siempre el bien de las almas y el de la Nación⁴. Él, al igual que otros, fueron una presencia que no ha hecho ruido y que no buscó publicidad; es más, un aplastante silencio mediático se ha extendido sobre la historia de sus vidas. No ha habido nada que la mentalidad actual tuviera que reseñar; evidentemente, nada llamativo o escandaloso en sus vidas. En su existencia se hizo patente con mucha claridad la “santidad de la puerta de al lado”⁵. Por eso no fueron ni son noticia. Sin embargo, descubrimos de una manera elocuente que a través de esas vidas crucificadas por el signo de la muerte nos acercamos cada vez más a la Luz.

Por encima de la fuerza, a veces omniabarcante, de algunos medios de comunicación que se hacen eco de las ideologías que los impulsan y promueven, así como de las organizaciones sociales y políticas; a pesar de las estrategias poderosas de los *lobbies* y de algunos grupos internacionales que parecen mover las inteligencias y los corazones de los hombres y mujeres de nuestro pueblo, incluso de nosotros mismos, podemos afirmar con el pensador norteamericano Peter Kreeft, que no nos podemos quedar en lo que constatamos y vemos, sino que necesitamos ir más allá, al fondo de todos los sistemas en donde encontramos al verdadero enemigo del hombre y de Dios, a aquel que se viste de *ángel de luz* y es *padre de la mentira* (Jn 8,44), que aparece perfectamente retratado en el Evangelio⁶. En este mismo sentido, el papa Francisco, desde esa atalaya excepcional que es el ejercicio de su ministerio como Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal, nos ha ayudado a desenmascarar, con la sencillez y claridad que le caracteriza, a aquel que es

4 Cf. GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel, *La Biografía inédita del cardenal Quevedo de Don José de Uraga*, Edit. Archivos Capitular y Diocesano, nº 54, Ourense 2018; Cf. HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón, *El cardenal Pedro de Quevedo y Quintano en las Cortes de Cádiz*, Madrid 2012.

5 Cf. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, nº 7.

6 Cf. KREEFT, Peter, *Como ganar la guerra cultural*, Madrid 2017, pp. 35-39.

enemigo de la Luz de Cristo y de su obra redentora⁷.

La invitación que se nos hace en este Adviento 2018 a *caminar a la luz del Señor*, es aquella que, desde siempre, nos dirige la Madre Iglesia y nos ayuda a buscarla. Recordemos el texto de la Escritura: *El Pueblo que camina en tinieblas vio una luz grande* (Is 9, 1). Como creyentes, cuando nos acercamos a la Palabra de Dios con el corazón abierto y libre de prejuicios, nos damos cuenta de las lecciones de esperanza que brotan de su lectura. En la época del profeta Isaías - uno de los personajes bíblicos que nos acompañará a lo largo de este tiempo litúrgico - el Pueblo de Israel está viviendo unas circunstancias graves y dramáticas, al encontrarse oprimido por los poderosos de este mundo y por sus leyes *ilegales*; en esta situación el profeta, como un gesto de esperanza, grita al pueblo para que contemple con los ojos del espíritu, proyectados en el futuro, *una Luz grande*. En realidad, esa Luz es la misma persona que María trae a la historia de este mundo en medio de la más absoluta precariedad (cf. Lc 2, 4-7; Mt 1, 23); aquella misma luz que guiará la vida y los pasos de los Magos (cf. Mt 2, 9-11). La luz que crea y da sentido al mundo y a todos los que en él habitan (Jn 8, 12).

Esa luz es la misma que ha fascinado a los santos, ellos son el *rostro más hermoso de la Iglesia*⁸. Un signo de ello lo encontramos en uno de los pastores recientemente canonizados, me refiero al san Pablo VI. Cómo nos cautivan esos pensamientos que aparecen en su *Testamento*; en él nos dice, con la belleza propia de su estilo: *Fijo la mirada en el misterio de la muerte y de lo que a ésta sigue en la luz de Cristo, el único que la esclarece; y por tanto, con confianza humilde y serena. Percibo la verdad que para mí se ha proyectado siempre desde este misterio sobre la vida presente, y bendigo al vencedor de la muerte por haber disipado sus tinieblas y descubierto su luz*⁹. Y, en otro texto, de un extraordinario lirismo, afirma: *Ciertamente, me gustaría, al acabar, encontrarme en la luz*¹⁰. De una manera emblemática, como bien sabemos, el papa Montini falleció el día de la Transfiguración del Señor, fiesta litúrgica en la que se nos invita a penetrar, con temor y temblor, en el misterio del Dios que es *Luz de Luz*¹¹.

7 Cf. FRANCISCO, Conclusión de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*. Palabras improvisadas del Papa en la que afirma: *Es el momento de defender a la Madre, y a la Madre se la defiende del gran acusador con la oración y penitencia. Por eso pedí en este mes que termina, en pocos días, de rezar el rosario, rezarle al arcángel Miguel, rezarle a la Virgen para que cubra siempre a la Madre Iglesia. Sigamos haciéndolo*. (27 de octubre de 2018).

8 Cf. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, n° 9.

9 PABLO VI, *Testamento*, en *L'Osservatore Romano*, Edic. en lengua española, Año X, n° 34 (20 de agosto de 1978).

10 *Ibid.*, *Meditación ante la muerte*, en *L'Osservatore Romano*, Edic. en lengua española, Año XI, n° 32 (12 de agosto de 1979).

11 Artículo del Símbolo Niceno-constantinopolitano.

En este momento de la Historia de la Iglesia, san Pablo VI quiere convertirse en un faro luminoso que nos ayuda a renovar nuestra esperanza y la ilusión en nuestro camino del Adviento que, en realidad es una metáfora de la vida misma, ya que mientras existimos en esta nuestra situación frágil y contingente, la doctrina de este papa santo nos da una nueva luz sobre la Iglesia (*Ecclesiam suam*), la Eucaristía (*Mysterium fidei*), sobre el auténtico progreso de los pueblos (*Populorum progressio*); y en las circunstancias actuales, en las que se vuelve a poner en cuestión el ministerio sacerdotal y de manera especial la vivencia del celibato apostólico, es plenamente actual su encíclica *Sacerdotalis caelibatus*, lo mismo que su doctrina acerca del amor y de la vida (*Humanae vitae*). Por otra parte, no podemos olvidar que en esta *nueva tarea evangelizadora* la *Evangelii nuntiandi*, de este papa santo, sigue siendo el documento de referencia para toda la pastoral de la Iglesia.

La invitación que nos hace el Adviento a *caminar a la luz del Señor* nos sitúa en la verdadera y auténtica perspectiva del misterio de Dios que se hace hombre para convertirse en luz del mundo. Esa luz, bajo cuyo resplandor caminamos, no es una realidad abstracta, sino que se trata de la persona del mismo Dios que *nos enriquece con su pobreza*, es decir, con el misterio fecundo de su Encarnación (Cf. 2 Cor 8,9). Adviento, por consiguiente, es un momento que se distiende en el tiempo, para intensificar la búsqueda de la luz, pero este proceso sólo podemos lograrlo si nos esforzamos por vivir la pobreza cristiana. Sólo haciéndonos pobres seremos capaces de descubrir en “el otro” al que es Luz. Este proceso que nos lleva a penetrar, paulatinamente, en el misterio de ese Dios que se hizo pobre - carne - por nosotros, nos invita a caminar juntos, haciendo vida propia la auténtica experiencia de la Iglesia, que es comunión; en este sentido, qué mejor camino que participar con más intensidad en los grupos sinodales, o bien, si no podemos, arropar con la oración esta experiencia eclesial.

Por otra parte, viviendo con autenticidad el Adviento nos llevará a replantearnos las próximas fiestas natalicias con mayor austeridad y así podremos ser más solidarios con tantos hermanos necesitados ¡No están los tiempos para tanto despilfarro cuando a las puertas de nuestro corazón están llamando tantos hermanos! ¡*Caminemos a la luz del Señor!* No es sólo una hermosa invitación, sino que es un proyecto que nos empuja y anima a recorrer el camino de nuestra existencia cristiana cara a la Luz. Para ello es necesario luchar por lograr un corazón con ansias de conversión de tal modo que así se haga realidad en nuestra vida la vocación de un auténtico discípulo-misionero que sabe descubrir que si por la cruz se va a la Luz, por medio de una existencia pobre - como aquella que se vivió en Belén - se llegará a Aquel que es la verdadera *Luz del mundo* (Jn 8,12), la única que puede transformar la existencia de todos los pueblos y de sus gentes, y se cumplan las palabras del Señor: *Brille así vuestra luz ante los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en los cielos* (Mt 5, 16).

EN LA REVISTA DIOCESANA COMUNIDADE

Octubre

Amar a la Iglesia

Cuando Cristina me recordó que tenía que escribir la carta para la Comunidad de octubre, casi de forma inmediata se hizo luz esta realidad: la Iglesia. Una Iglesia que es familia en la que he nacido y crecido, donde fui educado y en la que he recibido los regalos inmerecidos de los sacramentos. Una Iglesia que siento que me rodea y acompaña, una Iglesia que me fascina con la belleza de la vida de sus mejores hijos. ¿Por qué escribiros sobre la Iglesia? Porque siento que no la estamos tratando bien, a veces hablamos de ella como si fuese cualquier cosa, alguien que no tiene nada que ver con nosotros, o si tiene alguna relación, es con obispos, curas y monjas. Me duele cuando algunos pretenden convertir a la Iglesia en un contenedor de basura, llena de corruptos y depredadores de los que es necesario mantenerse a distancia. Qué dolor cuando en la historia pasada o reciente de la Iglesia algunos que han recibido tanto de Ella y por Ella la han manchado y profanado tan dolorosamente en los niños, los jóvenes y las personas más vulnerables. Nos tiene que doler el sufrimiento de la Iglesia pero bien es cierto que ese no es el auténtico rostro de mi *Madre la Iglesia Santa*. Cuando escribía estas letras vino a mi recuerdo la figura del papa Pablo VI, que va a ser canonizado el próximo 14 de octubre y reviví el fuerte impacto que me produjo la lectura de su “testamento espiritual” y de su “pensamiento en la muerte”. En medio de las circunstancias que estamos viviendo me conmueve aquello que leí cuando era seminarista. Esto sí que es querer a la Iglesia. Amarla de veras.

El papa de Concilio decía sobre la Iglesia: *Siempre la he amado (...) y por ella, no por otra cosa, me parece haber vivido. Pero quisiera que la Iglesia lo supiera (...) Quisiera comprenderla totalmente, en su historia, en su designio divino, en su destino final, en su composición compleja, total y unitaria, en su humana e imperfecta consistencia, en sus desgracias y sufrimientos, en las debilidades y las miserias de tantos de sus hijos, en sus aspectos menos simpáticos, en el esfuerzo perenne de fidelidad, de amor, de perfección y de caridad. Quisiera abrazarla, saludarla, amarla en cada ser que la compone, en cada obispo y sacerdote que la asiste y la guía, en cada alma que la vive y la ilustra.* Aprendamos la lección de los santos, los rostros más hermosos de la Iglesia, que nos ayudan a querer a esta gran familia en la que somos, nos movemos y existimos. Ellos, como el beato Pablo VI, fueron conscientes de que a Ella le debían todo por eso lucharon a lo largo de su vida por hacer más expresiva la naturaleza y la misión de la Iglesia. Que estas palabras os ayuden a crecer en un amor efectivo a la Iglesia Santa de Dios, para que camine libre de ataduras y de esclavitudes humanas siendo cada día más fiel en su amor a Jesucristo. Aprovecho esta carta para invitaros a todos los diocesanos a la Misa de Acción de Gracias que

celebraremos en la Catedral de San Martín el día 26 de octubre a las 20:00 horas, con motivo de la canonización de S.S. Pablo VI.

Me encomiendo a vuestras oraciones

J. Leonardo Lemos Montanet

Bispo de Ourense

Noviembre

San Pablo VI: testigo de amor a la Iglesia

¡Queridos amigos! Con gozo hemos asistido, espiritualmente, a la canonización de Pablo VI. Este acontecimiento ha tenido lugar el pasado 14 de octubre dentro del marco de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*. La declaración oficial, por parte de la Iglesia, de la santidad de vida de aquel que ejerció como “siervo de los siervos de Dios” y, por consiguiente, como Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal desde 1963 a 1978, ha sido como una respuesta agradecida que la misma Iglesia ha tenido con aquel que la amó tanto. Son muchos los temas que podríamos destacar en la vida de este papa santo: diálogo, paz, ecumenismo, sinodalidad, pobreza, autenticidad, concilio, fidelidad, etc. Sin embargo, existe uno que de forma transversal recorre no solo su pensamiento, sino toda su vida: el amor a la Iglesia. Y es precisamente este amor el que necesitamos descubrir todos, de manera especial en este momento delicado en el que se pretende manchar y, hasta profanar, el buen nombre de la Iglesia; no sólo desde fuera, sino desde dentro de su mismo corazón. La Iglesia ha sido su gran amor. A ella consagró toda su vida. Una Iglesia a la que nos enseñó a amar y trató de dar a comprender con todas sus fuerzas. San Pablo VI: testigo de amor a la Iglesia desde la primera de sus encíclicas: *Ecclesiam suam* (6 de agosto de 1964) en la que nos habló del *misterio de la Iglesia*, ya en aquel documento profético -cuya lectura meditativa os aconsejo- nos hablaba del anhelo generoso y casi impaciente de renovación. Resulta aleccionador constatar, actualmente, cómo el papa Francisco nos habla ahora de conversión personal y conversión pastoral. Sin tener delante de sus ojos los graves problemas que hoy pretenden machar el bellissimo rostro de la Santa Iglesia, san Pablo VI recordaba *cuál es el deber presente de la Iglesia de corregir los defectos de los propios miembros y hacerlos tender a mayor perfección y cuál es la vía para llegar con sabiduría a tan gran renovación*. Ya en aquel entonces, trazaba las líneas principales de las que pudieran ser claves de la santidad de los pastores y de los demás fieles: espíritu de pobreza, de caridad y un auténtico diálogo hacia dentro de Ella misma y con el mundo que le rodea. Sus consejos siguen siendo de perenne actualidad. La belleza del rostro de la Iglesia, regalo de Dios al mundo, también

es obra de la santidad de los hombres y mujeres que la constituyen y la sienten como su familia. Si en el primer documento dirigido a todo el mundo, apenas un año después de su elección como Obispo de Roma, se centra en el amor a la Iglesia; su último escrito, aquel que pudiéramos denominar como su testamento espiritual, está todo el transido de ese amor a la Iglesia. En la parte conclusiva de su “Pensamiento en la muerte”, vuelve a manifestarnos: *podría decir -escribe- que siempre la he amado (...) y que por ella, no por otra cosa, me parece haber vivido. Pero quisiera que la Iglesia lo supiera.* Se nos muestra como un corazón vibrante, lleno de auténtica pasión y concluye: *quisiera finalmente comprenderla totalmente, en su historia, en su designio divino, en su destino final, en su composición compleja, total y unitaria, en su humana e imperfecta consistencia, en sus desgracias y sufrimientos, en las debilidades y las miserias de tantos de sus hijos, en sus aspectos menos simpáticos, y en el esfuerzo perenne de fidelidad, de amor, de perfección y de caridad (...)* Quisiera abrazarla, saludarla, amarla, en cada ser que la compone, en cada obispo y sacerdote que la asiste y la guía, en cada alma que la vive y la ilustra; bendecirla. Y en las últimas palabras de ese documento, se dirige a Ella como si se tratara de su propia esposa, la compañera de toda una vida: *a la Iglesia, a la que le debo todo y que fue mía, ¿qué le diré? Que Dios te bendiga, sé consciente de tu naturaleza y de tu misión, ten conciencia de las verdaderas y profundas necesidades de la humanidad; y camina pobre, es decir, libre, siendo fuerte y amando a Cristo.* Sólo quisiera subrayar esta última visión de la Iglesia “pobre y libre”, porque así debe ser la comunidad eclesial para poder hablar a la humanidad contemporánea. La clave para solventar los problemas que nos aquejan está trazada por los mejores hijos de esta Iglesia: ¡los santos! Entre ellos san Pablo VI ¡sigamos sus huellas y vivamos sus consejos!

Se encomienda a vuestras oraciones y os bendice con afecto.

J. Leonardo Lemos Montanet

Bispo de Ourense

Diciembre

¡Haz tú lo mismo!

Te escribo estas letras al anochecer de la Jornada de los pobres (domingo 18 de noviembre), establecida por el papa Francisco. Sé que esta Comunidad llegará a tus manos a lo largo del mes de diciembre, tiempo propicio para prepararnos bien a la venida del Señor que celebramos en Navidad. En realidad, desde la perspectiva de la fe, todos los días son Navidad, porque en cada momento el Dios con nosotros quiere nacer y renacer en nuestras vidas. El Adviento es una ocasión que nos ayuda a crecer en esperanza y esta virtud es imprescindible para caminar en la luz. En una sociedad como la nuestra los creyentes tenemos que ser luz en

medio de las muchas oscuridades con las que parece que se intenta aplastar nuestra existencia y la de nuestros hermanos. El Evangelio es un libro, más que un libro, a través del cual nuestra vida descubre ese caudal inagotable de actuaciones. El Evangelio vivo, que es el mismo Jesús, quiere potenciar nuestro ser y nuestro actuar. Por eso siempre que puedo recomiendo que se le entregue a los niños y los jóvenes ediciones apropiadas del Evangelio, soy consciente de que cuando nos acercamos a su lectura con el corazón abierto se convierte en un fuerte despertador de nuestras conciencias y sentimos que nos repite: ¡haz tú lo mismo! Sí, tenemos que hacer lo mismo que Jesús mirando y sintiendo a todos como lo que son *hijos de Dios* y, por consiguiente, hermanos nuestros aunque no lleven nuestro mismo apellido. La próxima Navidad nos invita a saber mirar a nuestro alrededor y contemplarla como desea el mismo Jesús que lo hagamos; si obramos así nos daremos cuenta de cuántos necesitados encontramos, no sólo de bienes materiales, sino de atención y cariño. ¿Nos hemos parado a pensar, alguna vez, a cuántos de nuestros vecinos o conciudadanos podemos saludar y desearle los *buenos días*, o las *felices Pascuas*? ¿A cuántos podemos sonreír y preguntarles *cómo les va*? Los cristianos tenemos que hacer guerra a la indiferencia, porque siempre termina matando lo más humano de nuestro corazón. El cristianismo bien vivido es como la levadura en la masa, que hace fermentar todo lo que toca, y en todos los lugares donde se encuentra un cristiano coherente, siempre termina dando fruto, aunque no lo veamos. Si seguimos a Jesús, nuestros pecados y miedos al qué dirán, nos daríamos cuenta de los amplios horizontes que se abren delante de nosotros mismos. Yo quisiera invitaros a que descubramos las muchas necesidades que encontramos allí donde vivimos y nos dejemos interpelar por esa Palabra que nos repite incansablemente: ¡haz tú lo mismo! Permíteme sugerirte algunas posibles acciones que te pueden ayudar a ti y a los tuyos a convertir la Navidad en una realidad viva. ¿Acaso no podríamos colaborar con Cáritas Diocesana, o con la de nuestra parroquia, bien con nuestro donativo generoso -sacándonoslo de los regalos con que esperamos regalarnos a nosotros mismos-, o bien con una aportación voluntaria de nuestro tiempo gastando en la TV, o en navegar por las redes? ¿No podríamos convertir como criterio de conducta la austeridad de vida consumista? Aunque sólo fuese el regalo de una sonrisa o un comentario más positivo ya estaríamos convirtiendo nuestra vida en una realidad más luminosa, más propositiva, más cristiana. Obrando así convertiríamos la Navidad en una realidad más viva y el Adviento en un camino de esperanza cuyo criterio de actuación sería: ¡haz tú lo mismo que Jesús! Con afecto os desea lo mejor en estas próximas Fiestas a vosotros y a vuestras familias.

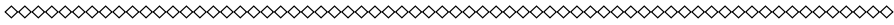
Con mi bendición y ¡rezad por mí!

J. Leonardo Lemos Montanet

Bispo de Ourense



IGLESIA DIOCESANA



SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

El Sr. Obispo de Ourense, Monseñor D. Leonardo Lemos Montanet, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

Con fecha **17 de septiembre de 2018** publica el Decreto de Agregación de varias Parroquia a la **UaP de Xinzo de Limia**:

Nos, el Doctor Don José Leonardo Lemos Montanet
por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Ourense

Decreto

Siendo necesario reestructurar el clero del Arciprestazgo de A Limia y, consecuentemente, la atención pastoral de las parroquias a las que afecta dicha reestructuración, y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles de esas parroquias, por el presente

Agrego:

Las parroquias de **San Salvador de Damil, San Xoán de Guntimil, Santa María de Mosteiro de Ribeira y San Pedro de A Pena** a la **Unidad Pastoral de Xinzo de Limia**, en el Arciprestazgo de A Limia, que quedará formada por dichas parroquias y **Santa Mariña de Xinzo de Limia y Santo Tomé de Morgade**.

Atendiendo al espíritu del c. 905 § 2, se determina sea considerada *centro de referencia* para todos los fieles la parroquia de: **Santa Mariña de Xinzo**.

En ella se celebrará la Santa Misa todos los domingos y días de precepto, en todas las demás feligresías se celebrarán los divinos misterios de forma alternativa, de acuerdo con un horario que se hará público.

Y, mientras no se pueda proveer de otra manera, también administrará el Equipo Sacerdotal de la UaP de Xinzo de Limia las parroquias de **San Mamede de Sobreganade y Santa María de Cobelas, Santa María de Codosedo, San Xoán de Cortegada de Limia, San Salvador de Parada de Limia y San Bartolomé de Bresmaus**, en el mismo Arciprestazgo.

Dado en Ourense, a diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho.

Con fecha **21 de septiembre de 2018** publica el Decreto para el nombramiento del nuevo *Delegado Episcopal de Protección de Datos*:

Nos el Doctor Don José Leonardo Lemos Montanet,
por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica,

Obispo de Ourense.

El ordenamiento jurídico de la Iglesia reconoce el derecho de los fieles a la buena fama, a la intimidad y al respeto de su vida privada, bienes que considera del máximo valor y que forman parte del patrimonio natural de las personas. A lo largo del ordenamiento eclesial pueden encontrarse numerosas normas destinadas a la protección de ese derecho en el ámbito, por ejemplo, de los procesos judiciales y administrativos, del régimen matrimonial o de los archivos eclesiásticos.

Sobre el fundamento de estos principios vigentes en el Derecho Canónico, se puede seguir desarrollando la protección de la privacidad de las personas en la Iglesia mediante un sistema de normas adaptado a las nuevas circunstancias que plantean los entornos digitales.

Los riesgos que puede generar la acumulación masiva de datos personales por parte de las empresas para fines comerciales y de prestación de servicios han hecho que se incremente la sensibilidad de las personas en esta materia y que se reclamen medidas legales más estrictas para el control de la privacidad. Las entidades de la Iglesia no se dedican, como las empresas comerciales, al tratamiento de datos a gran escala, si bien, en el legítimo desarrollo de algunas de sus actividades institucionales, procedan a la recogida y tratamiento de ciertos datos personales de los fieles y de otras personas que entran en relación con ellas.

La Iglesia Católica, en virtud de la autonomía legislativa que le es propia, ha establecido normas oportunas para la garantía de la privacidad de los fieles. Además de las disposiciones del Código de Derecho Canónico, que establece los principios fundamentales válidos para toda la Iglesia, cabe referirse a otros criterios establecidos en el ámbito de la Conferencia Episcopal Española, como los aprobados en la XCVI Asamblea Plenaria, celebrada los días 22-26 de noviembre de 2010, con el título *Orientaciones sobre inscripción de los ficheros de las diócesis y parroquias en el Registro general de Protección de datos*, en las que se señalaron unos criterios básicos sobre la materia que pudieran servir de guía para elaborar los correspondientes decretos diocesanos.

Recientemente, la CCI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, celebrada los días 16 a 20 de abril de 2018, ha aprobado un *Decreto General sobre la Protección de datos de la Iglesia católica en España*.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

DECRETO

1°. Se establece en la Diócesis de Ourense el oficio de Delegado Diocesano de Protección de datos.

2°. El ámbito de actuación del Delegado Diocesano de Protección de datos se extiende a las actividades institucionales de la Curia diocesana, de los Seminarios y de las parroquias de la Diócesis.

3°. La competencia del Delegado Diocesano de Protección de datos alcanza a

la recogida y tratamiento de datos personales de los fieles y de otras personas que mantengan relación con las entidades a las que se extiende su actuación.

4°. Las funciones del Delegado Diocesano de Protección de datos son las siguientes:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones canónicas sobre la materia y garantizar que nada de lo que se realice resulte contrario a las normas vigentes en el ordenamiento español.

b) Autorizar en cada caso los procedimientos que los responsables y en cargados de ficheros o de tratamiento de datos se propongan llevar a cabo.

c) Elaborar y mantener actualizado el registro de actividades de tratamiento de datos establecido en cada una de las entidades a las que se extiende su competencia.

d) Elaborar la evaluación del impacto de los diversos procesos de tratamiento de datos que se realicen en el ámbito de su competencia.

e) Procurar la formación específica en la materia de quienes se ocupen, en virtud de cualquier título, de manejar ficheros o desarrollar procedimientos de tratamiento de datos en el ámbito de su competencia.

Atendiendo a lo anterior, por el presente

Tengo a bien nombrar al **Ilmo. Sr. D. José Joaquín Borrajo Iglesias**, con DNI número 44456181-X, Responsable diocesano de Protección de datos de la Diócesis de Ourense.

Dado en Ourense, a veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho.

Con fecha **13 de octubre de 2018** publica el Decreto de Agregación de una parroquia a la **UaP de Riós**:

Nos, el Doctor Don José Leonardo Lemos Montanet
por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Ourense

Decreto

Habiéndome presentado el Rvdo. D. Digno González Diéguez su renuncia, por motivos de edad y enfermedad, como Administrador de la Parroquia de San Miguel de Progo en el Arciprestazgo de Verín, y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles de dicha parroquia, por el presente

Agrego:

La parroquia de **San Miguel de Progo** a la **Unidad Pastoral de Riós**, en el Arciprestazgo de Verín, que quedará formada por dicha parroquia y **San Vicente de Navallo, Santa Eufemia de Piornedo, Santa María de Flor de Rei, Santa María de Castrelo de Cima, Santa María de Riós, Santa María de Trepá, San Estevo de Trasestrada y Santa María de Castrelo de Abaixo.**

Con fecha **15 de octubre de 2018** ha nombrado al **Rvdo. D. Manuel Rodicio Pozo** como *Delegado Episcopal de Catequesis*.

Con fecha **27 de octubre de 2018** ha nombrado al **Rvdo. D. Luis Pérez Pérez** como *Administrador parroquial de las parroquias de Santa Baia de Arzádegos y Santa María de Vilarello da Cota*; al **Rvdo. D. José Luis Fernández Meleiro** como *Administrador parroquial de Santa María de Flor de Rei Vello*; al **Rvdo. D. José Ramón Domínguez Castro** como *Administrador parroquial de las parroquias de Santa Leocadia de Soutomel y San Miguel de Orga*.

Con fecha **28 de octubre de 2018** ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Evaristo Rúa Prieto** como *Administrador parroquial de San Salvador de Sanguñedo y Santa María de Cexo*.

Con fecha **31 de octubre de 2018** ha nombrado al **Lic. Rvdo. D. José Seijo González** como *Juez del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Ourense*, por un período de 4 años; al **Rvdo. D. Santiago Fernández Carballo** como *Administrador parroquial de las parroquias de San Adrián de Cexo y San Miguel de Bangueses*.

Con fecha **12 de noviembre de 2018** ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. José Manuel Méndez Fernández** como *Delegado episcopal para la promoción de la Adoración Eucarística en la Diócesis y Consiliario de los Movimientos de Adoración Nocturna diocesana*.

Con fecha **1 de diciembre de 2018** ha nombrado al **Rvdo. D. Evencio Domínguez Lorenzo** como *Administrador parroquial de la parroquia de San Pablo de Quintela de Leirado*.

DEFUNCIONES

Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte.

(S. ATANASIO DE ANTIOQUÍA, *Sobre la Resurrección de Cristo*, Sermón 5)

La **Madre Manuela Vilanova**, Religiosa Hijas de la Divina Pastoral (Calasancias), falleció el 4 de octubre de 2018, pertenecía a la Comunidad Santamarina, en la calle Sto. Domingo, de la ciudad.

El **Rvdo. Sr. D. José Feijoo Álvarez**, falleció el 14 de octubre de 2018, a los 89 años de edad. Párroco emérito de Santa Lucía de Rairo y Santa Mariña do Monte. Había nacido en Santa María de Mugares el 8 de diciembre de 1928. Recibió la Ordenación Sacerdotal en Ourense el 17 de junio de 1951. En su vida pastoral, hasta su jubilación en 2011, tuvo los siguientes destinos: entre 1951 y 1953 fue párroco de Santa Mariña de Rioseco; el 1953 se fue destinado como párroco a Santa María de Vilanova de Allariz y administrador de San Breixo de Espiñeiros; en 1956 y hasta 1959 estuvo como párroco en la parroquia de San Paio de Ventosela; en 1959 tomó posesión de la parroquia de San Cipriano de Padrenda como párroco de la misma y encargándose al mismo tiempo de la parroquia de San Miguel de Desteriz. Finalmente en 1985 fue destinado, como párroco, a la parroquia de Santa Lucía de Rairo y administrador de Santa Mariña do Monte, en las que permaneció hasta su jubilación. Fue miembro del Consejo Presbiteral y del Colegio de Consultores, actualmente formaba parte del Consejo Presbiteral por designación del Sr. Obispo.

Sor Rosa González, Hija de la Caridad, falleció el 16 de octubre de 2018. Formaba parte de la Comunidad de La Milagrosa en Maceda.

El **P. Antonio Villar Gil, C. M.**, falleció el 22 de octubre de 2018, pertenecía a la Comunidad de los PP. Paules del Santuario de Los Milagros.

El **M.I. Francisco Vizcaya González**, Canónigo Doctoral emérito de la Catedral de Ourense. Falleció el 24 de octubre de 2018, a los 91 años de edad. Había nacido en la parroquia de Santo Tomás de Maside el 11 de febrero de 1926. Recibió la ordenación sacerdotal el 17 de junio de 1949. Obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Comillas. Entre 1949 y 1951 ejerció como coadjutor en las parroquias de San Francisco de Regis y Nuestra Señora del Rosario de Fátima y de Santa Eufemia la Real del Norte; en 1951 se

incorporó como profesor ordinario de Derecho Canónico al Claustro del Seminario Diocesano del Divino Maestro, permaneciendo hasta el curso 1994-95 en el que pasó a Profesor Emérito. Ejerció como profesor de Religión Católica en el Instituto de Formación Profesional entre los años 1985 a 1993. En 1965 ganó la oposición a Canónigo Doctoral en la Catedral de Ourense. En 1962 fue nombrado Vice-provisor del Tribunal Eclesiástico de Ourense, pasando a Provisor (Vicario Judicial) el año 1965 hasta el año 1995 en el que fue nombrado Canciller-Secretario del Obispado de Ourense y Vicario Judicial Adjunto, cargos que ejerció hasta su jubilación en el año 2012.

El **M.I. Francisco Pérez Santalices**, Canónigo Lectoral emérito de la Catedral de Ourense. Falleció el 28 de octubre de 2018, a los 77 años de edad. Había nacido en Santa Eufemia de Milmanda el 5 de junio de 1941. Siendo ordenado sacerdote el 29 de enero de 1965 en Roma. Se licenció en Sagrada Escritura y lenguas Semíticas en Roma y fue profesor en el Seminario de Ourense y en el Instituto Teológico Compostelano, hasta que una enfermedad le obligó a dejar la docencia. En su ejercicio del ministerio sacerdotal estuvo destinado el curso 1965-66 como Coadjutor en la parroquia de la Santísima Trinidad de Ourense; entre 1966 y 1968 fue Ecónomo de Santa María de Reza. En 1971 al regreso de sus estudios en Roma estuvo destinado en las parroquias de Santa María de Chandrexa, San Martín de Sacardebois y San Lorenzo de Barxacoba desde 1971 hasta 1973 año en el que fue nombrado Ecónomo de Santa María de Punxín y encargado de Santa María de Freás de Maside. En 1978 obtuvo la Canonjía de Canónigo Magistral de la Catedral de Ourense pasando a Canónigo Lectoral en 1981. En 1978 regresó de nuevo a la parroquia de Santa María de Reza, manteniéndose en todos sus destinos hasta que la enfermedad le obligó a cesar en la práctica del ejercicio pastoral y docente.

La **Hna. Irene González Bouzas**, Misionera del Divino Maestro, falleció el 4 de noviembre de 2018, pertenecía a la Comunidad de Montealegre.

Dña. Mercedes Otero Cerdeira, Instituto Secular Alianza en Jesús por María, falleció el 12 de noviembre de 2018.

La **Madre María Josefa Roldán González**, Esclava del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada. Falleció el 29 de noviembre de 2018, en el Convento de la Plaza das Mercedes de la ciudad.

La **Hna. María Isaura Bouzo**, Misionera del Divino Maestro, falleció el 5 de diciembre de 2018, residía en la Comunidad de Montealegre.

DELEGACIÓN EPISCOPAL DE LITURXIA

Calendario Litúrxico propio da Diocese de Ourense para o ano 2019

FEBREIRO

- *Día 6, mércores:* **Santos Francisco Blanco, San Pablo Miki e compañeiros Mártires do Xapón** (vermello). Na Diocese de Ourense: Memoria obrigatoria. Liturxia das Horas da memoria do común de mártires.
- *Día 11, luns:* Aniversario da ordenación episcopal de Mons. J. Leonardo Lemos Montanet, 2012. Na Diocese lembranza na Oración dos fieis.
- *Día 25, luns:* **Beato Sebastián Aparicio** (branco). Na Diocese de Ourense: Memoria obrigatoria. Misa do Común de santos. Liturxia das Horas da memoria do común de santos.

MARZO

- *Día 1, venres:* **San Rosendo** (branco). Na Diocese de Ourense: Memoria obrigatoria. Misa do Común de pastores. Liturxia das Horas da memoria do común de pastores.
- *Día 8, venres:* **San Faustino Míguez**. Conmemoración.
- *Día 20, mércores:* **San Martiño Dumiense**. Conmemoración.

XUÑO

- *Día 22, sábado (trasladada do día seguinte):* **Aniversario da dedicación da Santa Igrexa Catedral** (branco). Na Basílica: Solemnidade. Na Diocese de Ourense: Festa. Misa do común da dedicación dunha igrexa. Liturxia das Horas do común da dedicación dunha igrexa.

XULLO

- *Día 10, mércores:* **Beato Xoán Xacobo Fernández e compañeiros mártires** (vermello). Na Diocese de Ourense: Memoria obrigatoria. Misa do común de mártires. Liturxia das Horas do común de mártires.

AGOSTO

- *Día 26, luns (trasladada do día anterior):* **Beatos Pedro Vázquez, presbítero e compañeiros mártires** (vermello). Na Diocese de Ourense: Memoria obrigatoria. Misa do común de mártires. Liturxia das Horas do común de mártires.

SETEMBRO

- *Día 10, martes:* **San Pedro de Mezonzo** (branco). Na Diocese de Ourense: Memoria obrigatoria. Misa do común de pastores. Liturxia das Horas do co-

mún de pastores.

- *Día 19, xoves:* **vixésimo sexto aniversario da morte do Excmo. e Rvdmo. D. Anxo Temiño Sáiz** (finado o 19 de setembro de 1991). Na Catedral celébrase a Misa no aniversario do pasamento do Bispo diocesano, na Diocese lembranza na Oración dos feis.

NOVEMBRO

- *Día 6, mércores:* na Diocese, **Beato Xosé Blanco Salgado e compañeiros Mártires** (vermello). Memoria libre. Misa do común de mártires. Liturxia das Horas do común de mártires.*

Beato Sergio Cid Pazo, Santiago de Allariz;

Beato Gil Rodicio Rodicio, Sta. María de Requeixo.

Beato Victoriano Fernández Reinoso, Sta. María de Olás.

Beatos Manuel Borrajo Míguez y Antonio Cid Rguez., S. Juan de Seoane de Allariz;

Beato Pío Conde Conde, Sta. Baia de Portela.

Beato Francisco Míguez Fernández, Sta. María de Corbillón.

Beato Manuel Fernández Ferro, S. Miguel de Torneiros.

Beato José Blanco Salgado, S. Bartolomé de Ganade.

Beato Manuel Formigo Giráldez, S. Lorenzo de Pena.

Beato José López Piteira, Santiago de Partovia.

Beato Antonio González Penín, S. Salvador de Rabal.

Beata Carmen Rodríguez Barazal, S. Cristóbal de Cea.

Beato Ramón María Pérez Sousa, S. Miguel de Feás.

Beato Narciso Pascual Pascual, Sta. María de Tioira.

Beato Ricardo Atanes Castro, Sta. María de Cualedro.

Beato Benito Paradela Nóvoa, Sta. María de Amoeiro.

Beata Dorinda Sotelo Rodríguez, Sta. María de Lodoselo.

*Nas parroquias de orixe débese nomear o Beato do Lugar.

San Leonardo de Limoges (Francia). Fiesta onomástica del Sr. Obispo.

- *Día 11, luns:* solemnidade de **San Martiño de Tours**, Bispo (branco), Patrono da Diocese e titular da Catedral. Misa propia. Gloria, Credo, Prefacio dos Santos Pastores. Liturxia das Horas do común de pastores.

SÍNODO DIOCESANO

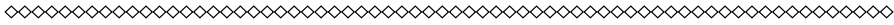
Secretaría del Sínodo

Crónica del Sínodo Diocesano. Octubre a diciembre de 2018.

- **1-31.10.2018:** la Secretaría General presenta a los sacerdotes en los diferentes arciprestazgos la programación del Sínodo para el curso pastoral 2018-2019.
- **1-31.10.2018:** los grupos sinodales se reúnen para trabajar el primer tema del Instrumento de Trabajo 3º *La Iglesia abre y acompaña el camino de la fe (celebración de los sacramentos)*.
- **1-30.11.2018:** los grupos sinodales se reúnen para trabajar el segundo tema del Instrumento de Trabajo 3º *La Iglesia celebra el domingo*.
- **7.11.2018:** se reúne la Secretaría General del Sínodo para concretar los recuerdos que se entregarán a los participantes en los grupos sinodales, ultimar los detalles de la rueda de prensa para presentar el estudio socio-pastoral y dar los primeros pasos para la organización de la Asamblea Sinodal.
- **1-31.12.2018:** los grupos sinodales se reúnen para trabajar el tercer tema del Instrumento de Trabajo 3º *La Iglesia alienta y fortalece las celebraciones de la piedad popular*.
- **5.12.2018:** se reúne la Secretaría General del Sínodo junto con los Relatores de las distintas Comisiones Técnicas para comenzar a preparar todo lo necesario para la celebración de la Asamblea Sinodal.
- **12.12.2018:** la Secretaría General del Sínodo presenta a los miembros de la Asamblea de Arciprestes, Vicearciprestes y Delegados Episcopales el borrador del calendario de la Asamblea Sinodal.
- **19.12.2018:** la Secretaría General del Sínodo informa a los miembros del Consejo Presbiteral de la marcha del Sínodo y les presenta el borrador del calendario de la Asamblea Sinodal.



CRÓNICA DIOCESANA



CRÓNICA DIOCESANA

OCTUBRE

- Día 1 Apertura de curso en el Seminario.
- Día 1 Conferencia de D. Luis de Lezama organizada por la Escuela de Oratoria del Seminario Menor A Inmaculada en el Centro Cultural Marcos Valcárcel, a la que asiste el Sr. Obispo.
- Día 2 Reunión del Clero de la ciudad.
- Día 2 Fiesta de los Santos Ángeles Custodios. Día de la Policía. Misa en la Catedral presidida por el Sr. Obispo.
- Día 3 Presentación de la Programación Diocesana de Pastoral en los arciprestazgos de Verín y Xinzo.
- Del 4 al 11 El Sr. Obispo participa, junto con un buen número de diocesanos, en la Peregrinación diocesana a Grecia *Por los caminos de San Pablo*.
- Del 5 al 7 Ejercicios espirituales para jóvenes en el Santuario de los Milagros, organizados por la Delegación de Pastoral Vocacional y de la Juventud.
- Día 6 Foro de debate de Cáritas en el Seminario Mayor sobre las ayudas en alimentos.
- Día 7 Fiesta de Nuestra Señora del Rosario. Jornada Mundial por el Trabajo Decente. Apertura de curso de los Equipos de Nuestra Señora en el Seminario Mayor.
- Día 10 Mesa redonda en Verín *¿Por qué la misión cambia el mundo?* En la Casa da Cultura y organizada por la Delegación de Misiones en el marco de la jornada del Domund.
- Día 11 Oración Joven en la capilla de la sede de la Delegación de Juventud.
- Día 12 Fiesta del Pilar. Día de la Guardia Civil. Misa en la Catedral presidida por el Sr. Obispo.
- Día 13 El Sr. Obispo preside la Santa Misa en la parroquia de San Pedro de Sabucedo de Montes con motivo del centenario de la

- construcción de la iglesia parroquial. Jornada misionera en el salón parroquial de S. Cibrao de As Viñas.
- Día 15 El Sr. Obispo preside la misa de exequias del Rvdo. D. José Feijóo Álvarez, párroco emérito de Santa Lucía de Rairo. El mismo día preside la Santa Misa en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Vistahermosa en la ciudad de Ourense en la fiesta de Santa Teresa de Jesús.
- Día 16 El Sr. Obispo asiste a la presentación del número 21 de *Auriensia*, revista del *Instituto Teológico Divino Maestro*, dedicada al Dr. D. Ramiro González Cougil, profesor emérito de Liturgia del I.T. Divino Maestro y del Seminario diocesano y Delegado Episcopal de Liturgia.
- Día 17 Presentación de la Programación diocesana en Ribadavia y O Carballiño.
- Día 17 Mesa redonda en Xinzo *¿Por qué la misión cambia el mundo?* en la Casa da Cultura.
- Día 18 Oración diocesana por las Vocaciones en el convento de las Esclavas del Stmo. Sacramento (Pza. Mercedes) organizada por la Delegación de Vocaciones.
- Día 20 El Sr. Obispo preside la Santa Misa en la Catedral en el homenaje al docente.
- Vigilia del Domund en la iglesia de Santa Eufemia la Real del Norte - Santo Domingo presidida por el Sr. Obispo.
- Día 21 Jornada Mundial de las Misiones DOMUND 2018.
- Dedicación de la Iglesia y el Altar del monasterio de San José de las Clarisas de Vilar de Astrés. Celebración presidida por el Sr. Obispo.
- Día 23 Reunión de la Comisión permanente del Consejo Presbiteral, presidida por el Sr. Obispo. Por la tarde asiste a la reunión de los grupos de Adoración Nocturna de la Diócesis en el salón Padre Feijóo.
- Día 24 Presentación de la Programación diocesana en Celanova - Baixa Limia y Allariz-Milagros.
- Día 25 Encuentro de sacerdotes del Camino de Santiago, organizado

por la Delegación de Peregrinaciones.

- Día 26 Misa de Acción de Gracias por la canonización de Pablo VI en la Catedral presidida por el Sr. Obispo.
- Día 27 Catecumenado de adultos para recibir la Confirmación.
El Sr. Obispo preside en la parroquia de Santa Leocadia de Soutomel la Santa Misa en acción de gracias por los 50 años de ministerio sacerdotal de su párroco D. Ángel Rodríguez Rodríguez.
- Día 28 El Sr. Obispo preside la Eucaristía en la parroquia de la Santísima Trinidad de la ciudad de Ourense.
- Día 30 Escuela de Liturgia en el salón Padre Feijóo, organizada por la Delegación Episcopal de Liturgia.
- Día 31 Consejo Enseñanza Religiosa Escolar.
El Sr. Obispo preside en el Convento de Santa María Madre y San José de la Carmelitas Descalzas la celebración de la Eucaristía por el 50 aniversario de la inauguración del actual convento.

NOVIEMBRE

- Día 1 Solemnidad de Todos los Santos. El Sr. Obispo celebra la Santa Misa en la Iglesia del cementerio de Santa Mariña y visita los cementerios de San Francisco y As Caldas, en la ciudad de Ourense.
- Día 2 Conmemoración de todos los Fieles Difuntos. El Sr. Obispo preside en la Catedral la Santa Misa en sufragio por los Obispos Aurienses difuntos y por los miembros difuntos del Cabildo Catedral y del clero catedralicio.
- Día 3 Comienza la Novena a San Martín de Tours en la Catedral, patrón de la Diócesis y de la ciudad de Ourense.
- Día 5 Misa por los misioneros y sus benefactores difuntos en la capilla del Santo Cristo de la Catedral.
- Día 6 Reunión del clero de la ciudad.
- Día 8 Oración Joven en capilla de la sede la Delegación de Juventud.

- Día 8 Reunión de Delegaciones de la Vicaría para la Nueva Evangelización.
- Día 10 Concierto de San Martín en la Catedral a cargo de la *Capela Madrigalista*.
- Día 11 San Martín de Tours, patrón de la Diócesis. Misa solemne en la Catedral presidida por el Sr. Obispo y con la ofrenda del Excmo. Sr. Alcalde de Ourense al Santo Patrón de la ciudad. Se celebra el Día de la Iglesia Diocesana.
- Día 13 Escuela de Liturgia.
- Día 14 Asamblea de Arciprestes y Delegados.
Presentación de la Memoria de Actividades de la Diócesis de Ourense, con presencia del Sr. Obispo. La Diócesis de Ourense presentaba, por tercer año consecutivo, su Memoria Anual de Actividades de la Iglesia en Ourense para dar a conocer a la sociedad toda la información económica y las actividades realizadas por el Obispado, parroquias, instituciones, movimientos...
- Día 14 Reunión en Madrid de los Directores de Diaconado Permanente.
- Día 15 Oración diocesana por las Vocaciones en el convento de las Esclavas del Stmo. Sacramento.
- Día 15 Comienzan los Encuentros de Padres en Verín organizados por el *Instituto da Familia*.
- Día 17 Presentación del Proyecto Pastoral de Acción Católica General en el Seminario Mayor.
- Día 17 Peregrinación de los Equipos de Nuestra Señora de Galicia al Santuario de Fátima en Ourense. Santa Misa presidida por el Sr. Obispo.
- Día 18 Jornada Mundial de los pobres.
- Día 18 Día internacional de las Víctimas de accidentes de tráfico.
- Del 19 al 23 El Sr. Obispo asiste a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal en Madrid.
- Día 19 Comienzan los Encuentros de Padres en la parroquia de Santiago de As Caldas coordina *Instituto da Familia*.

- Del 23 al 25 Cursillo del movimiento de Cursillos de Cristiandad en la Casa diocesana de Ejercicios Santa María Nai.
- Día 24 El Sr. Obispo, como patrono de la Academia Auriense-Min-doniense de San Rosendo, asiste en Celanova al nombramiento de Mons. Carlos Osoro, Cardenal-Arzbispo de Madrid, como Académico de Honor.
- Día 24 Catecumenado de adultos para recibir la Confirmación.
- Día 25 Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo.
Campana de Cáritas por las personas sin hogar.
- Día 26 Día Internacional de las Víctimas de accidentes de tráfico. El Obispo de Ourense preside la Santa Misa en sufragio de los fallecidos en accidentes tráfico, en la iglesia de los PP. Franciscanos.
- Día 27 Jornada de formación en el Instituto da Familia con D. Javier Porro.
- Día 27 Escuela de Liturgia.
- Día 28 Ciclo de Cine y Vida en el Centro Cultural de la Diputación, organizado por la Vicaría de Nueva Evangelización. Proyección de la película *Red de Libertad*.

DICIEMBRE

- Día 1 El Sr. Obispo asiste en Laias al Encuentro de Profesores Cristianos, organizado por la Vicaría para la Nueva Evangelización.
Vigilia de Adviento en la Catedral presidida por el Sr. Obispo, con Vísperas y Santa Misa.
- Día 4 Reunión del clero de la ciudad.
- Día 5 Reunión de la Secretaría del Sínodo.
- Día 7 Jornada de Pastoral Juvenil en el Seminario Menor, organizada por la Delegaciones episcopales de Juventud, Infancia y Vocaciones y celebración de la Vigilia de la Inmaculada presidida por el Sr. Obispo.
- Día 8 Solemnidad de la Inmaculada Concepción. Misa estacional en

- la Catedral, presidida por el Sr. Obispo.
- Día 11 El Sr. Obispo inaugura la exposición de Belenes del Mundo en el Obispado y entrega los premios del Concurso de Dibujo Comunidad.
- Día 11 Presentación del libro *Las "Relationes Ad Limina" de los Obispos Aurienses (1591-1932)* del Dr. J. Ramón H. Figueiredo, profesor del Instituto Teológico Divino Maestro, en el Centro Marcos Valcárcel.
- La Asociación Amigos de la Catedral, en un acto en el Liceo de Ourense, nombra socio de honor al alcalde de Ourense, D. Jesús Vázquez Abad en reconocimiento por su labor en favor de la Catedral durante su etapa como Conselleiro de Cultura de la Xunta de Galicia.
- Día 12 Asamblea de Arciprestes y Delegados. Y reunión del Consejo Episcopal.
- El Sr. Obispo asiste a la charla-coloquio en el salón Padre Feijóo del Obispado de Ourense entre el Vicario para la Nueva Evangelización de la Diócesis de Ourense, D. Francisco Prieto y el catedrático D. Anselmo López Carreira, sobre *La época de los suevos en Galicia y en la Diócesis de Ourense*, organizado por el Seminario Menor A Inmaculada de Ourense en colaboración con la Vicaría para la Nueva Evangelización, en el marco del Sínodo Diocesano.
- Día 13 Oración Joven en la capilla de la sede de la Delegación de Juventud.
- El Sr. Obispo asiste en Madrid a la reunión de la Comisión para los Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 14 El Sr. Obispo preside en el Seminario Menor la Fiesta en honor de María Inmaculada, patrona del Seminario Menor de Ourense.
- Día 15 Campaña Sembradores de Estrellas.
- Día 15 El Sr. Obispo asiste a la ordenación Episcopal de Mons. José María Gil Tamayo como nuevo Obispo de Ávila.
- Retiro diocesano de la Renovación Carismática.

- Día 16 Encuentro de los niños con el Sr. Obispo y bendición de las imágenes del Niño Jesús en la Catedral.
En el Seminario Mayor institución de Lectores y Acólitos.
- Día 17 Encuentros de Padres en la parroquia de Santiago de As Caldas.
- Día 18 Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
El Sr. Obispo preside la entrega de la Luz de la Paz de Belén en la iglesia de San Francisco de los PP. Franciscanos.
- Día 19 Reunión del Consejo Presbiteral en la *Casa Diocesana de Ejercicios Santa maría Nai*.
Ciclo de Cine y Vida en el Centro Cultural de la Diputación, proyección de la película *El Balcón de las Mujeres*.
El Sr. Obispo preside la celebración de la Eucaristía en el Seminario Mayor del Divino Maestro con los seminaristas y el equipo formativo para terminar el trimestre y felicitar la Navidad.
- Día 20 Oración diocesana por las Vocaciones en el convento de las Esclavas del Stmo. Sacramento.
El Sr. Obispo preside la celebración de la Eucaristía en el *Seminario Redemptoris Mater* con los seminaristas y el equipo formativo para terminar el trimestre y felicitar la Navidad.
- Día 20 Encuentros de Padres en la parroquia de Verín.
- Día 21 El Sr. Obispo preside la oración y asiste a la comida de Navidad de los miembros de la Curia Diocesana.
Reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Pastoral Diocesano, con la presidencia del Sr. Obispo.
Concierto Navideño con María do Ceo en la Catedral.
- Día 22 Catecumenado de adultos para recibir la Confirmación.
- Día 23 El Sr. Obispo preside la Santa Misa en la parroquia de Cristo Rey, durante la misma administra la Unción de Enfermos a un numeroso grupo de enfermos y personas de edad avanzada.
En la parroquia de María Auxiliadora institución de Lector.
- Día 25 Natividad del Señor. Misa estacional en la Catedral presidida

por el Sr. Obispo.

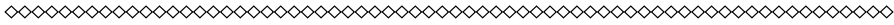
Día 28 Concierto de villancicos de la Coral de Ruada en la Catedral.

Día 30 Día de la Sagrada Familia. Celebración presidida por el Sr. Obispo en la iglesia parroquial de Santa Mariña de Xinzo de Limia.

Rito de Admisión como candidato al Diaconado Permanente de D. José María Gómez Melón en la Iglesia parroquial de Santa María de Tamallancos.



SUMARIO AÑO 2018



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE OURENSE

SUMARIO DEL AÑO 2018

IGLESIA UNIVERSAL

*Santo Padre, Francisco***Enero-marzo**

| | |
|--|-----|
| Ángelus | 7 |
| Audiencias generales | 16 |
| Discursos | 39 |
| Exhortación Apostólica <i>GAUDETE ET EXSULTATE</i> | 95 |
| Homilías | 97 |
| Mensajes | 118 |

Abril-junio

| | |
|----------------|-----|
| Cartas | 259 |
| Mensajes | 267 |

Julio-septiembre

| | |
|----------------|-----|
| Mensajes | 383 |
|----------------|-----|

Octubre-diciembre

| | |
|--|-----|
| Constituciones Apostólicas: <i>Episcopalis Communio</i> sobre el Sínodo de los Obispos | 483 |
| Discursos | 499 |
| Homilías | 512 |
| Mensajes | 521 |

*Santa Sede***Enero-marzo**

| | |
|--|-----|
| Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los Sacramentos: Decreto sobre la celebración de la Bienaventurada Virgen María MADRE | 126 |
|--|-----|

Abril-junio

| | |
|---|-----|
| Carta Placuit Deo de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la salvación cristiana | 269 |
|---|-----|

Julio-septiembre

| | |
|---|-----|
| Instrucción <i>ECCLESIAE SPONSAE IMAGO</i> , de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, sobre el <i>Ordo Virginum</i> | 394 |
|---|-----|

Octubre-diciembre

| | |
|--|-----|
| Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los Obispos acerca de la nueva redacción del N. 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la pena de muerte | 524 |
|--|-----|

SR. OBISPO

Homilías

Enero-marzo

| | |
|--|-----|
| Exequias de las Hnas. Celsa Valado Martínez y Julia González Rodríguez, Carmelitas de la Caridad Vedruna | 133 |
| Miércoles de Ceniza | 136 |
| Aniversario del fallecimiento de D. Adolfo Enríquez Méndez | 140 |
| Misa Crismal | 143 |
| Ordenación de Diáconos en la Capilla del Seminario Mayor del Divino Maestro de Ourense | 147 |

| | |
|---|-----|
| Abril-junio | |
| Exequias del Rvdo. Sr. D. Manuel Sampayo Pérez..... | 279 |
| Ordenación de Diáconos | 282 |
| Exequias de Carmen Domínguez Carnicero, Misionera del “Divino Maestro” | 286 |
| Exequias del Rvdo. Sr. D. Genaro Tesouro Ollero..... | 289 |
| Exequias por Sor María Asunción, Monja Clarisa | 292 |
| Ordenación Sacerdotal..... | 295 |
| Julio-septiembre | |
| Exequias de D. Ventura Ferrer Castro, Delegado Episcopal de Familia y Vida..... | 397 |
| Clausura de los Ejercicios Espirituales para sacerdotes | 401 |
| Novena al Apóstol Santiago (I) | 404 |
| Novena al Apóstol Santiago (II) | 408 |
| Novena al Apóstol Santiago (III)..... | 412 |
| Exequias del Rvdo. Sr. D. Delmiro Armada Díaz..... | 417 |
| Exequias por el P. Pedro Pascual Pascual, Misionero Paúl | 421 |
| Solemnidad de Santa Clara | 425 |
| Solemnidad de San Bernardo | 428 |
| Celebración de inicio de la segunda etapa de los grupos sinodales y del envío para realizar las diversas tareas pastorales..... | 432 |
| Octubre-diciembre | |
| Apertura de Curso en los Seminarios y en los centros académicos de la Iglesia en Ourense..... | 531 |
| Solemnidad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil | 535 |
| Solemne celebración eucarística de la Dedicación de la Iglesia y la consagración del altar del nuevo templo del Monasterio de San José de la Monjas Clarisas Reparadoras de Vilar de Astrés.... | 539 |
| Exequias por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Vizcaya González..... | 542 |
| Solemne celebración eucarística de Acción de Gracias por la Canonización de san Pablo VI..... | 545 |
| Exequias do M. Ilustre Sr. D. Francisco Pérez Santalices..... | 549 |
| Solemnidad de San Martín | 553 |
| Discursos | |
| Enero-marzo | |
| Asamblea de Arciprestes, Vicearciprestes y Delegados episcopales..... | 151 |
| Al Excmo. Cabildo de la Catedral-Basílica de San Martín, con motivo de la Visita Pastoral a la Santa Iglesia Catedral | 157 |
| Presentación del libro <i>Papa Francisco. “Píldoras para el alma”</i> | 162 |
| Artículo publicado en el diario La Voz de Galicia, con motivo del Día del Seminario..... | 166 |
| Abril-junio | |
| Palabras de presentación de Manuel Vidal, un presbítero ilustrado de Maceda, 2017 | 300 |
| Texto introductorio ao libro <i>As palabras dun pastor: Manuel Lorenzo Argibay</i> | 302 |
| Julio-septiembre | |
| Encuentro con los Misioneros Diocesanos | 435 |
| Octubre-diciembre | |
| Notas para el encuentro de profesores cristianos..... | 563 |
| Meditación-Retiro dirigido a la Asamblea de Arciprestes y Delegados del mes de octubre y al Consejo Presbiteral en su reunión de diciembre | 564 |
| Artículos | |
| Octubre-diciembre | |
| <i>“Un hombre para la eternidad” Mons. Quevedo Quintana, Cardenal-Obispo de Ourense (1776-1818)</i> . Publicado en el diario La Región el 22 de octubre de 2019 | 569 |
| Prólogo al nº58 de la Revista Pastoralía..... | 571 |

Cartas

Enero-marzo

| | |
|---|-----|
| A los participantes en el Sínodo diocesano (I) | 167 |
| A los Diocesanos invitando a participar en la Celebración del Miércoles de Ceniza | 169 |
| A los Diocesanos con motivo de la Jornada de Manos Unidas | 170 |
| A los diocesanos con motivo de la Cuaresma 2018 | 172 |
| Con motivo del Día del Seminario | 175 |

Abril-junio

| | |
|---|-----|
| Invitando a la participación en la Vigilia de Pentecostés | 304 |
| A los diocesanos con motivo de la Solemnidad de Pentecostés | 305 |
| Carta pastoral con motivo del Corpus Christi | 306 |

Julio-septiembre

| | |
|---|-----|
| Con motivo da Xornada de Santificación Sacerdotal | 437 |
| Carta pastoral de presentación de la Programación Pastoral Diocesana en la revista Pastoralía | 438 |
| Carta Pastoral sobre el sentido familiar vivencia de la Iglesia | 445 |

Octubre-Diciembre

| | |
|---|-----|
| Carta Pastoral con motivo del Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede | 557 |
| A los diocesanos sobre el Sínodo Diocesano | 560 |
| Á Sociedade Filatélica Miño | 561 |

En Comunidad

| | |
|------------------|-----|
| Enero | 176 |
| Febrero | 177 |
| Marzo | 179 |
| Abril | 308 |
| Mayo | 309 |
| Junio | 311 |
| Julio | 447 |
| Agosto | 448 |
| Septiembre | 450 |
| Octubre | 575 |
| Noviembre | 576 |
| Diciembre | 577 |

IGLESIA DIOCESANA**VICARÍA GENERAL****Enero-marzo**

| | |
|---|-----|
| Aranceles de Sepulturas a partir del 1 de enero de 2018 | 183 |
|---|-----|

SECRETARÍA GENERAL**Enero-marzo**

| | |
|---------------------|-----|
| Nombramientos | 184 |
| Defunciones | 186 |

Abril-junio

| | |
|---------------------|-----|
| Nombramientos | 315 |
| Defunciones | 316 |

Julio-septiembre

| | |
|---------------------|-----|
| Nombramientos | 455 |
| Defunciones | 457 |

Octubre-diciembre

| | |
|---------------------|-----|
| Nombramientos | 581 |
|---------------------|-----|

| | |
|---|-----|
| Defunciones | 585 |
| SÍNODO DIOCESANO | |
| Enero-marzo. Secretaría del Sínodo: crónica..... | 235 |
| Abril-junio. Secretaría del Sínodo: crónica..... | 320 |
| Julio-septiembre. Secretaría del Sínodo: crónica..... | 461 |
| Octubre-diciembre. Secretaría del Sínodo: crónica..... | 589 |
| VICARÍA DE PASTORAL | |
| Julio-septiembre | |
| Programación Diocesana de Pastoral 2018-2019..... | 458 |
| <i>Delegación del Clero</i> | |
| Abril-junio | |
| San Juan de Ávila: Ourense celebra el Día del Clero..... | 318 |
| <i>Delegación de Liturgia</i> | |
| Calendario Litúrgico propio da Diocese de Ourense para o ano 2019..... | 587 |
| <i>Delegación para la Vida Consagrada</i> | |
| Abril-junio | |
| Aviso..... | 319 |
| DELEGACIÓN EPISCOPAL DE ECONOMÍA | |
| Enero-marzo | |
| Resultados de la actividad diocesana en el Ejercicio 2017..... | 187 |
| Resultado Instituto para la Sustentación del Clero en el Ejercicio 2017..... | 192 |
| Aportaciones parroquiales al ISC y Colectas del Ejercicio 2017..... | 193 |
| Aportación económica al Óbolo de San Pedro en el año 2017..... | 210 |
| DELEGACIÓN DE ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL (CÁRITAS DIOCESANA) | |
| Enero-marzo | |
| Memoria 2017..... | 211 |
| ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO | |
| Enero-marzo | |
| Memoria 2017..... | 215 |
| PROVINCIA ECLESIASTICA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA | |
| Abril-junio | |
| Carta del Secretario General de la CEE en la que comunica la Reconocimiento de la Santa Sede al Reglamento de Protección de Datos de la Conferencia Episcopal..... | 321 |
| Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sobre la Protección de Datos de la Iglesia Católica en España..... | 322 |
| CRÓNICA DIOCESANA | |
| Enero, febrero y marzo | 239 |
| Abril, mayo y junio | 363 |
| Julio, agosto y septiembre..... | 465 |
| Octubre, noviembre y diciembre | 593 |

Librería

BETEL



Libros y artículos religiosos

Betel Librería Religiosa
Diócesis de Ourense
Calle Lamas Carvajal nº 9
32005 - Ourense
Teléfono y Fax : 988 22 62 41



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES, RETABLOS Y OTROS ELEMENTOS ECLESIAÍSTICOS

- * Seguimiento de criterios reconocidos*
- * Desplazamientos y presupuestos sin compromiso*
- * Realización de proyectos e informes*
- * Solicitud de permisos y autorizaciones*
- * Trabajos para promotores privados , públicos
y parroquias*
- * Creación de obra nueva: Escultura (madera,
piedra...), ebanistería, dorados en oro de ley
y policromados diversos*



RESTAURACIONES GARRIDO

Cuatro generaciones al servicio de la obra de arte

JOSÉ LUIS GARRIDO

TALLISTA - ESCULTOR

DORADOR - POLICROMADOR

608 18 58 00

LUCÍA GARRIDO

CONSERVADORA-RESTAURADORA

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

619 18 96 05

restauracionegarrido.es - info@restauracionegarrido.es

Imprenta

ARiGRAF

Artes Gráficas

●●●● Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

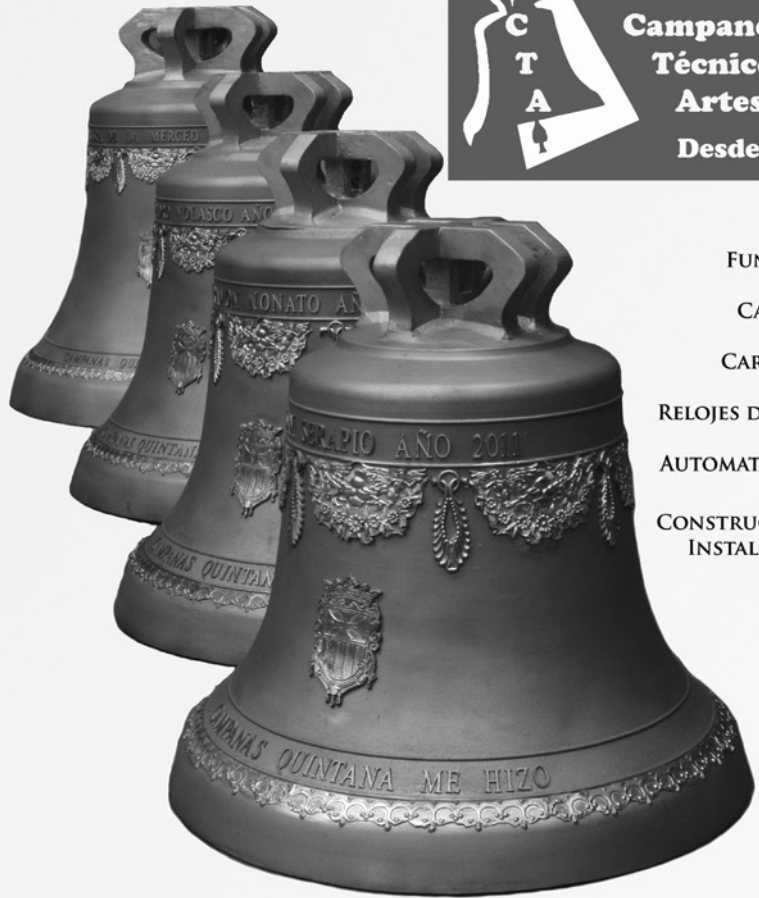
- Diseño y maquetación
- Preimpresión
- Impresión offset y digital
- Edición de libros y revistas
- Impresión publicitaria
- Encuadernación y acabados
- Manipulación de envíos

Tfno.: 981 54 96 00

arigraf@arigraf.es

www.arigraf.es

Tras da Estivada, 3 - Montouto
15894 Teo (A Coruña)



- FUNDICIÓN
- CAMPANAS
- CARILLONES
- RELOJES DE TORRE
- AUTOMATIZACIÓN
- CONSTRUCCIONES
- INSTALACIONES

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es
Correo-e: quintana@campanasquintana.es

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España

1637

QUINTANA



CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L. DIÓCESIS DE OURENSE

- Conservación y restauración del patrimonio mueble e inmueble, asegurando la rigurosa ejecución y calidad de las intervenciones.
- Elaboración de proyectos de intervención y presupuesto.

Algunas intervenciones realizadas:

- Pórtico del Paraíso. Catedral de Ourense.
- Retablo de la Virgen de Belén. Catedral de Ourense.
- Tabernáculo del Altar Mayor. Catedral de Lugo.
- Retablo Mayor de San Eusebio (Coles).
- Santiago Ecuestre de la Catedral de Ourense.
- Retablo Mayor de Santa Baia de Longos.
- Diversas esculturas (limpieza, eliminación de repintes...).
- ...



CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L.
Carretera del Seminario 18 - 32002 - OURENSE
Tfn. 988 234 118 - www.centrosanmartin.es



DIÓCESIS
DE OURENSE
